



# PLAN DE ACTUACIÓN 2025



RED DE FUNDACIONES GESTORAS  
de la **investigación** del SSPA



FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 1/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE ACTUACIÓN**

La obligación de elaborar y remitir al protectorado en el último trimestre de cada ejercicio un plan de actuación viene regulado a nivel autonómico por la **Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones**

**Artículo 37. Plan de actuación.**

*El Patronato elaborará y remitirá al Protectorado, en el último trimestre de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevean desarrollar durante el ejercicio siguiente*

Así como por el **Decreto 32/2008 de 5 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Andalucía.**

**Artículo 28. Plan de actuación.**

*1. De acuerdo con el artículo 37 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, el Patronato aprobará y remitirá al Protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que quedarán reflejados los objetivos y las actividades que prevean desarrollar en el ejercicio siguiente. Conforme al artículo 20.1.a) de la citada Ley, el Patronato no podrá delegar esta función en otros órganos de la fundación.*

*2. El plan de actuación contendrá la suficiente información identificativa de las actividades propias de la fundación y de aquellas otras actividades mercantiles que la misma desarrollará, de los gastos estimados e ingresos previstos que conforman el presupuesto cifrado y cualquier otra información que permita conocer y comprobar el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos, así como su repercusión en la igualdad de género en los mismos.*

*3. El Patronato remitirá al Protectorado el plan de actuación acompañado del documento acreditativo de su aprobación que contenga la relación de las personas que integren el Patronato, asistentes a la sesión.*

*4. Una vez comprobada la adecuación formal del plan de actuación a la normativa vigente, el Protectorado procederá a depositarlo en el Registro de Fundaciones de Andalucía.*

Se ha tomado en consideración igualmente, el modelo de plan de actuación aprobado por el **RD 1491/2011, de 26 de octubre**, por el que se aprueban las normas de adaptación del plan general contable a las entidades sin ánimo de lucro, de aplicación en virtud del artículo 29 del D. 32/2008

**En base a estas directrices, los contenidos obligatorios y buenas prácticas en relación a la redacción del Plan de actuación son los siguientes:**

- Información identificativa de las actividades propias y mercantiles.
- Información de los gastos estimados e ingresos previstos por cada actividad
- Indicadores que permitan conocer el grado de cumplimiento de las actividades previstas y su repercusión en la igualdad de género.
- Información sobre beneficiarios (no está establecido legalmente pero si en los modelos de plan de actuación de referencia que hemos analizado)
- Información sobre Convenios de Colaboración y Donaciones (no está establecido legalmente pero si en los modelos de plan de actuación de referencia que hemos analizado)

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 2/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**ÍNDICE**

1. ANTECEDENTES.....4

2. INTRODUCCIÓN.....12

3. OBJETIVOS.....14

4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN, BENEFICIARIOS Y RECURSOS .....15

5. VISIÓN GLOBAL DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2025: FIBICO EN CIFRAS.....20

6. ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS A DESARROLLAR EN 2025.....24

    6.1. Favorecer el desarrollo de capital humano para el desarrollo de conocimiento biomédico

    6.2. Aumentar la captación de recursos para investigación e innovación en Salud, fomentando la captación de fondos públicos y favoreciendo la interacción público-privada para I+i.

    6.3. Asegurar la calidad en la gestión de la investigación y la innovación del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

    6.4. Estimular la investigación cooperativa entre grupos del SSPA.

    6.5. Incrementar la participación en proyectos internacionales

    6.6. Desarrollar la I+i en el ámbito de la Atención Primaria.

    6.7. Facilitar la traslación a la práctica asistencial a través del desarrollo de estudios clínicos.

    6.8. Potenciar la transferencia de tecnología y los procesos de innovación.

    6.9. Mejorar la visibilidad del subsistema de I+i en salud de Andalucía.

7. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA .....45

    7.1 Recursos previstos.....45

        7.1.1. Recursos previstos por actividades propias

        7.1.2. Recursos previstos por actividades mercantiles

        7.1.3. Recursos comunes a todas las actividades

    7.2. Presupuesto 2025.....48

        7.2.1. Presupuesto corriente

        7.2.2. Presupuesto de inversiones

        7.2.3. Presupuesto consolidado

        7.2.4. Presupuesto analítico por centros

        7.2.5. Memoria del Presupuesto

**Anexos:**

- ANEXO 1. INDICADORES SEGUIMIENTO ACTIVIDADES 2024 (versión ampliada)
- ANEXO 2. CARTERA DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO A LA I+D+i EN SALUD
- ANEXO 3. PRINCIPIOS RECTORES DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA RFGI-SSPA
- ANEXO 4. RELACIÓN DE AYUDAS A GESTIONAR
- ANEXO 5. RELACIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES/EUROPEOS A GESTIONAR
- ANEXO 6. RELACIÓN DE AYUDAS DE RRHH A GESTIONAR
- ANEXO 7. RELACIÓN DE DONACIONES y CONVENIOS DE MECENAZGO
- ANEXO 8. RELACIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 3/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## 1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO GLOBAL

El importante desarrollo alcanzado por el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) en los últimos años no ha sido ajeno al desarrollo de la investigación en Ciencias de la Salud, situando la investigación de vanguardia como uno de los valores básicos sobre los que debe girar un Sistema Sanitario público de excelencia.

En este sentido, los profesionales pertenecientes a la red de centros asistenciales del SSPA, vienen desarrollando una intensa actividad investigadora, en estrecha coordinación con las universidades andaluzas y otros organismos de investigación y dentro del marco establecido por el Plan de Calidad de la Consejería de Salud y Consumo (CSyC) y la **Estrategia de Investigación e Innovación en Salud de Andalucía**, actuación sectorial de la **Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía (EIDIA) 2021-2027**.

El desarrollo de las acciones de estas estrategias descansa, entre otros instrumentos, en las fundaciones gestoras de la investigación del SSPA, que prestan servicios de gestión y apoyo de la I+i en su ámbito de actuación. Las citadas entidades conforman la **Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (RFGI-SSPA)**. La RFGI-SSPA está compuesta por siete fundaciones: FCÁDIZ (Cádiz), FIBICO (Córdoba), FABIS (Huelva), FIMABIS (Málaga), FISEVI (Sevilla), FIBAO (con carácter interprovincial, dando cobertura a Granada, Jaén y Almería) y la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (FPS) como entidad coordinadora de la Red.

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) y la RFGI-SSPA suscribieron en 2012 un **Convenio de Colaboración que tenía por objeto el establecimiento de las condiciones generales y las bases necesarias por las que se regirían las relaciones entre el SAS y las fundaciones** de la Red. Este convenio, cuya primera versión se firmó en 2012 y que fue renovado el pasado 29 de junio de 2020, es una herramienta clave que regula las relaciones entre el SAS y las Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA (RFGI-SSPA) y tiene como fin el contribuir al desarrollo y la mejora de la I+D+i en el ámbito del SAS, a través de la optimización de las actividades de gestión y fomento de la investigación en los centros asistenciales del SAS.

Además de este contexto regional, la estrategia de **Institutos de Investigación Sanitaria** del Instituto de Salud Carlos III, determina en gran medida el desarrollo de la investigación biomédica en nuestra comunidad. Actualmente existen cuatro institutos andaluces acreditados por el ISCIII, IBIS (Sevilla), IMIBIC (Córdoba), IBIMA-Plataforma Bionand (Málaga) e ibs.GRANADA (Granada), al que hay que sumar INiBICA (Cádiz), que aún no dispone de esta acreditación. Los institutos de investigación sanitaria y los centros temáticos de investigación promovidos por la CSyC (Cabimer y Genyo), se configuran como centros mixtos de I+i en los que participan principalmente, además de la Consejería de Salud y Consumo, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, las universidades andaluzas y en algunos casos, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y en los que las fundaciones de la RFGI actúan como entidades gestoras.

En la actualidad, se puede decir que la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (RFGI-SSPA) se ha consolidado como estructura estable y permanente de cooperación, e interrelación de todos los actores que intervienen en la I+D+i en Salud.

La **estructura matricial** de la RFGI-SSPA, ha permitido aprovechar las economías de escala, sinergias e intercambio fluido del conocimiento a través de sus nodos (Fundaciones) ubicados a lo largo del todo el territorio andaluz. Esto ha posibilitado avanzar hacia una prestación estandarizada de la cartera de servicios a la comunidad investigadora y mejorar sus prácticas en la gestión, tras una puesta en común continua de sus conocimientos y experiencia acumulada en los últimos años.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 4/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Por otro lado, la existencia de la **Red** permite a la comunidad autónoma andaluza tener un **modelo organizativo de la gestión de la I+D+i** en el ámbito sanitario público, único en el territorio español, que ha posibilitado que muchos profesionales y empresas miren a esta región como una tierra de oportunidad para la investigación y la innovación, fijando en ella su residencia o sus centros de trabajo.

Tras este periodo de reconversión, configuración y consolidación de la RFGI-SSPA, entre los retos para **2025** tienen especial relevancia para la Red la readaptación a un nuevo escenario en el que, al contrario que en los dos años anteriores, habrá menos fondos de recuperación europeos (Next Generation) puestos en marcha para superar la pandemia de Covid-19 con vistas a su justificación en **2025**. Además, hay que tener en cuenta que el actual contexto económico, dominado por una fuerte inflación, supone un reto para la gestión económica de las fundaciones y el desarrollo de los proyectos.

Además, los objetivos de las fundaciones de la Red están alineados con los diferentes **instrumentos estratégicos** que inciden en el sector de la I+D+i en Salud, estando vigentes o previéndose su publicación en **2025** los siguientes:

- **A nivel internacional**

La Asamblea General de la ONU adoptó, en septiembre de 2015, la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**: un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Al ratificar este documento, los Estados Miembros de las Naciones Unidas se comprometieron a movilizar esfuerzos para poner fin a todas las formas de pobreza, combatir las desigualdades y hacer frente al cambio climático.

La Agenda 2030 incluye 17 Objetivos Globales, conocidos como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que aspiran a ir más allá de los previos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).



La actividad de las fundaciones gestoras de la investigación del SSPA contribuye específicamente al logro de los siguientes objetivos:

**3. Salud y Bienestar:** desarrollo de actividades de investigación e innovación *cuyos resultados permitan mejorar la salud de las personas.*

**4. Educación de calidad:** *mejora de la formación en I+i de los profesionales y la educación científica de la población a través de la divulgación científica.*

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 5/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**5. Igualdad de Género:** desarrollo de medidas que garanticen la igualdad entre sus profesionales y el desarrollo de la I+i con perspectiva de género.

**8. Trabajo decente y crecimiento económico:** contribución a la generación de empleo altamente especializado y cualificado y el desarrollo económico de alto valor añadido basado en nuevas tecnologías, productos y servicios.

**9. Industria, Innovación e Infraestructura:** desarrollo de nuevas tecnologías, productos y servicios que fomentan el desarrollo industrial, la modernización y la competitividad del sector productivo y la mejora de las infraestructuras de I+i.

**10. Reducción de las desigualdades:** generación de conocimiento científico para la reducción de las desigualdades en salud en diferentes sectores de la población.

**17. Alianzas para lograr los objetivos:** alianzas con centros de investigación, universidades, empresas y agencias públicas de I+i en Salud, pero también con asociaciones de pacientes y organizaciones ciudadanas.

- **A nivel europeo:**

**Horizonte Europa** es el Programa Marco de I+i de la Unión Europea para el periodo 2021-2027. El programa se estructura en tres pilares: 1. Ciencia Abierta; 2. Desafíos Mundiales y Competitividad Industrial; 3. Innovación Abierta. En todos ellos se lanzarán oportunidades de financiación relevantes para el área de salud, aunque las de mayor envergadura están en el Clúster de Salud (Pilar 2) y la misión de Cáncer. Entre las prioridades temáticas del Clúster Salud, se encuentran enfermedades crónicas, enfermedades infecciosas, enfermedades raras, salud mental, prevención personalizada, envejecimiento activo, salud pública, salud ambiental, empoderamiento digital, inteligencia artificial, eHealth, ciberseguridad y atención sanitaria sostenible y de calidad, entre otras.

Así mismo, el nuevo programa marco ha supuesto la creación de nuevas iniciativas conjuntas europeas para el fomento de la investigación colaborativa en determinadas áreas temáticas de interés estratégico para la Comisión. Entre ellas, cabe destacar THCS (*European Partnership on transforming health and care systems*) y Era4Health en las que la Consejería de Salud y Consumo participa como entidad financiadora.

Así mismo, este Programa Marco ha supuesto la creación de nuevas asociaciones europeas para el fomento de la investigación colaborativa en determinadas áreas temáticas de interés estratégico para la Comisión. Actualmente están activas más de una docena de asociaciones europeas en el área de salud, entre las que cabe destacar la Innovative Health Initiative,, por el volumen de fondos; así como EIT Health, THCS- *European Partnership on transforming health and care systems*, ERA4HEALTH y EP Permed (Medicina Personalizada) por la participación de la Consejería de Salud y Consumo como entidad financiadora.

Por otra parte, desde la Comisión se sigue impulsando la carrera investigadora a través de la financiación de las **Acciones Marie Skłodowska-Curie** y del **European Research Council**, enmarcadas en el Pilar 1.

Finalmente cabe destacar el programa **EU4HEALTH**, lanzado por la Comisión europea y que contribuirá significativamente a la recuperación posterior a la COVID-19, aumentando la salud de la población de la Unión, reforzando la resiliencia de los sistemas sanitarios y promoviendo la innovación en el ámbito de la salud. El programa se articula a través de convocatorias anuales.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 6/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- **A nivel nacional**

Desde el **Ministerio de Ciencia e Innovación** durante 2025 se desarrollará el **Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027** que a su vez sigue la **Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027**.

En cuanto a la **financiación nacional**, las convocatorias anuales del Ministerio se englobarán en los siguientes programas:

- Programa estatal para afrontar las prioridades de nuestro entorno.
- Programa estatal para impulsar la investigación científico-técnica y su transferencia.
- Programa estatal para desarrollar, atraer y retener talento.
- Programa estatal para catalizar la innovación y el liderazgo empresarial.

Dentro de las convocatorias del Plan Estatal, cabe destacar las publicadas por el Instituto de Salud Carlos III como principal agencia financiadora de la investigación sanitaria en España. Para 2025 se prevé que el **Instituto de Salud Carlos III**, a través de la Acción Estratégica en Salud 2025 (AES 2025) siga potenciando la innovación y la cooperación a través del Proyecto de I+D+i en salud y Proyectos de Desarrollo Tecnológico en Salud (DTS) y tipologías específicas de proyectos en cooperación y multicéntricos; la internacionalización de la I+i, mediante las ayudas a proyectos de Colaboración Internacional; y, de forma transversal a todas estas líneas, el desarrollo de I+i en Salud a través de los Institutos de Investigación Sanitaria (IIS), con cupos específicos y también modalidades exclusivas para investigadores de estos centros.

Además, a nivel nacional el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades desarrolla planes específicos de mejora y fomento de la ciencia y la innovación. Algunos de estos planes son, el **Plan de Choque para la Ciencia y la Innovación**, cuyo objetivo es el de contribuir a que la ciencia y la innovación lideren las soluciones a la crisis de la COVID 19; el **Plan de atracción y retención de talento científico e innovador a España**, cuyo propósito primordial es retener, recuperar y atraer el talento científico e innovador a España y el **Plan de Transferencia y Colaboración: la ciencia y la innovación al servicio de la sociedad**, que nace con el objetivo de fortalecer los vínculos entre el sector público y el privado en investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), para aumentar el impacto socioeconómico de la inversión pública en investigación e impulsar la capacidad innovadora de las empresas españolas.

Además de estos planes, también existen una serie de estrategias a nivel nacional que rigen la I+D+i, como son la **Estrategia Nacional de Ciencia Abierta 2023-2027** y la **Estrategia Española de Inteligencia Artificial**.

- **A nivel autonómico:**

En 2025 se producirán cambios que afectan a la organización y estructuración de la investigación e innovación en el SSPA, principalmente la creación del **Instituto de Salud de Andalucía** (Ley 1/2024 de 21 de junio de 2024, de creación del Instituto de Salud de Andalucía -BOJA 125 de 28 de junio de 2024), que prevé la integración de FPS en dicho Instituto, y que supone la subrogación en todas las relaciones jurídicas, derechos y obligaciones del que es titular la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud. Asimismo, el ISA podrá interactuar, de forma adicional, con las restantes entidades de la RFGI-SSPA de la misma forma que el SAS, manteniendo, por tanto, con dichas fundaciones las relaciones para el desarrollo de aquellas actividades necesarias para el desarrollo y mejora de la I+D+i y de la formación, mediante la

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 7/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

optimización de las actividades de gestión y apoyo a la investigación y formación en los centros y organismos incluidos en el ámbito del propio ISA.

Por otro lado, está previsto que en 2025 se produzca una modificación de los **objetivos del Contrato Programa del SAS y los acuerdos de gestión** de las unidades clínicas, ampliando el número y alcance de los objetivos de I+i, y por tanto incrementando el nivel de reconocimiento de las actividades y resultados de investigación e innovación en los centros sanitarios.

Por último, la **Consejería de Salud y Consumo** tiene previsto durante **2025** continuar con el desarrollo de su **Estrategia en Investigación e Innovación en Salud (EIIISA)**, cuyo próximo cuatrienio está actualmente en fase de elaboración.

El borrador actual de este próximo cuatrienio de la EIIISA tiene establecidos cuatro grandes ejes estratégicos: mejorar la cultura, capacidades, generación y traslación de conocimiento mediante un sistema de I+i responsable (RRI); impulsar la transformación del SSPA mediante nuevos programas de innovación en áreas de especialización inteligente; aumentar el capital humano investigador de excelencia; e incrementar la captación de recursos para la i+i y alianzas, mejorando la sostenibilidad y competitividad del modelo actual.

En el marco de la propia Estrategia en Investigación e Innovación en Salud, existen otros programas o planes que desarrollan algunos aspectos específicos, como:

- a. **Programa de Igualdad de la Estrategia de I+i en Salud de Andalucía:** su objetivo es reforzar las actuaciones que inciden en la igualdad de género en la investigación e innovación en salud de Andalucía, específicamente: promover la mejora de las condiciones laborales/medidas organizativas que afectan a la igualdad de género, fomentar el equilibrio de género en las convocatorias competitivas de ayudas y comités de evaluación, favorecer el liderazgo de la mujer en la ciencia, aumentar la visibilidad y la comunicación, y realizar una evaluación y seguimiento periódicos de las medidas implantadas.
- b. **Programa de Compra Pública de Innovación en Salud:** con este programa se pretende incentivar la búsqueda de soluciones innovadoras que no existen en el mercado, a partir de retos y necesidades detectados por los profesionales que permitan mejorar la prestación de asistencia sanitaria a la ciudadanía, impulsando, a su vez, el desarrollo económico y el tejido empresarial de la comunidad. Cuenta con cuatro ejes de trabajo: Medicina de Precisión, Ingeniería Biomédica, Transformación Digital y Medioambiente y Salud.
- c. **Plan de Medicina Personalizada y de Precisión 2023-2027:** este plan pretende orientar, impulsar, coordinar y liderar la incorporación al SSPA de todos los elementos necesarios para que la ciudadanía de Andalucía tenga acceso a una asistencia sanitaria basada en la MPP de forma segura, eficaz, eficiente y humanizada, con todos los aspectos legales y éticos salvaguardados. El plan define seis ejes estratégicos: cartera de servicios, implementación, herramientas necesarias, impulso de la Salud Pública y de la I+i, formación y perspectiva de género.
- d. **Plan de diseño y traslación de Terapias Avanzadas en el Sistema Sanitario Público de Andalucía:** con este plan se pretende abordar la totalidad de los aspectos relacionados con unas terapias que son complejas por definición, y establecer los pasos a seguir desde la investigación básica a la aplicación clínica de las terapias avanzadas contando con los profesionales, las infraestructuras, y las alianzas estratégicas, y poniendo un especial énfasis en la equidad y la humanización en su

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 8/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

implementación. Se definen 5 líneas estratégicas: investigación básica orientada a la generación de medicamentos de Terapias Avanzadas con aplicaciones clínicas; investigación clínica independiente y comercial e inclusión en cartera de servicios; profesionales con el perfil adecuado, formados y capacitados tanto para la investigación básica y traslacional como para la producción y aplicación de los medicamentos y productos de Terapias Avanzadas en los pacientes; alianzas y colaboraciones estratégicas dirigidas a la investigación, desarrollo y traslación a la clínica de Terapias Avanzadas; y participación ciudadana y humanización en Terapias Avanzadas.

- e. **Estrategia de Formación del Sistema Sanitario Público de Andalucía 2022-2025:** relacionada con la línea maestra del favorecimiento de la captación de talento, y para la mejora de los conocimientos de los profesionales del SSPA, esta Estrategia busca incorporar y fomentar nuevas competencias de aprendizaje basadas en la innovación de la metodología docente, incidir en la creación conjunta de las actividades formativas haciendo partícipes a los profesionales y las Sociedades Científicas y Colegios Profesionales, desarrollar nuevas técnicas asistenciales mediante el entrenamiento en un espacio seguro, buscar la colaboración público-privada para mejorar el rendimiento, la experiencia de los profesionales y aportar valor a los procesos.
- f. **Planes integrales del Sistema Sanitario Público de Andalucía:** a través de ellos se pretenden abordar aquellos problemas de salud más prevalentes, relevantes o que supongan una especial carga sociofamiliar, de forma que se garantice una atención sanitaria integral a los mismos, y comprendiendo la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación. Al ser problemas de salud de atención especialmente relevante, son también áreas de investigación e innovación priorizadas en el SSPA. Los planes integrales actuales son;
- Estrategia de Cáncer en Andalucía.
  - Plan de Humanización.
  - Plan Integral de Diabetes PIDMA.
  - Plan Integral de Salud Mental de Andalucía (en revisión) PISMA.
  - Plan integral de obesidad infantil. PIOBIN
  - Plan de actividad física y alimentación equilibrada PAFAE.
  - Plan Integral de Oncología PIOA.
  - Plan de Atención a Personas afectadas con Enfermedades Raras PAPER.
  - Plan Andaluz de Atención Integrada a Pacientes con Enfermedades Crónicas (en elaboración).
  - Plan Andaluz de Cuidados Paliativos PACPA (en elaboración nueva edición).
  - Plan Integral de Accidentabilidad de Andalucía PIAA.
  - Plan Andaluz frente al VIH/SIDA y otras ITS PASIDA.
  - Plan Andaluz de Atención a las Personas con Dolor.
  - Plan Integral de Cardiopatías PICA.
  - Plan Andaluz de Atención al Ictus.
  - Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía.
  - Programa integral de prevención, control de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria, y uso apropiado de los antimicrobianos PIRASOA.
  - Plan Andaluz de Salud Ambiental.
  - Plan Andaluz de Alzheimer.
  - Plan Andaluz de Enfermedades Reumáticas y Musculoesqueléticas.
  - Plan Andaluz de Genética.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 9/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Asimismo, durante **2025** la Consejería de Salud y Consumo continuará trabajando en la elaboración de la orden para la incorporación de las **figuras de clínico-investigador tanto para facultativos como enfermería**. En concreto, la orden que se está desarrollando presenta las categorías de facultativo especialista de área clínico investigador, de enfermería clínica investigadora y de enfermería especializada clínica investigadora. El objetivo es que estas nuevas figuras tengan, al menos, un 60% de dedicación a la investigación, así como permitir su estabilización dentro del SAS.

Parte de los instrumentos fundamentales de desarrollo de esta estrategia son las convocatorias de ayudas a la I+i del Servicio Andaluz de Salud y de la propia Consejería. **En 2025**, se prevén, entre otras, las siguientes convocatorias:

- Convocatoria de ayudas de I+i en Salud de la Consejería de Salud y Consumo (Fondos FEDER), incluyendo una modalidad de Atención primaria.
- Ayudas de RRHH para I+i:
  - Intensificaciones anuales (incluyendo una modalidad específica para Atención Primaria y Salud Pública y otra para hospitales comarcales)
  - Contratación de perfiles científicos en las Unidades clínicas del SAS
    - Programa Nicolás Monardes (incluyendo una modalidad específica para centros temáticos de I+i)
    - Incorporación de Clínicos-Investigadores
  - Programa María Castellano (programa propio post-especialización)
  - Incorporación de personal investigador doctor a grupos de investigación en centros sanitarios y de investigación del SSPA.
  - Programas Investiga-C e Investiga-C+ de formación y consolidación profesional en materia de Investigación Clínica en las Unidades de Gestión Clínica del SAS.

Por otro lado, la **Consejería de Universidad, Investigación e Innovación** continuará durante 2025 la implementación de la **Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía (EIDIA) 2021-2027**. Este instrumento, está enfocado a fomentar la excelencia científica como base futura de la competitividad de Andalucía, impulsar la internacionalización del sistema regional de I+D+I, facilitar un entorno innovador como apoyo al sector empresarial y contribuir a la reorientación del modelo productivo andaluz.

La EIDIA tiene tres objetivos estratégicos principales:

- Incrementar el peso de la ciencia y la tecnología en la economía andaluza
- Aumentar el porcentaje de población dedicada a actividades de I+D
- Elevar los niveles de transferencia del conocimiento

Las convocatorias de la **Consejería de Universidad, Investigación e Innovación** se regirán por el Plan Estratégico de Subvenciones 2023-2025 de la Consejería Este plan, cuyo objetivo de servir de instrumento para la planificación y ejecución de la política de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en materia de subvenciones, establecen dos áreas prioritarias y nueve objetivos estratégicos:

- **Área prioritaria 1: Universidades y emprendimiento**
  - OE 1.1. Fomentar la formación y el rendimiento académico en la Comunidad Universitaria.
  - OE 1.2. Reforzar el emprendimiento y el tejido empresarial andaluz a través de la innovación.
- **Área prioritaria 2: Investigación e innovación**

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 10/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- OE 2.1. Potenciar la formación, captación, incorporación y movilidad de los recursos humanos de I+D+i.
- OE 2.2. Fomentar la investigación científica para la generación, desarrollo y aprovechamiento del conocimiento.
- OE 2.3. Fomentar la actividad investigadora de excelencia por parte de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento.
- OE 2.4. Ampliar, mejorar y consolidar las infraestructuras de I+D+i
- OE 2.5. Impulsar la transferencia y difusión de conocimiento.
- OE 2.6. Fomentar las actividades de divulgación del conocimiento.
- OE 2.7. Fomentar la I+D+i empresarial y la consolidación de los clústers de innovación

Así mismo, las actuaciones autonómicas durante **2025** estarán alineadas con la **Estrategia S4Andalucía** aprobada el pasado mes de julio y que sustituye a la anterior RIS3Andalucía del periodo 2014-2020. El objetivo de la estrategia es avanzar en la I+i, la transición industrial, la transformación digital, y conseguir una mayor especialización. Todo ello desde una perspectiva transversal de lucha contra el cambio climático, de reducción de las brechas de género y de otras existentes en el ámbito de la innovación en el Marco Europeo de Cohesión 2021-2027.

Para la consecución de estos objetivos la **Estrategia S4Andalucía** establece los siguientes Objetivos Estratégicos (OE):

- OE.1. Incrementar la investigación y la innovación.
- OE.2. Elevar los niveles de transferencia y aplicación/generación de conocimiento y tecnologías.
- OE.3. Ampliar la integración en la economía digital.
- OE.4. Acelerar y ampliar la Transición Industrial.
- OE.5. Elevar la sostenibilidad y circularidad de la producción, distribución y el consumo a través de la innovación.
- OE.6. Acrecentar la capacitación y el emprendimiento innovador.
- OE.7. Aumentar la colaboración y cooperación para la innovación.
- OE.8. Reducción de las brechas de género y de otras brechas sociales en la innovación.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 11/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## 2. INTRODUCCIÓN – FIBICO

Hace dos décadas, la gestión de la I+D+i en Salud presentaba una imagen fragmentada y se caracterizaba por estar concentrada en los grandes hospitales de las provincias andaluzas. Las estructuras de gestión de la I+D+i existentes presentaban diferentes formas jurídicas y los servicios que se prestaban a la comunidad investigadora eran básicamente administrativos, por lo que en aras de la eficiencia económica y equidad en el acceso de la comunidad investigadora se optó por crear las siguientes fundaciones de ámbito provincial e interprovincial: FABIS (Huelva), FCÁDIZ (Cádiz), FISEVI (Sevilla), FIBICO (Córdoba), FIMABIS (Málaga), FIBAO (con carácter interprovincial, dando cobertura a Granada, Jaén y Almería).

La organización en red de estas fundaciones, la Red de Fundaciones Gestoras de Investigación Sanitaria (RFGI-SSPA), coordinadas desde la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (con cobertura autonómica), ha posibilitado la existencia de un espacio compartido de información que ha permitido progresar en la senda de la calidad y la mejora continua de los servicios de gestión y apoyo prestados a los investigadores, que han quedado definidos en una Cartera de Servicios común. La **Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo de la RFGI-SSPA** es la siguiente (Ver **Anexo 2**);

- Asesoramiento para la captación de financiación
- Accesos a recursos de información científica y repositorio institucional Open Access\*
- Apoyo metodológico y análisis estadístico
- Asesoramiento jurídico / económico y de gestión
- Gestión de fondos para actividades de I+I
- Asesoramiento de proyectos europeos / internacionales
- Gestión de estudios clínicos
- Asesoramiento en estudios en terapias avanzadas\*
- Asesoramiento y gestión de la protección\*, transferencia y difusión de los resultados
- Asesoramiento y gestión de la compra pública innovadora\*
- Comunicación a la sociedad y coordinación de eventos
- Gestión de centros e institutos de investigación sanitaria vinculados al SSPA.
- Evaluación de tecnologías sanitarias
- Gestión y almacenamiento de muestras biológicas
- Análisis bioinformático y Big Data
- Gestión de convocatorias\*, evaluación científico-técnica y análisis de bibliometría
- Estadísticas/informes I+D+i

\*Servicios prestados de forma centralizada en la red por la FPS.

Adicionalmente, en los **IIS/CT y plataformas se dispone de servicios científicos** dirigidos a la comunidad investigadora del SSPA.

Dichos servicios corresponden con las actividades que se detallan a lo largo de este Plan de Actuación.

En este contexto se constituyó La Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba-FIBICO. FIBICO tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica y de obrar, está constituida con carácter permanente y por tiempo indefinido y se rige por sus Estatutos y por las leyes y reglamentos que les sean aplicables y, en particular, la Ley 10/2005, de 31 de Mayo, de Fundaciones de la

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 12/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Comunidad Autónoma de Andalucía y el Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y cuantas normas o disposiciones complementarias o concordantes fueran aplicables.

Está inscrita en el registro de Fundaciones, Sección primera F "Docentes, científicas y desarrollo" con el número CO-1127 y reúne los requisitos para estar incluida y ser beneficiaria del régimen de mecenazgo establecido por el artículo 16 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Tiene afectado de modo duradero su patrimonio al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

Los fines fundacionales de FIBICO son el fomento y la realización de investigaciones biomédicas de calidad en su ámbito de actuación, estimulando, desarrollando e integrando armónicamente la investigación básica, clínica y de salud pública y potenciando la investigación traslacional para una mejor transferencia de los avances científicos obtenidos en la prevención y tratamiento de los problemas de salud más prevalente, la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, el apoyo a la docencia y formación continuada de los profesionales de la salud, y la promoción y mejora de la asistencia sanitaria pública.

En el marco del cumplimiento de sus fines fundacionales, con fecha 24 de abril de 2008 se crea en virtud del acuerdo de su Patronato, el Instituto de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC), como instituto de investigación biomédica multidisciplinar de excelencia, teniendo encomendada FIBICO la gestión y representación legal del IMIBIC, que supone el mayor centro de realización de I+D+i que gestiona la Fundación, con una estimación presupuestaria de más del 90%. El IMIBIC, cuenta a su vez con un Consejo Rector, como órgano máximo de Gobierno, conformado por las Consejerías de la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba que forman parte del Patronato de la Fundación.

Por otro lado, en noviembre de 2024 se ha formalizado la firma del "CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO, LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL, LA CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL, EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA, PARA LA CREACIÓN Y EL DESARROLLO DEL CENTRO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN DE ZONOSIS Y ENFERMEDADES EMERGENTES (CAIZEM), en virtud del cual FIBICO gestionará dicho Centro, con el objetivo de convertirse en una referencia nacional en el ámbito de la investigación sobre zoonosis y enfermedades emergente, partiendo del concepto *One Health*, que supone un enfoque holístico y multidisciplinar para afrontar la salud de las personas en las que participa no solo la salud y la salud pública, sino también las condiciones de los ecosistemas y la sanidad animal, tanto de los animales de granja como de la fauna silvestre con su impacto en la salud y salud pública de las personas. Se espera que la actividad de dicho Centro comience en 2025.

Por último, cabe destacar el "Convenio de Colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud y la FPS, FIBAO, FIMABIS, FABIS, FIBICO, FCÁDIZ, FIBICO" firmado el 7 de febrero de 2012 y renovado en 2020. Este convenio es una herramienta clave que regula las relaciones entre el SAS y las Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA (RFGI-SSPA) y tiene como fin el contribuir al desarrollo y la mejora de la I+D+i en el ámbito del SAS, a través de la optimización de las actividades de gestión y fomento de la investigación en los centros asistenciales del SAS.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 13/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

### 3. OBJETIVOS

**3.1. Dar Apoyo e impulsar de forma proactiva la I+D+i de excelencia en Salud** en la comunidad autónoma andaluza en general y de la provincia de Córdoba en concreto. Se potenciará con especial atención al desarrollo de redes, la investigación de grupos emergentes y la participación/liderazgo en **proyectos internacionales**.

**3.2. Favorecer el desarrollo de capital humano** para el desarrollo de conocimiento biomédico.

**3.3. Garantizar la igualdad y equidad en el acceso** a los profesionales del SSPA de la provincia de Sevilla, a la Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo de la RFGI-SSPA, fomentando especialmente el acceso a estos servicios a los profesionales del ámbito de la **Atención Primaria**.

**3.4. Incrementar la aplicabilidad de los resultados** de la investigación en la industria y/o práctica clínica asistencial.

**3.5. Dinamizar el desarrollo de ensayos clínicos, estudios observacionales e investigación clínica con productos sanitarios** en el ámbito de actuación de FIBICO, garantizando el máximo respeto de los postulados éticos e impulsando los mecanismos de control efectivo de los mismos.

**3.6. Desarrollar una política activa de búsqueda de financiación pública y privada maximizando la capacidad de captación de fondos**, con el objetivo final de **fomentar el aumento de la competitividad científica**, así como la **sostenibilidad y autofinanciación** de FIBICO

Los objetivos de este Plan de Actuación 2025 de FIBICO, compartidos con el resto de las fundaciones de la RFGI-SSPA, han sido adaptados para su alineación con las líneas maestras y ejes de la **Estrategia de Investigación e Innovación en Salud**, que es el documento que marca los objetivos y líneas de acción en investigación biomédica para todo el conjunto del Sistema Sanitario Público de Andalucía, y desplegar así las actividades que la Estrategia encomienda a las fundaciones de la Red.

A continuación, se muestra un cuadro en el que se visualiza la correlación entre los objetivos de este Plan de Actuación y los ejes de la Estrategia de I+i en Salud:

**Tabla 1. Correlación entre los objetivos de la RFGI-SSPA y la Estrategia de I+D+i en Salud de Andalucía.**

OBJETIVOS PA RFGI	CORRELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y EJES DE LA ESTRATEGIA DE I+i EN SALUD							
	1. PROMOCIÓN DE LA I+i					2. CAPTACIÓN DE RECURSOS		3. CAPITAL HUMANO
	Coop. SSPA	Internac.	Atención Primaria	Innovación	Estudios clínicos	Captación fondos púb.	Colaboración púb.-priv.	
1. Impulsar de forma <b>proactiva</b> la I+i de <b>excelencia</b>	x	x						
2. Favorecer el desarrollo de <b>capital humano</b>								x
3. Garantizar la igualdad y equidad en el <b>acceso</b>			x					
4. Incrementar la <b>aplicabilidad</b> de los resultados				x	x			
5. Dinamiza r el desarrollo de <b>estudios clínicos</b>					x		x	
6. Maximizar la capacidad de <b>captación de fondos</b>						x	x	

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 14/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## 4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN, BENEFICIARIOS Y RECURSOS

### 4.1. Ámbito de actuación

Los destinatarios de la actividad de FIBICO son los organismos y entidades del Sistema Sanitario Público de Andalucía de la provincia de Córdoba y los profesionales que desarrollen sus actividades asistenciales y/o investigadoras en los mismos.

Los centros sobre los cuáles FIBICO despliega la Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo a la I+D+i, se muestran a continuación en la Tabla 2:

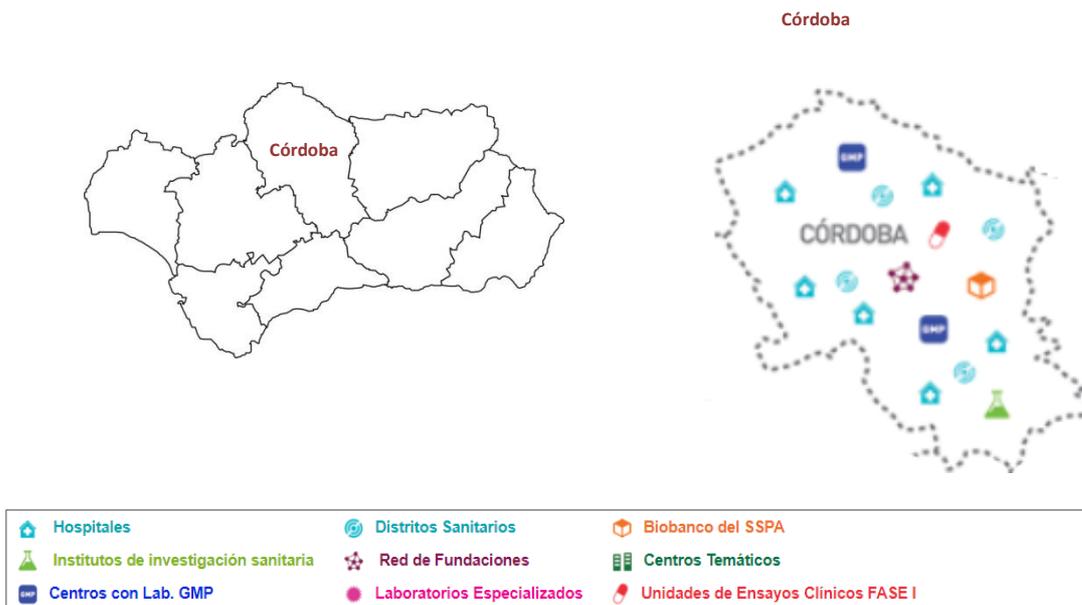


Tabla 2. Ámbito de actuación de FIBICO

TIPO DE CENTRO		Nº DE EDIFICIOS (1)	Nº ESTIMADO DE UNIDADES	COBERTURA ACTUAL DE LOS SERVICIOS (2)	Nº DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS (3)
INSTITUTO IS	IMIBIC	1	44		
	<b>Subtotal IMIBIC</b>	<b>1</b>	<b>44</b>		
ATENCIÓN HOSPITALARIA	HU REINA SOFÍA	6	45	66,7%	234
	HOSPITAL DE MONTILLA	1	22	9,1%	2
	HOSPITAL COMARCAL INFANTA MARGARITA	1	21	14,3%	5
	HOSPITAL COMARCAL VALLE DE LOS PEDROCHES	2	21	0,0%	0
	HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN PUENTE GENIL	1	17	0,0%	0
	HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN VALLE DEL GUADIATO	1	17	0,0%	0

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 15/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

TIPO DE CENTRO		Nº DE EDIFICIOS (1)	Nº ESTIMADO DE UNIDADES	COBERTURA ACTUAL DE LOS SERVICIOS (2)	Nº DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS (3)
<b>Subtotal At. Hospitalaria</b>		<b>12</b>	<b>143</b>	<b>26,1%</b>	<b>241</b>
ATENCIÓN PRIMARIA	DSAP CÓRDOBA SUR	46	15	46,7%	12
	DSAP CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR	54	20	45,0%	19
	DSAP CÓRDOBA NORTE	43	4	0,0%	0
<b>Subtotal At. Primaria</b>		<b>143</b>	<b>39</b>	<b>41,0%</b>	<b>31</b>
<b>TOTAL</b>		<b>155</b>	<b>182</b>	<b>28,0%</b>	<b>272</b>

FUENTE: Portal web SAS / Informe de cobertura de UGC/CS por servicios de la RFGI

(1) Nº Edificios: (AH= Centros Hospitalarios+ Centros de Consultas Externas |AP= Centros de Salud)

(2) Unidades que actualmente están haciendo uso de los servicios en base al Informe de cobertura de UGC/CS por servicios de la RFGI

(3) Profesionales que actualmente están haciendo uso de los servicios en base al Informe de cobertura de UGC/CS por servicios de la RFGI. Son profesionales que bien tienen proyectos de I+i, EECC o patentes, gestionados por la fundación. En el caso de los IIS se incluyen Investigadores Responsables, Co-Investigadores Responsables, Investigadores, Investigadores en Formación, Técnicos y otros.

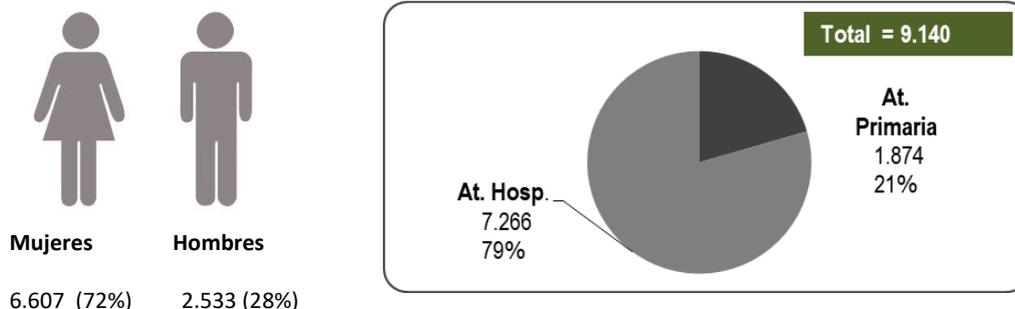
#### 4.2. Beneficiarios y/o usuarios de las actividades

El objetivo de este apartado es describir e identificar los beneficiarios de la actividad de la Fundación para dimensionar adecuadamente la estrategia a desarrollar en su ámbito de actuación, con el fin de potenciar las actividades clave, realizar previsiones y encauzar sus actuaciones.

Los beneficiarios o usuarios de la actividad son todos aquellos profesionales que se encuentren vinculados al Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), desarrollando su actividad profesional en la provincia de Córdoba.

Si consideramos todos los profesionales vinculados al SSPA (Personal sanitario y no sanitario) de la provincia de Córdoba el número asciende a **9.140** siendo el **72% mujeres y el 28% hombres**. En cuanto a su ubicación, el **79%** desarrollan actividades investigadoras en el ámbito de **Atención Hospitalaria** (incluido el Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba, IMIBIC) y el **21%** se encuentra en **Atención Primaria**.

Gráfico 1. Profesionales SSPA provincia de Córdoba



FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 16/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Fuente. Memoria Estadística de la Consejería de Salud y Consumo 2018

A nivel cualitativo, para realizar un análisis más preciso de los beneficiarios de las actividades, se debe de distinguir entre servicios colectivos e individuales. Entendiendo por “colectivos” aquellos que se prestan de forma masiva a todos los beneficiarios, y por “a demanda” aquellos se prestan bajo petición del interesado, y en función de sus necesidades.

Atendiendo a esta clasificación tenemos la siguiente tabla orientativa sobre el uso y beneficiarios de los servicios de la Fundación:

Tabla 3. Beneficiarios potenciales de los servicios de FIBICO

Cartera de Servicios	Nº estimado de beneficiarios potenciales
<b>Servicios colectivos</b>	
Asesoramiento para la captación de financiación y establecimiento de colaboraciones	9.892
Promoción de la investigación y coordinación de eventos	
<b>Servicios a demanda y mixtos</b>	
Gestión de ayudas	9.892
Gestión de donaciones, acuerdos y contratos	
Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales	
Asesoramiento de proyectos internacionales	
Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados	
Apoyo metodológico y análisis estadístico	
Gestión de centros e institutos de investigación sanitaria vinculados al SSPA	

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 17/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

4.3. Relación de profesionales dedicados a la actividad de FIBICO

- Plantilla FIBICO

La plantilla de FIBICO está conformada por 270 personas, de las cuales 183 son mujeres y 98 hombres.

Gráfico 2. Profesionales contratados por FIBICO



- EJC (Equivalencia a Jornada Completa de Trabajo) dedicadas a la actividad de FIBICO

EJC (Equivalencia a Jornada Completa) es la suma del personal que trabaja a dedicación plena más la suma de las fracciones de tiempo del personal que trabaja con dedicación parcial.

Fruto principalmente, del desarrollo de la cartera de servicios en red de la RFGI y del apoyo recibido por el SAS, para analizar las EJC de las que dispone la Fundación Gestora para el desarrollo de su actividad, es preciso distinguir entre los distintos tipos de vinculación profesional/contractual que se pueden presentar, siendo esta mayoritariamente desarrollada por su personal de plantilla.

- **Personal laboral (plantilla):** Son aquellos profesionales contratados por FIBICO para realizar labores propias de gestión y apoyo a la investigación, incluyendo el personal científico contratado por FIBICO. Estos profesionales forman la plantilla de la misma.
- **Subcontratación de servicios:** Son aquellos servicios subcontratados a otras entidades externas.
- **Personal adscrito funcionalmente a la fundación, de otras Entidades/Organismos:** Son aquellos profesionales de Entidades/Organismos pertenecientes al Sistema Sanitario Público de Andalucía y adscritos funcionalmente a la fundación. Por ejemplo: Servicio Andaluz de Salud.
- **Recursos RFGI-SSPA:** Son aquellos recursos (subcontrataciones y personal) dedicados por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud u otras Fundaciones Gestoras de la I+D+i del SSPA, que dedican parte de su tiempo o en su totalidad, a los servicios que se prestan desde la RFGI. Este concepto se ha creado con objeto de aprovechar las economías de escala generadas al trabajar en un espacio compartido, por ejemplo los profesionales de la Oficina de Proyectos Internacionales del SSPA (OPI-SSPA), de la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT-SSPA), o la subcontratación del servicio de Asesoramiento para la Captación de Financiación (1 persona realiza las búsquedas de las fuentes y distribuye la información en toda la RFGI), entre otros.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 18/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Para el ejercicio 2025 se ha presupuestado un gasto de personal global de 9,2 millones de euros, en correspondencia a las 240 personas trabajadoras EJC que hay planificadas.

El coste total para FIBICO de los profesionales pertenecientes a la estructura general, gestión de la investigación, desarrollo corporativo e Innovación será de 1,1 millones de euros, mientras que el coste total de los profesionales pertenecientes a las Unidades Centrales de Apoyo a la Investigación ascenderá a 566 m.€

Por su parte, el personal vinculado a Investigación Clínica será de 538 m.€, lo que comprende personal de enfermería, facturación, departamento legal y monitorización de EECC. Asimismo, es importante destacar que el gasto de personal previsto incluye 416 m.€ referentes a Cofinanciaciones de RRHH que complementa FIBICO con cargo a los fondos obtenidos de EECC aportando el coste de las cotizaciones sociales de las ayudas competitivas que no la incluyen, o no actualizan revisiones salariales.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 19/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## 5. VISIÓN GLOBAL DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2025: FIBICO EN CIFRAS

A continuación, se presenta un resumen de las principales cifras de FIBICO en 2024 y la previsión de estas para el próximo año.

Tabla 4. Visión Global del Plan de Actuación 2025

	Valoración cuantitativa y económica 2024 - Tendencia 2025				valoración cualitativa	
<b>Personal científico</b>	<b>Investigadores</b>		<b>Técnicos de Apoyo</b>		<b>Otros</b>	[1]
Contratados con programas competitivos de RRHH	41 ↑		7 ↑		29 =	
<b>Grupos</b>	<b>Activos</b>		<b>Nuevos 2024</b>			[2]
Grupos SSPA- I+	48 ↑		0			
<b>Financiación</b>	<b>Ayudas Activas</b>	<b>€</b>	<b>Solicitudes</b>	<b>€</b>	<b>Tasa Éxito</b>	
<b>Pública</b>	291 ↑	32,5 M€	141 ↑		48,45% ↑	[3]
Europea	14 ↑	3 M€	9 =		64,29% =	
Nacional	160 ↑	20,1 M€	85 ↑		53,13% ↑	
Autonómica	80 =	9,4 M€	47 =		58,75% =	
<b>Privada</b>	37 ↑	1,7 M€	37 ↑			
<b>Gestión EECC y EEOO</b>	548 ↑					[4]
Prestación de servicios a terceros	285 ↑	3,3 M€				
<b>Protección y transferencia de tecnología</b>	<b>Activas</b>		<b>Nuevos 2024</b>			
Registros de propiedad industrial y/o intelectual presentadas a registro a nombre del SSPA	28 ↑		13			[5]
Licencias de explotación	10 ↑		2			
Acuerdos con empresas para desarrollo de productos	15 ↑		6			[6]

- [1] El número de investigadores contratados con Programas Nacionales y Europeos se prevé en 2025 que se mantenga respecto a 2024. Debemos recordar que el Programa Investigo (tanto de ámbito nacional como autonómico) se trata de un programa no competitivo, por lo que, la reducción de personal investigador que se va a producir por la finalización de estos 76 contratos, no se vería reflejada en este epígrafe que hace mención a programas competitivos.
- [2] En 2025 el número de grupos se espera se vea incrementado al menos en un grupo emergente, cuya IP proviene del grupo GC02 (Enfermedades hepáticas y digestivas).
- [3] En relación al número de ayudas públicas creemos que en general, vamos a mantenernos en línea con el año actual, ya que en 2024 se han abierto convocatorias que en años anteriores no, en el ámbito autonómico, sobre todo. No obstante, esperamos incrementar el volumen de solicitudes internacionales (UE y no UE) presentadas respecto al ejercicio actual. En cuanto a las ayudas privadas, esperamos igualmente un aumento. Para 2025, esperamos incrementar la tasa de éxito a nivel nacional, puesto que este año se ha visto reducida del 47% de años anteriores al 40%.
- [4] El número de contratos de EECC, EEOO e ICPS firmados en 2025 se espera que se incremente. En lo que a facturación por EECC respecta, si bien el año 2024 está siendo un año muy bueno (se espera superemos los 5 M€), creemos que podemos superar dicho volumen en el 2025.
- [5] Para 2025 esperamos mantener tanto el nivel de registros de propiedad (industrial e intelectual) como el de licencias presentadas.
- [6] Respecto al número de acuerdos con empresas, esperamos de igual modo, se vean incrementados.

En términos generales, se prevén ingresos de 14,4M€ aprox. para 2025, que suponen una línea continuista con el presupuesto del año anterior, habida cuenta de la finalización del programa Investigo, que en la previsión de cierre de 2024 supone un peso del 20% sobre la ejecución de fondos de la actividad científica y gracias al cual se contrataron 79 personas desde 2023. En cuanto a los costes indirectos vinculados a las ayudas y que sufragan la estructura de la Fundación, el incremento previsto es de un 19%, pasando de 0,6M€ a 0,7M€.

Para más información acerca del procedimiento de aplicación de Costes Indirectos ver “Anexo 3: Principios Rectores de Gestión Económica de la RFGI-SSPA”.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 20/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Tabla 5. Resumen global de Ingresos y Gastos 2024 y 2025

	Ingresos			Gastos			
	Ingresos (No C.I.)	C.I.	Total	Gastos grupos/UGC	Gasto Estructura	Superávit / Déficit	Total
PPTO 2025	13.630.730 €	738.463 €	14.369.193 €	10.444.850 €	3.924.343 €	- 0 €	14.369.193 €
Prev. Cierre 2024	13.938.645 €	618.814 €	14.557.459 €	10.653.178 €	3.817.268 €	87.013 €	14.470.446 €

**i. INGRESOS A OBTENER**

Este apartado tiene como objetivo presentar una visión global de la previsión de ingresos a obtener por FIBICO desde dos perspectivas distintas, aunque complementarias;

- a) El **origen de los ingresos**: Ayudas públicas, ayudas privadas, EECC y EEOO y otras fuentes de financiación como la prestación de servicios a terceros o los retornos económicos procedentes de transferencia de tecnología
- b) La **distribución de ingresos por centros** asistenciales y de producción científica del ámbito de actuación de FIBICO

A modo de resumen, para **2025** se prevé una distribución de los ingresos muy similar a la de **2024**, si bien, se prevé un incremento significativo de los ingresos obtenidos por costes indirectos dado que se espera una ejecución muy superior de proyectos de investigación en comparación con el peso que tuvo la financiación de RRHH en 2024, un 20% como se señaló anteriormente. (Ver gráficos 3 y 4)

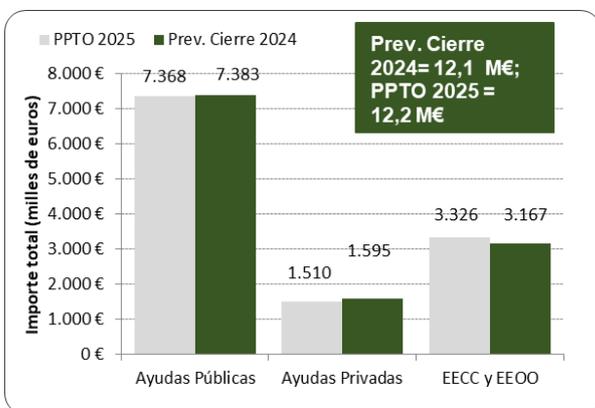


Gráfico 3. Distribución **INGRESOS** 2024 y 2025

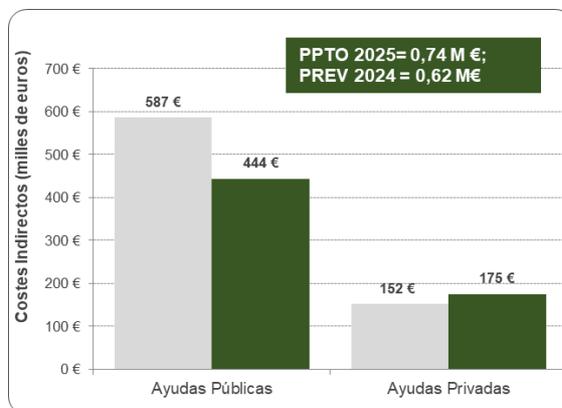


Gráfico 4. Distribución **COSTES INDIRECTOS** 2024 y 2025

Para más información acerca de las Ayudas a gestionar en **2025** (Proyectos de I+D+i, Infraestructuras, Acciones Complementarias, Redes/ Consorcios), Proyectos Internaciones, Ayudas de Recursos Humanos, Donaciones y Convenios de Colaboración se recomienda ver los **Anexos 4, 5, 6, 7 y 8** respectivamente.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 21/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Tabla 6. Previsión de ayudas, ensayos clínicos y estudios observacionales activos en 2025

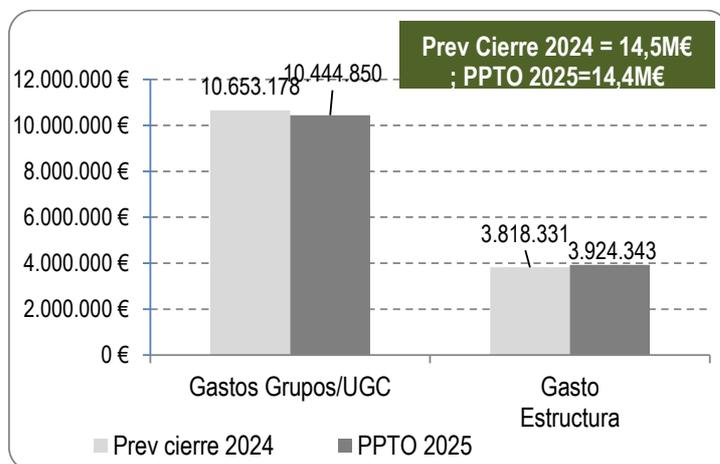
			PPTO 2025		Previsión Cierre Anualidad 2024		
			Importe total (Con C.I.)	Costes Indirectos	Importe total (Con C.I.)	Costes Indirectos	
Gestión de Ayudas Públicas	Competitiva	Internac./Europea	308.000 €	55.000 €	412.859 €	56.717 €	
		Nacional	ISCI	3.721.676 €	411.692 €	2.858.494 €	317.156 €
			MICINN	531.283 €	46.036 €	274.098 €	41.114 €
			OTROS	467.316 €	0 €	1.156.192 €	0 €
		<b>Total Nacional</b>		<b>4.720.274 €</b>	<b>457.728 €</b>	<b>4.288.783 €</b>	<b>358.270 €</b>
		Autonómica	CSyC/SAS/FPS	1.057.469 €	60.470 €	544.003 €	14.817 €
			CUII	187.569 €	13.534 €	214.742 €	13.746 €
	OTROS		74.528 €	0 €	1.022.119 €	235 €	
	<b>Total Autonómica</b>		<b>1.319.566 €</b>	<b>74.004 €</b>	<b>1.780.864 €</b>	<b>28.798 €</b>	
	<b>Total Competitiva</b>		<b>6.347.840 €</b>	<b>586.732 €</b>	<b>6.482.507 €</b>	<b>443.785 €</b>	
No competitiva		1.020.000 €	0 €	900.000 €	0 €		
<b>Total Ayudas Públicas</b>			<b>7.367.840 €</b>	<b>586.732 €</b>	<b>7.382.507 €</b>	<b>443.785 €</b>	
Gestión de Ayudas Privadas	Competitiva		417.183 €	42.764 €	480.189 €	42.764 €	
	No competitiva	Donaciones/Convenios	633.301 €	53.885 €	660.954 €	77.182 €	
		Prestaciones de servicio	459.402 €	55.083 €	454.284 €	55.083 €	
	<b>Total No competitiva</b>		<b>1.092.703 €</b>	<b>108.968 €</b>	<b>1.115.238 €</b>	<b>132.265 €</b>	
<b>Total Ayudas Privadas</b>			<b>1.509.886 €</b>	<b>151.732 €</b>	<b>1.595.426 €</b>	<b>175.029 €</b>	
Gestión de EECC y EEOO	EECC		3.325.586 €	0 €	3.167.225 €	0 €	
<b>Total Gestión de EECC y EEOO</b>			<b>3.325.586 €</b>	<b>0 €</b>	<b>3.167.225 €</b>	<b>0 €</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>12.203.313 €</b>	<b>738.463 €</b>	<b>12.145.159 €</b>	<b>618.814 €</b>	

Para estimar la previsión de ingresos para el próximo ejercicio, ha sido preciso analizar las anualidades activas para 2025 de ayudas financiadas en ejercicios anteriores junto con las nuevas concesiones obtenidas durante el año 2024.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 22/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

### DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

De los 14,4M€ de euros a gestionar durante 2025, el 95% se ejecutará en el propio IMIBIC, mientras que el 4% restante corresponde a Otros Centros Asistenciales de la provincia, y en octubre de este año ha tenido lugar la firma para puesta en marcha del Centro Andaluz de Investigación en Zoonosis y Enfermedades Emergentes (CAIZEM) cuyo arranque tiene lugar ya desde inicio del ejercicio.



**Gráfico 7.** Distribución de gastos 2024-2025

Si analizamos la **distribución de gastos** para **2025** el 24% del total constituye la base de la estructura para prestar servicio a la actividad científica.

		Prev. Cierre 2024			PPTO 2025		
		Gastos Grupos/UGC	Gasto Estructura	TOTAL	Gastos Grupos/UGC	Gasto Estructura	TOTAL
<b>Estructura</b>	Servicios Centrales		3.780.931	<b>3.780.931</b>		3.745.611	<b>3.745.611</b>
<b>IMIBIC</b>	Actividad científica	10.169.560		<b>10.169.560</b>	9.975.703		<b>9.975.703</b>
<b>Total IMIBIC / Hospital Reina Sofía</b>		10.169.560	3.780.931	<b>13.950.491</b>	9.975.703	3.745.611	<b>13.721.314</b>
<b>Estructura</b>	Servicios Centrales					132.000	<b>132.000</b>
<b>CAIZEM</b>	Actividad científica				80.000		<b>80.000</b>
<b>Total CAIZEM</b>		0	0	<b>0</b>	80.000	132.000	<b>212.000</b>
<b>Estructura</b>	Servicios Centrales		37.400	<b>37.400</b>		46.732	<b>46.732</b>
<b>Otros Centros y At. Primaria</b>	Otros Centros	483.618		<b>483.618</b>	389.146		<b>389.146</b>
<b>Total Otros Centros</b>		483.618	37.400	<b>521.018</b>	389.146	46.732	<b>435.879</b>
<b>Total</b>		<b>10.653.178</b>	<b>3.818.331</b>	<b>14.471.509</b>	<b>10.444.850</b>	<b>3.924.343</b>	<b>14.369.193</b>

**Tabla 7.** Distribución de ingresos y gastos por centros

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 23/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## 6. ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS EN 2025

Las actividades estratégicas son aquellas, específicas de FIBICO o comunes para toda la RFGI-SSPA, que proporcionan directrices a todas las demás actividades e impulsan el desarrollo y la mejora continua de la Fundación Gestora.

Estas estrategias están consensuadas en el marco de la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA (RFGI) y alineadas con los planes y estrategias de la Consejería de Salud y Consumo.

- 6.1. Favorecer el desarrollo de **capital humano** para el desarrollo de conocimiento biomédico
- 6.2. Aumentar la **captación de recursos** para investigación e innovación en Salud, fomentando la captación de fondos públicos y favoreciendo la interacción público-privada para I+i.
- 6.3. Asegurar la **calidad en la gestión de la investigación y la innovación** del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- 6.4. Estimular las **redes de investigación en el SSPA**.
- 6.5. Incrementar la participación en **proyectos internacionales**
- 6.6. Desarrollar la I+i en el ámbito de la **Atención Primaria**.
- 6.7. Facilitar la traslación a la práctica asistencial a través del desarrollo de **estudios clínicos**.
- 6.8. Potenciar la transferencia de tecnología y los procesos de **innovación**.
- 6.9. Mejorar la visibilidad del subsistema de I+i en salud de Andalucía

A continuación, se presenta un **Cuadro Resumen de los Indicadores de resultado** de gestión y apoyo a la I+D+i en salud a los que se le va a hacer seguimiento el próximo año. Estos indicadores serán los que se utilizarán para hacer el seguimiento del cumplimiento de objetivos.

### RESUMEN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (INDICADORES DE RESULTADOS)

Estrategia RFGI	A	ID	Indicador	2024		2025
				Objetivo	Resultado a 31/10/2024	Objetivo
Capital humano	3	2.00	N.º de personas activas, incorporadas a cargo de programas competitivos de RRHH	70	67	100
		Aux	Mujeres	0	36	
		Aux	Hombres	0	31	
	3	2.01	N.º de contratos de RRHH activos a fecha de corte	>270	271	200
		Aux	Mujeres	0	178	
		Aux	Hombres	0	93	
Captación de recursos	2	3.00	Fondos gestionados por la FGI para I+D+i (ejecutados)	12 M€	7.580.859,13	11,5 M€
	2	3.01	Fondos totales captados desde la FGI	>15 M€	15.974.594,37	17 M€
	2.02	3.11	Facturación por estudios clínicos	≥ 4,8 M€	4.881.541,12	>5,5 M€
Redes I+i SSPA	1.01	5.00	N.º de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	104	91	92
Proyectos Internacionales	1.01	6.00	N.º de ayudas internacionales activas	24	21 (+4 UCO)	24
Atención Primaria	1.03	7.00	N.º de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	18	19	20
Estudios clínicos	2.02	8.05	N.º de estudios clínicos activos fase I-II	>150	169	>170
		8.03	N.º de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	22	21	22
Transferencia e Innovación	1.04	9.01	N.º acuerdos de licencia de explotación	1	0	2
		9.02	N.º de acuerdos con empresas para desarrollo de productos/servicios/innovaciones de gestión	10	8	12
Visibilidad de la I+i del SSPA		10.0	Nº de notas de prensa promovidas o desarrolladas con apoyo de la Fundación	40	32	40

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 24/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Correlación de los objetivos con los ejes de la Estrategia de I+i en Salud 2020-2023.

A continuación, se muestra el detalle completo de los objetivos (indicadores de resultado + indicadores de proceso) de FIBICO para 2025 y las líneas de acción con las que se pretenden alcanzar.

### 6.1. FAVORECER EL DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO PARA EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTO BIOMÉDICO

#### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024		2025
				Objetivo	Resultado a 31/10/2024	Objetivo
Desarrollo del Capital Humano	A.1	2.00	Nº de personas activas, incorporadas a cargo de programas competitivos de RRHH	70	67	100
		Aux	Mujeres		36	
		Aux	Hombres		31	
		2.01	Nº de contratos de RRHH activos a fecha de corte	>270	271	200
		Aux	Mujeres		178	
	Aux	Hombres		93		
	A.7	2.02	Sello HRS4R	Superar la auditoría externa	Estamos a la espera de recibir la fecha de la visita presencial	Superar la auditoría y renovar el sello

#### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.1] **Aumentar la contratación de personal científico** ligado a investigación a través de **ayudas competitivas** (incluyendo modalidades de proyectos). Se realizarán acciones específicas para **potenciar la contratación de investigadores clínicos** a través de ayudas (*Río Hortega, Joan Rodés, Acción B-SAS: Clínico-investigador, posdoctorales especialistas de CSyC, Programa María Castellanos y Programas Investiga-C e Investiga-C+*).

En 2025 continuaremos coordinándonos con los grupos durante todo el año, pero haciendo hincapié en el primer trimestre, para analizar con antelación las necesidades a nivel de recursos humanos, proyectos de investigación, estancias formativas, debilidades y fortalezas, etc. En definitiva, ver qué posibilidades de crecimiento tienen, para poder asesorarles de manera personalizada según la situación en que se encuentren. Así mismo, se les informará de los criterios de evaluación de las distintas ayudas de las que disponen, con el objetivo de enfocar el currículum vitae de los profesionales clínicos que están en etapas preliminares para que puedan obtener un mejor resultado en dichas convocatorias, hecho que resultó muy efectivo en 2024, siendo el año que más recursos humanos clínicos competitivos se lograron, a través de convocatorias regionales y nacionales. Al mismo tiempo, hay que seguir insistiendo en que los grupos apliquen los criterios DORA, ya que se confirma su implantación en los distintos organismos financiadores.

Como hemos mencionado anteriormente, en 2025 se va a haber aumentado considerablemente el número de contratos de investigadores clínicos respecto a años anteriores, al haberse convocado dos ayudas adicionales a las habituales para este tipo de profesionales, la convocatoria para posdoctorales especialistas de la Consejería de Salud y Consumo y la nueva convocatoria del Programa C y C+, que con la cofinanciación de las fundaciones gestoras de Andalucía, sirve para asimilar estos contratos a los Río Hortega (RH) y Juan Rodés (JR), respectivamente, a la vez de haber obtenido en 2024, 6 contratos

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 25/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

de la Acción B de investigadores clínicos del SAS, un éxito sin precedentes desde el inicio de esta convocatoria, al que se unió la concesión de 3 Juan Rodés, 3 Río Hortega y 2 contratos María Castellano.

**[A.2] Seguir articulando y planificando la financiación** que aporta FIBICO para los **Programas Investiga-C e Investiga-C+**.

En 2025 se pretende continuar con la aportación por parte de FIBICO para cofinanciar las convocatorias C y C+, estudiando minuciosamente las necesidades de estos contratos en los grupos asociados a las Unidades de Gestión Clínica (UGC) del Hospital Universitario Reina Sofía (HURS), así como el ofrecimiento por parte de dirección científica y gerencia de poder aportar su conocimiento y experiencia en la redacción de la nueva convocatoria para que pueda tener el mejor resultado posible en cada uno de los hospitales y grupos donde se conceda.

**[A.3] Trabajar junto a la CSyC y el SAS para dar respuesta a los compromisos de consolidación adquiridos por la comunidad autónoma** en convocatorias anteriores (Miguel Servet, Juan Rodés. Consolida, Emergia)

2024 fue el primer año en el que las fundaciones tuvieron que llevar a cabo su compromiso de estabilización para los contratos Miguel Servet, hecho que se articulará a lo largo de 2025. FIBICO se enfrentará a este hecho por primera vez en 2026, con lo cual ya habrá un precedente de otras entidades y se seguirán las mismas indicaciones para llevarlo a cabo. Respecto a la convocatoria Juan Rodés (JR), todavía faltan dos anualidades para formalizar el compromiso de estabilización, puesto que 2023 fue el primer año con este requisito y en los casos de las convocatorias EMERGIA y Consolida, no tenemos, de momento, contratos activos.

**[A.4] Articular y dinamizar la intensificación de investigadores clínicos a través de las intensificaciones singulares**, según se establece en la Resolución conjunta de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud y de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban instrucciones de ordenación de las intensificaciones de la actividad investigadora en los centros del SSPA.

La implantación de las intensificaciones singulares ha supuesto a lo largo de los años la posibilidad de que los grupos con actividad clínica y que disponían de financiación privada, pudieran disponer del 50% de liberación de su carga asistencial anual para dedicarla a labores de investigación. En algunos casos, estas intensificaciones han aportado un contrato extra para UGC con más de un investigador con proyectos activos o ensayos clínicos en fases tempranas, además de contar con las intensificaciones públicas competitivas de las convocatorias del ISCIII y el SAS. En otros casos, ha servido para poder liberar de carga asistencial a investigadores de UGC cuyos profesionales hacen menos labores de investigación y que por tanto eran menos competitivos a través de convocatorias públicas, lo cual ha servido de gran ayuda para su crecimiento. Las intensificaciones singulares, además, tenían la ventaja de su agilidad administrativa, lo cual suponía acortar los tiempos de espera de resoluciones públicas competitivas, que en algunos casos suponían casi un año, pero en las últimas anualidades se ha visto ralentizado el proceso, lo cual, a veces, ha supuesto que una vez concedida la intensificación ya no fuera necesaria su ejecución, por lo que se ha perdido un tiempo muy valioso por parte de todas las partes implicadas en su gestión y sobre todo, la pérdida de esos meses en los que el profesional iba a liberarse para poder llevar a cabo su labor investigadora.

**[A.5] Diversificar las fuentes de financiación para la contratación de personal** mediante, entre otras acciones: estudiar la viabilidad de acudir a convocatorias de ayudas no orientadas específicamente a I+i en salud, potenciar la financiación de personal de estructura mediante

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 26/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

ayudas públicas, aumentar la captación de fondos no competitivos con los que poder financiar la contratación de personal, etc.

Cada año los gestores se enfocan más en ampliar la búsqueda de convocatorias que puedan financiar tanto proyectos y personal de los grupos de investigación como de la propia estructura de FIBICO. Esto implica familiarizarse con nuevas convocatorias que no tienen que ser específicamente de salud pero que están relacionadas con las líneas y fortalezas tanto de nuestros grupos, como de los diferentes departamentos y Unidades Centrales de Investigación de FIBICO. Por una parte, se pretende aumentar los contactos con empresas y fomentar de este modo la participación en convocatorias público-privadas a través del Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), de la Agencia Estatal de Investigación a través de los PERTE, Proyectos en líneas estratégicas (Transmisiones), etc., así como fomentar los contratos de prestaciones de servicios entre la industria y nuestros grupos que pudieran surgir de convocatorias en las que tienen que subcontratar a grupos de investigación de Organismos Públicos de Investigación, como la convocatoria de Proyectos de Investigación y Desarrollo Individual, la de proyectos de colaboración internacional, de innovación, etc. del CDTI. Se continuará así mismo con la búsqueda proactiva de convocatorias que permitan contratar personal tanto para estructura como para los grupos como el Programa ATRAE o Consolidación Investigadora, Contratos de Gestión en Investigación en Salud en los IIS (GIS), del ISCIII, la de Técnicos de Apoyo de la AEI, etc., así como la convocatoria INVESTIGO y el programa de Promoción de Empleo Juvenil (POEJ), si llegara a publicarse de nuevo, pues no es una convocatoria anual sino que depende de fondos europeos.

Otra forma de poder captar financiación es la obtenida a través de fondos no competitivos con los que poder financiar la contratación de personal, como las convocatorias privadas que muchas empresas farmacéuticas conceden a los grupos de investigación y a las instituciones.

[A.6] Asesorar y difundir entre los investigadores y técnicos de apoyo contratados por FIBICO las opciones disponibles para el desarrollo de la **carrera profesional investigadora** por los instrumentos europeos, nacionales y los del itinerario profesional investigador del SSPA. Para ello, durante 2025, FIBICO o la Red de Fundaciones Gestoras de Andalucía, tiene previsto organizar al menos una **sesión informativa** sobre los programas de RRHH de I+D+i de cada etapa investigadora (R1-R4), incluyendo las opciones de la carrera universitaria, los requisitos exigibles en cada una de ellas, así como otros aspectos que puedan ser del interés de los profesionales para el diseño de su carrera profesional. Estas sesiones se compartirán con el resto de fundaciones de Andalucía para que sus profesionales también se puedan beneficiar de la formación que se imparta. A la vez, ellos nos incluirán en sus sesiones formativas. Se consensuarán las sesiones previamente con las fundaciones para no repetir la misma formación. Al mismo tiempo, este año hay que seguir haciendo hincapié en dar formación en los nuevos mecanismos de procesos de evaluación de CoARA, en Planes de Gestión de Datos, Metodología, Impacto, Participación Ciudadana, etc., para poder trasladar dicha información a los grupos de investigación y ofrecer un mejor asesoramiento en investigación.

[A.7] Mantener en la Fundación los principios del **sello HR Excellence in Research (HRS4R)**, especialmente los compromisos asociados a la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta en la Contratación de Investigadores de la Comisión Europea. Durante el 2025, esperamos recibir la visita de los auditores que nos permitirá renovar el sello HRS4R.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 27/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

[A.8] Desarrollar las acciones del **Programa de Igualdad de la Estrategia de I+i en Salud de Andalucía** que están dentro del ámbito de actuación de la Fundación. Específicamente, durante **2025** FIBICO realizará las siguientes acciones:

- a. **Planes de igualdad:** continuar implantando el plan de igualdad y hacer seguimiento de las medidas implantadas, resultados e incidencias con una periodicidad al menos semestral. Por otro lado, tras su aprobación en la Comisión de Igualdad celebrada en Diciembre del 2024, FIBICO, implantará las acciones recogidas en el nuevo plan LGTBI.
- b. **Protocolos de discriminación, acoso sexual o por razón de sexo:** implantación de nuestro protocolo de acoso y hacer seguimiento de las medidas implantadas, resultados e incidencias con una periodicidad al menos semestral.
- c. **Participación de mujeres en órganos, comités y comisiones:** asegurar una participación de al menos un 40% de mujeres en órganos, comités y comisiones de la Fundación, de modo que se respete el equilibrio de género en su composición.
- d. **Implantar medidas para la mejora de la conciliación familiar** y hacer seguimiento de sus resultados mediante un informe anual.
- e. **Aumentar la visibilidad de las mujeres científicas:** organización de eventos que contribuyan a aumentar la visibilidad de las mujeres científicas tales como Día Internacional de la Mujer, Día de la Mujer y de la Niña en la Ciencia, etc. Identificación y difusión en su ámbito de ayudas y premios/reconocimientos específicos a mujeres y promover la presencia en medios de líderes científicas (notas de prensa y redes sociales).
- f. Contribuir al seguimiento y evaluación del Programa, realizando el **seguimiento semestral de algunos de los indicadores** del programa de su ámbito de actuación:
  - 1. % de Planes de Igualdad implantados
  - 2. % Protocolos de acoso implantados
  - 3. % de convocatorias CSyF/SAS/FPS/intramurales IIS con criterios de evaluación que minimicen las desigualdades de género y/o criterios de incentivación de participación de la mujer
  - 4. % mujeres IP de proyectos financiados
  - 5. %mujeres que participan en proyectos activos financiados (IP/IC)
  - 6. % proyectos que incorporan la perspectiva de género en su diseño
  - 7. % mujeres en puestos directivos en centros e IIS del SSPA
  - 8. % mujeres como líderes de grupos de investigación en centros e IIS (IR/CO-IR)
  - 9. %mujeres inventoras en licencias de propiedad industrial del SSPA
  - 10. % mujeres en posiciones de liderazgo en las publicaciones del SSPA
  - 11. Nº de ayudas difundidas, dirigidas a mujeres o que contienen criterios de priorización de la mujer.
  - 12. Nº de profesionales formados en cómo incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud (acumulado)
  - 13. Nº de notas de prensa con presencia de líderes científicas

[A.9] Realizar aquellas acciones en las fundaciones que conduzcan a la consecución del futuro **Distintivo de Igualdad de Género en I+D+I** del Ministerio de Ciencia e Innovación. Durante el año 2024 FIBICO ha solicitado dicho distintivo, estando a la espera de recibir comunicación por parte del Ministerio en la que nos indiquen si finalmente nos lo conceden o no tras el análisis de la documentación enviada.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 28/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

[A.10] Difundir y planificar acciones de concienciación a los grupos de investigación sobre los **criterios DORA/CoARA** e implantarlos en los procesos evaluativos de FIBICO (procesos de selección de personal investigador). De igual forma, se dará soporte a los investigadores en la elaboración de currículos narrativos para las convocatorias de programas de RRHH.

[A.11] La Fundación, en colaboración con el resto de fundaciones provinciales e interprovinciales gestoras de la investigación del SSPA continuará trabajando en la negociación y firma de un **convenio colectivo de aplicación** a los profesionales de estas fundaciones (FABIS, FCADIZ, FIBAO, FIBICO, FIMABIS y FISEVI)

*Servicios participantes:* Asesoramiento para la captación de financiación, Gestión de Ayudas, Gestión de RRHH

## 6.2. AUMENTAR LA CAPTACIÓN DE RECURSOS PARA I+i EN SALUD

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024		2025
				Objetivo	Resultado a 31/10/2024	Objetivo
Captación de recursos	A.12-A.13	3.00	Fondos gestionados por la FGI para I+D+i (ejecutados)	12 M€	7.580.859,13	11,5 M€
		3.01	Fondos totales captados desde la FGI	>15 M€	15.974.594,37	17 M€
	A.12	3.02	Fondos competitivos		8.049.845,66	
		3.03	Autonómicos		2.074.569,66	
		3.04	Autonómico externo a CSyC			
		3.05	Nacional		5.975.276,00	
		3.06	ISCIII		4.399.940,00	
		3.07	Internacional		119.926,71	
		3.08	Fondos no competitivos		7.924.748,71	
	A.13	3.09	Ayudas públicas no competitivas		600.000,00	
		3.10	Convenios de colaboración		885.358,25	
		3.11	Convenios NO- C.Salud			
		3.12	Venta de servicios		885.185,10	
		3.13	Facturación por estudios clínicos	≥4,8 M€	4.881.541,12	>5,5 M€
		3.14	Mecenazgo		209.484,35	
3.15		Otros		463.179,89		

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.12] **Maximizar los fondos disponibles para investigación e innovación** a través de la difusión y el asesoramiento para la captación de ayudas de I+i, con especial atención a los **fondos externos a la Consejería de Salud y Consumo**, (sobre todo aumentando la captación de recursos en el conjunto de la **AES -ISCIII-** y la **financiación internacional**).

Consultaremos desde principios del 2025 la agencia de oportunidades de financiación que publica cada año FPS, así como las distintas formaciones que se impartan desde los distintos organismos financiadores (ISCIII, AEI, CDTI, PROGRAMA MARCO de la Unión Europea...) donde se indique el calendario de convocatorias, con el objeto de poder organizar a principios de año reuniones con los grupos en las que les informaremos de las distintas oportunidades de financiación en relación a sus necesidades e incompatibilidades y que de este modo, dispongan del máximo tiempo posible para su preparación. Se continuarán personalizando las convocatorias abiertas en cada periodo, de acuerdo a las líneas de investigación de los grupos. Así mismo, daremos soporte a la hora de la preparación de las memorias y toda la documentación requerida en cada solicitud, así como en las distintas subsanaciones y alegaciones de las ayudas y su posterior seguimiento en caso de concesión. La idea es

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 29/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

seguir aumentando y diversificando las ayudas, tanto competitivas como no competitivas, públicas y privadas y seguir creciendo.

En el apartado de Internacional, se favorecerán estancias del personal de gestión en otros centros punteros en esta materia en España, con vistas a detectar posibles sinergias y formas de abordar la solicitud en programas internacionales que maximicen las posibilidades de captar fondos en dicha área por nuestros grupos.

[A.13] Aumentar los ingresos provenientes de **fuentes privadas**, como los ingresos por **facturación de estudios clínicos** y la captación de ingresos por **mecenazgo**.

La facturación por EECC supone un círculo virtuoso beneficioso para los pacientes del SSPA, ahorro de medicamentos y generación de ingresos para la Fundación. Se espera aumentar la facturación en 2025. Como acciones concretas para maximizar esa fuente de ingresos, se mantendrán reuniones periódicas con las diferentes empresas del sector farmacéutica, con vistas a atraer a los centros sanitarios del ámbito de actuación de FIBICO el mayor número de ensayos posibles.

Por otro lado, en cuanto al mecenazgo y fundraising, entre otras acciones se prevé reproducir el éxito de la II Carrera por la Investigación en Salud, con más de 1.000 participantes en su segunda edición y la generación de más ingresos. Igualmente se mantendrá el programa de visitas escolares, se realizarán mejoras en la web para facilitar la captación de fondos a través de transferencias o bizum, y se favorecerán actividades relacionadas con la ciencia ciudadana que reconozcan el impacto que como Institución generamos en nuestro entorno.

Servicios participantes: todos

### 6.3. ASEGURAR LA CALIDAD EN LA GESTIÓN DE LA I+i DEL SSPA

#### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024		2025
				Objetivo	Resultado a 31/10/2024	Objetivo
Calidad en la gestión de la I+i	A.15	4.00	% de registros válidos en los sistemas de gestión	100%	95%	100%
		Aux	Nº de registros totales (Ayudas+EC)			
		Aux	Nº de registros válidos (Ayudas+EC)			
	A.17	4.01	Mediana de días de tramitación de contratos de estudios clínicos nuevos comerciales	Mejorar año 2023	67,5	Mejorar año 2024
		aux	Mediana de días de tramitación de contratos de EECC nuevos comerciales			
		aux	Mediana de días de tramitación de contratos de EEOO nuevos comerciales			
		aux	Mediana de días de tramitación de contratos de ICPS nuevos comerciales			
		10.01	Reclutamiento de EC			(*)
		10.02	Tasa de reclutamiento de EC			(*)
		10.03	Participaciones con reclutamiento inferior al 100%			(*)
		10.04	Velocidad de reclutamiento			(*)
	A.18	4.02	Revisar y actualizar los procesos del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de Estudios Clínicos	100%	100%	100%
	A.19	4.03	Nº de grupos validados en Investiga+	48	48	49

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 30/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

(\*) Se trata de nuevos indicadores incluidos en el Plan de Actuación 2025 cuyo cálculo aún no está descrito de manera definitiva por parte del grupo de estudios clínicos. Una vez dicho cálculo esté consensuado y definido, indicaremos tanto su valor a fecha 31 de octubre de 2024, como el objetivo marcado para el año 2025, el cual tratará de mejorar los datos del ejercicio 2024.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.14] La FUNDACIÓN prestará apoyo en su ámbito de actuación en aquellas acciones relacionadas con los cambios previsto en 2025 respecto a la organización y estructuración de la investigación e innovación en el SSPA, sobre todo en cuanto a las acciones derivadas de la creación y puesta en marcha del **Instituto de Salud de Andalucía**.

Se continuará con la **corrección de errores e incidencias y, en general, mejorando la calidad de los datos registrados** en los sistemas de información Fundanet e Investiga+, trasladando los criterios de los Procedimientos Normalizados de Registro en Fundanet y sus actualizaciones a los datos ya registrados en estas bases de datos.

El Dpto. de Control de Gestión, continuará coordinando la calidad del dato junto con los gestores de proyectos y el Dpto. de facturación de estudios clínicos para que, a lo largo del ejercicio 2025, se mantenga el nivel de calidad en la información que FIBICO viene alcanzando, aportando, por tanto, fiabilidad a la información extraída de Fundanet. El seguimiento en este sentido es constante, y no se obtiene el 100% del dato correcto por el decalaje entre la obtención de la información y la nueva inclusión de registros. No se aprecian problemas en este punto.

*Servicios participantes: todos*

[A.15] Continuar la implantación en FIBICO el sistema de seguimiento de las obligaciones legales de las fundaciones (*compliance legal*) desarrollado en el marco de la RFGI.

En este momento se está llevando a cabo un análisis que continuará en 2025 de los sistemas de control interno de las fundaciones pertenecientes a la RFGI-SSPA, entre las cuales, FIBICO, también está siendo objeto de estudio y se le está aportando a los auditores facilitados por la FPS la documentación e información solicitadas.

*Servicios participantes: áreas de gestión y organización interna / asesoramiento legal*

[A.16] Optimizar los **procesos de gestión de los estudios clínicos** (ver acción A.37). Tal y como veremos más adelante, FIBICO junto con el grupo de trabajo de estudios clínicos de la RFGI-SSPA, y FPS, participará en la fase de validación del Proyecto sobre transformación digital del Proceso de Gestión de Contratos de Estudios Clínicos en el SSPA, en colaboración con la empresa Fujitsu. De igual manera se seguirá colaborando para la inclusión en los nuevos modelos de contrato de ensayo clínico de Andalucía de un apartado para la gestión de muestras de EECC en régimen de Biobanco, que se ofrecerá a los promotores comerciales como plus de calidad en la gestión de muestras de investigación.

[A.17] Revisar y actualizar los procesos del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de estudios clínicos, adaptándolo a estudios clínicos con Terapias Avanzadas (en la FGI-SSPA que le aplique).

Como continuación de las acciones de 2024, durante el primer trimestre de 2025 se seguirán revisando y actualizando los procesos del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de estudios clínicos, adaptándolos a la implementación del nuevo reglamento europeo (CTR) en relación a la solicitud de autorización de ensayos clínicos a través de la Plataforma Europea CTIS. Se incluirán las adaptaciones necesarias en relación a gestión, monitorización y farmacovigilancia de estudios de terapias avanzadas.

*Servicios participantes: Gestión de estudios clínicos*

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 31/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

[A.18] Continuar identificando grupos estables de investigación del ámbito de FIBICO y registrar su información de actividad y producción científica en el **inventario de grupos de investigación del SSPA** de Investiga+.

En la actualidad, todos los grupos adscritos al IMIBIC están registrados en Investiga+ pudiendo consultar toda la información relativa a la actividad científica de los mismos. De igual forma, habrá que analizar el impacto que el CAIZEM tiene en su configuración de grupos, y si los mismos son susceptibles de incorporación a dicha plataforma.

*Servicios participantes: Gestión de ayudas*

[A.19] Continuar con el diseño y la implementación de la **Estrategia de Investigación e Innovación Responsable** (RRI, por sus siglas en inglés), en coordinación con las iniciativas puestas en marcha desde el Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC). Para ello, durante **2025**, FIBICO **diseñará e implantará un plan de acción que desarrolle una o varias de las 6 líneas** que comprende la RRI (participación ciudadana, gobernanza, igualdad de género, educación científica, ética para la integridad científica, acceso abierto a la información científica). El desarrollo de este plan **se realizará de forma coordinada con el resto de fundaciones de la RFGI e institutos** del SSPA, con el objetivo de construir de forma conjunta guías, recomendaciones y buenas prácticas para el desarrollo de la RRI en el SSPA.

Además, desde FIBICO van a ser desarrolladas durante **2025** las siguientes acciones específicas:

- a) **Igualdad de género:** las actividades orientadas a la implantación del HRS4R (ver actividad A.9.) desarrollarán esta política en la fundación.
- b) **Educación científica** para mejorar los procesos educativos y promover vocaciones científicas entre los más jóvenes: se continuará participando en actividades de difusión y divulgación científica (Ej: publicación de noticias, Semana de la Ciencia, visitas guiadas, etc.)
- c) **Ética para fomentar la integridad científica**, con el fin de prevenir y evitar prácticas de investigación inaceptables. El Comité de Integridad continuará velando por el cumplimiento de la misma en la práctica investigadora, ya desde final de 2024, teniendo como guía el Reglamento de Funcionamiento Interno y el Código de prácticas responsables.

Durante **2025** se continuará la implantación de la obligatoriedad de registrar en Fundanet las autorizaciones éticas de los proyectos.

Por su parte, desde el área de comunicación se elaborará e implementará un protocolo de difusión de resultados a la sociedad que integre aspectos éticos.

- d) **Acceso abierto a la información científica:** se desarrollará e implantará una política de Open Science en colaboración con la FPS (BV-SSPA) que incluya:
  - i. El mandato y los incentivos para fomentar el acceso abierto a las publicaciones, en medios Open Access.
  - ii. El impulso a la incorporación de publicaciones de acceso abierto de los investigadores de su ámbito al Repositorio institucional del SSPA (RISalud).
  - iii. Se participará con el resto de fundaciones de la RFGI, la FPS (BV-SSPA), los institutos de Andalucía y las personas responsables de bibliotecas de los centros, en **desarrollar e implantar un procedimiento para la carga y validación de publicaciones en abierto en el RISalud.**

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 32/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

IMIBIC desarrolló durante 2024 su Política de Open Science en la que se recoge los tres puntos descritos anteriormente. Por lo que durante 2025, velaremos por la implementación de esta política en la organización.

**e) Participación ciudadana:** Se llevarán a cabo actividades/acciones que integren a la sociedad y a pacientes en la comunidad científica.

[A.20] Realizar un **registro exhaustivo de los datos** conforme a los procedimientos normalizados de registro, de forma que se garantice la veracidad de la información que se mostrará en el Portal I+salud. Así mismo, deberán **revisarse las diferentes entidades** (grupos, investigadores, proyectos, estudios clínicos y patentes) para confirmar que la información relativa a los mismos puede hacerse pública y está adecuada a la normativa vigente en materia de protección de datos.

Durante 2024, en FIBICO llevamos a cabo todas las comprobaciones que, desde FPS, se nos fueron solicitando para validar la información científica que en el portal I+Salud se recogía del IMIBIC (grupos, proyectos, ayudas de rhh, publicaciones científicas...). A partir del lanzamiento oficial del portal, continuaremos actualizando y registrando dicha información para poder consultar a través del mismo toda la actividad científica de los grupos adscritos al Instituto.

[A.21] Colaborar con la FPS en la **identificación, validación y recopilación de datos asociados, de las publicaciones científicas** de los centros bajo el ámbito de gestión de FIBICO. Desde el Dpto. de Control de gestión se lleva un seguimiento quincenal de todas las publicaciones realizadas por los investigadores del IMIBIC. Gracias a este seguimiento, podemos reportar datos sobre el factor de impacto de las UGCs del Hospital Reina Sofía con la finalidad de hacer el seguimiento de los indicadores del Contrato Programa relacionados con la producción científica.

[A.22] **Realizar un seguimiento periódico de la ejecución de las ayudas** para detectar desviaciones y en su caso implementar medidas correctivas que minimicen la devolución de fondos.

En FIBICO, el personal encargado de la justificación de las ayudas seguirá en la misma línea de años previos en los que periódicamente se hace un seguimiento y actualización de los proyectos y se informa a los investigadores de los mismos. De esta forma, se pretende, no solamente que los investigadores puedan maximizar el presupuesto de su proyecto, sino también que consigan los objetivos marcados en las memorias de solicitud de los mismos. Además, se revisa de manera continua la Intranet del IMIBIC donde aparecen las propuestas de pedidos pendientes de facturación, de modo que se traslada a los investigadores la situación de ellas para que puedan comprobar si han recibido los pedidos y, por ende, las facturas asociadas a estos. **En la misma línea, una vez se aproxime la fecha de finalización del proyecto y se observe que éste tenga un importe alto de presupuesto pendiente de ejecución, se propone a los investigadores la posibilidad de ampliarlo o prorrogar el período de ejecución del mismo, hasta el máximo que indique la convocatoria.** De igual manera, también se sugieren posibles cambios de partida en el proyecto, en caso de que se observe una escasa ejecución de algunas de ellas y finalmente el investigador responsable confirme que no las precisa o no sea posible su ejecución, en función de lo indicado en la memoria de solicitud.

[A.23] **Se revisarán y analizarán los informes de evaluación ex post y de seguimiento** que hayan realizado los organismos financiadores para ofrecer a los investigadores las mejoras necesarias para dar respuesta a las sugerencias de estos informes.

Los técnicos de justificación y seguimiento de FIBICO, además de remitir a los investigadores los informes de seguimiento ex post de los proyectos que les envían los organismos financiadores, harán recomendaciones respecto a los cambios más apropiados de

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 33/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

actuaciones en las partidas o mejoras en la redacción de los presupuestos para futuros proyectos, de manera que no tengan que solicitar muchos cambios de partida o autorizaciones que demoren la ejecución del proyecto, así como asesoramiento sobre las diferentes secciones de la memoria.

[A.24] En 2025 finaliza el Plan estratégico del IMIBIC, por lo que habrá que conformar los grupos de trabajo de seguimiento del plan actual, así como dinamizar la generación de ideas para determinar los principios, valores y pilares del nuevo Plan Estratégico 2026.2030. Se velará porque dicho **plan estratégico** cumpla los criterios establecidos en la nueva normativa sobre Agentes Andaluces del Conocimiento

#### 6.4. ESTIMULAR LAS REDES DE INVESTIGACIÓN EN EL SSPA.

##### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024		2025
				Objetivo	Resultado a 31/10/2024	Objetivo
Redes I+i SSPA	A.26	5.00	Nº de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	104	91	100

##### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

##### Desarrollo de las alianzas entre grupos e investigadores del SSPA

[A.25] Promover y facilitar el desarrollo de **alianzas y colaboraciones científicas entre los grupos del SSPA**, de modo que se incrementen el número de solicitudes de proyectos en cooperación –especialmente en el ámbito europeo–, estudios clínicos multicéntricos, publicaciones, etc.

Se fomentará e informará a los grupos de los distintos encuentros que se organizan a lo largo del año por las diferentes entidades financiadoras para que, entre otras cosas, aumenten las colaboraciones entre grupos básicos y clínicos tanto a nivel local como regional e internacional. La Dirección científica seguirá organizando jornadas con las empresas farmacéuticas para poner en valor las unidades de gestión clínica con el objeto de atraer más estudios clínicos, solicitar proyectos en sus convocatorias competitivas, aumentar la financiación a través de donaciones, convenios o contratos de prestaciones de servicios, etc.

[A.26] Promocionar la participación de los investigadores del ámbito de la Fundación en los estudios clínicos en red, a través de modelos colaborativos y no sólo a través de RECAAs.

Para ello, se proponen las siguientes acciones:

- Apoyo administrativo: soporte a los investigadores en la gestión de aprobaciones éticas, contratos y logística de estudios multicéntricos ya sean promovidos por la Fundación, o por otros actores (sociedades científicas, empresas...)
- Asesoramiento en la captación de ayudas, nacionales e internacionales, para promoción o participación de nuestros investigadores en estudios en red.
- Se fomentará la firma de convenios con otras instituciones de investigación, nacionales e internacionales para facilitar la colaboración global.
- Participar en las propuestas de la industria de creación de redes temáticas de áreas terapéuticas en el desarrollo de ensayos clínicos comerciales.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 34/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

*Servicios participantes:* Asesoramiento para la captación de financiación, Asesoramiento de proyectos internacionales, Gestión de Proyectos, Gestión de Estudios Clínicos

**Equipamientos y servicios de I+i compartidos**

[A.27] Colaborar en el desarrollo de un Plan de redes de colaboración entre las estructuras de apoyo a la investigación (ECAI), y específicamente actualizar del **inventario de equipamiento y servicios de investigación de Investiga+**.

*Servicios participantes:* Oficinas técnicas de apoyo a IIS

**6.5. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN/LIDERAZGO EN PROYECTOS INTERNACIONALES**

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024		2025
				Objetivo	Resultado a 31/10/2024	Objetivo
Proyectos Internacionales	A.29	6.00	Nº de ayudas internacionales activas	24	21 (+4 UCO)	24
		6.01	Nº de propuestas presentadas a programas de la UE	18	11 (+1 UCO)	15
		6.02	Nº de propuestas presentadas a programas internacionales no-UE	14	10 (+2 UCO)	14
		6.04	Nº de propuestas presentadas coordinadas por Investigador del SSPA	1	6	4
		6.05	Nº de propuestas presentadas con liderazgo SSPA de paquetes de trabajo	5	2	5

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.28] Dinamizar y apoyar la participación y el liderazgo de los grupos de ámbito de FIBICO en programas internacionales y de la UE de investigación e Innovación; poniendo especial atención en la promoción de la participación de investigadores que disfruten de ayudas para el desarrollo de la carrera investigadora en estadios R2, R3 y R4.

Se mantendrá la actividad de la Comisión de seguimiento del Plan de apoyo a la internacionalización creada en 2024. En el marco de las actividades de dicha Comisión, se va a crear un grupo de trabajo formado por personal investigador joven y emergente del IMIBIC con el objetivo de dinamizar y promover la participación en programas europeos e internacionales.

Además de apoyar las iniciativas del grupo de trabajo de internacionalización, se atenderán las necesidades formativas del personal investigador que surjan de la encuesta anual de necesidades formativas, o mediante la realización de encuestas ad-hoc si fuera necesario.

Por otro lado, se estará también atento a las posibilidades que el CAIZEM ofrecerá para la atracción de financiación internacional, asesorando a sus grupos en lo que necesiten para ello.

Desde la oficina de proyectos internacionales se continuará con la difusión, tanto general como individualizada, de las diferentes convocatorias, con especial énfasis en las del Clúster 1 de Programa Marco de la UE, apoyándose desde el primer momento tanto en la Comisión de seguimiento como en el grupo de trabajo de internacionalización.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 35/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- [A.29] Diversificar la participación en programas de investigación internacionales, promoviendo convocatorias de EU4Health, partenariados europeos, especialmente aquellos con participación de la CSyC (EITHealth, THCS y ERA4Health), y otras convocatorias de Horizonte Europa alineadas con biomedicina y salud (ej.: EIC, Clústeres 4, 5 y 6).

Se va a realizar seguimiento y difusión personalizada de las convocatorias de programas europeos distintos al Cluster 1 de Horizonte Europa. Desde la oficina de proyectos internacionales se va a promover la participación en eventos de búsqueda de socios de convocatorias de partenariados europeos, tanto de investigadores individuales como de los gestores de proyectos internacionales y de innovación.

- [A.30] Promover la atracción de talento internacional a través de ayudas de RRHH europeas (MSCA y ERC)

Desde la oficina de proyectos internacionales se continuará apoyando la solicitud de estas convocatorias, si bien, la mayor parte de los grupos de investigación las solicita por la vía universitaria, por el potencial desarrollo académico que tienen sus solicitantes.

*Servicios participantes: Asesoramiento de proyectos internacionales / Asesoramiento para la captación de financiación / Gestión interna*

## 6.6. DESARROLLAR LA I+I EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024		2025
				Objetivo	Resultado a 31/10/2024	Objetivo
Atención Primaria	A.33	7.00	N.º de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	18	19	18
	A.34	7.01	Nº de grupos de Atención Primaria en el inventario de grupos de Investiga+	3	2	2
		Aux	Liderados por mujeres	0	1	
		Aux	Liderados por hombres	3	1	
	A.35	7.02	Nº de proyectos activos liderados por investigadores de Atención Primaria	8	8	8
		7.03	Nº de investigadores principales y colPs activos en Atención Primaria	8	7	10
		Aux	Mujeres		3	
		Aux	Hombres		4	
		10.05	Nº de participaciones de estudios clínicos activos liderados por investigadores de Atención Primaria		38	10

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- [A.31] Promocionar la cultura de la investigación y la innovación en Atención Primaria (AP), potenciando la participación en proyectos de I+i de grupos del ámbito hospitalario, de IIS y centros temáticos o de la universidad que puedan actuar como tractores de la investigación en AP.

- a) Fomentar el envío de expresiones de interés a la convocatoria de Atención Primaria que resulten novedosas, animando a investigadores más noveles y MIR. Considerando de especial interés ideas ya presentadas y no concedidas o de Áreas infrarrepresentadas como el Área Sur y el Área Norte de Córdoba y sus Hospitales Comarcales y CHARES

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 36/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- b) Realización de una Jornada de Atención Primaria, Medicina Familiar y Comunitaria y Enfermería con el apoyo de IMIBIC
- c) Continuar con las colaboraciones de At. Primaria, IMIBIC y UCO, en concreto con las UGCs de Nefrología, Reumatología, Endocrinología, Infecciosas y Medicina Interna, a través de la solicitud de nuevos proyectos en diversas convocatorias y fomentar la colaboración de nuevas UGCs
- d) Realización de tutorías personalizadas centradas en la presentación y envío de solicitudes, mantenimiento y actualización de CVs y mantenimiento de perfiles de Investiga+.
- e) FIBICO continuará llevando a cabo las visitas al IMIBIC con la intención de fomentar las sinergias entre la Industria farmacéutica y la Atención primaria en el ámbito de la Investigación Clínica.

[A.32] Identificar y estimular la creación de grupos estables de investigación de Atención Primaria (AP) y participar en el desarrollo del **inventario de grupos de AP del SSPA**, registrando esta información en Investiga+.

- a) Consolidación del relevo generacional dentro del Grupo de AP y como IP del Grupo Emergente, manteniendo reuniones periódicas para el seguimiento y mejora del grupo
- b) Facilitar la incorporación de investigadores de At. Primaria al Grupo GE10 (grupo emergente de At. Primaria) y otros grupos afines como el GC31 (Grupo de enfermería)
- c) Fomento de la colaboración con otros grupos de investigación, especialmente a través de colaboraciones a través de proyectos y redes
- d) Búsqueda de posibles contratos pre- y postdoctoral o de investigador clínico que pueda apoyar al Grupo en la investigación básica o clínica
- e) Realización de un censo de investigadores de At. Primaria de los Grupos de Investigación de IMIBIC para su seguimiento

[A.33] Potenciar el liderazgo de proyectos de investigación y estudios clínicos en AP, especialmente a través de la promoción de la participación de estos profesionales como IP en la convocatoria de Atención Primaria de la CSyC y el apoyo de los servicios de apoyo metodológico para el desarrollo de propuestas de investigación de estos profesionales.

- a) Continuar con las acciones formativas orientadas al conocimiento del Instituto y la Convocatoria de Atención Primaria, programando reuniones con diferentes investigadores durante todo el año y/u organizando con los diferentes Distritos actividades puntuales.
- b) Aumentar la presentación de propuestas y captación de financiación para I+i, especialmente sobre la Convocatoria de Atención Primaria de la Consejería de Salud, tanto para investigadores de atención primaria, hospitales comarcales como para el personal de enfermería.
- c) Realizar el envío de proyectos de investigación de mayor envergadura, ya sea a través de la solicitud de proyectos públicos y privados nacionales o la solicitud de Redes de Cooperación nacionales.
- d) Continuación del apoyo específico a los participantes de AP en el seguimiento del proyecto de Ensayo Clínico Independiente activo durante el 2025, realizando reuniones periódicas para la gestión y asesoramiento.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 37/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

e) Apoyo a IPs de proyectos concedidos para la preparación de Intensificaciones, permitiendo así incrementar su tiempo en la I+i

[A.34] Apoyar la mejora de los conocimientos y competencias en I+i de los profesionales de Atención Primaria, **organizando sesiones y actividades formativas** para, entre otros asuntos, **aumentar el nivel de conocimiento de los investigadores sobre los grupos de su área de conocimiento y la realización de búsquedas** sobre el estado del arte.

[A.35] Dar apoyo al despliegue del futuro **Programa de Mejora de la I+i en Atención Primaria** en aquellas acciones que sean del ámbito de FIBICO.

*Servicios participantes:* Asesoramiento para la captación de financiación, Gestión de Ayudas, Apoyo Metodológico

## 6.7. FACILITAR LA TRASLACIÓN A LA PRÁCTICA ASISTENCIAL A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ESTUDIOS CLÍNICOS

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024		2025
				Objetivo	Resultado a 31/10/2024	Objetivo
EC comerciales	A.38	8.01	N.º de estudios clínicos activos comerciales	> 2023 (504)	549	<b>560</b>
		8.02	N.º de estudios clínicos nuevos comerciales	120	108	<b>130</b>
EC independientes	A.39	8.03	N.º de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	22	21	<b>22</b>
		8.04	N.º de estudios clínicos nuevos independientes promovidos por la FGI	6	5	<b>6</b>
EC fases tempranas	A.40	8.05	N.º de estudios clínicos activos fase I-II	>150	169	<b>&gt;150</b>
		8.06	N.º de ensayos clínicos nuevos fase I-II	35	33	<b>35</b>

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.36] Fomentar la colaboración público-privada a través del **desarrollo de estudios clínicos** (ensayos fase I, II y III, estudios observacionales e investigación sanitaria con productos sanitarios) **promovidos por la industria** en el seno de los centros asistenciales del SSPA. Para ello se trabajará especialmente junto al resto de fundaciones de la RFGI en las siguientes líneas de actividad:

a. Agilización de la firma de contratos de estudios clínicos mediante el procedimiento establecido.

Junto con el grupo de trabajo de estudios clínicos de la RFGI-SSPA, y FPS, participaremos en la fase de validación del Proyecto sobre transformación digital del Proceso de Gestión de Contratos de Estudios Clínicos en el SSPA, en colaboración del con la empresa Fujitsu.

b. Elaboración de encuesta de satisfacción de calidad percibida dirigida a Promotores y CROs. Esta actividad se realiza de manera continua en las reuniones de seguimiento que llevamos a cabo con las Farmas.

c. Contribuir a la mejora y actualización de los nuevos modelos de contratos para la realización de estudios clínicos en Andalucía.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 38/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Esta actividad es continuista. Durante 2024, en colaboración con el grupo de trabajo de estudios clínicos de la RFGI-SSPA, y coordinados por FPS se realizaron revisiones y aportaciones a la mejora de los contratos de estudios clínicos de Andalucía. Durante 2025 estas aportaciones se plasmarán en los nuevos modelos de contrato de Andalucía.

d. Contribuir a la definición e implementación de medidas dirigidas a la homogenización y unificación de criterios en la memoria económica de los contratos de estudios clínicos

En 2025 participaremos junto con FISEVI y coordinados por FPS en la propuesta de un nuevo modelo de memoria económica tras informe de análisis global y aportaciones Farmas/CROs. Participaremos también en la elaboración de una Instrucción técnica para facilitar el cumplimiento de la memoria económica y homogenizar criterios en la RFGI.

e. Facilitar a Promotores y CROs, la gestión de la monitorización de los estudios clínicos de forma remota (cuando se implanten).

Durante el primer semestre de 2025 se espera obtener los resultados de la fase II del piloto de monitorización remota, en el que hemos participado con 3 estudios. Participaremos en la elaboración de doc. soporte de monitorización remota. En el segundo trimestre de 2025 realizaremos actividades de difusión y puesta en producción del servicio de monitorización remota en estudios clínicos realizados en nuestros centros.

f. Realizar sesiones de difusión interna informativas sobre monitorización remota.

Tal y como hemos indicado más arriba, será en el segundo trimestre de 2025 cuando llevemos a cabo actividades de difusión y puesta en producción del servicio de monitorización remota en estudios clínicos realizados en nuestros centros.

g. Reuniones con Pharmas/CROs para tratar las dificultades/áreas de mejora en la parte de identificación de centros, de start up y propiamente de los modelos de contratos y así como las posibles medidas y/o iniciativas a implementar tanto a nivel local como en el ámbito autonómico

Actividad consolidada que se viene realizando con nuestros partners de la industria. Continuaremos con las reuniones periódicas y contactos *ad-hoc*, donde se tratan dificultades en la gestión de contratos, actividades de puesta en marcha, respuesta de cuestionarios de viabilidad, cumplimiento del reclutamiento,

h. Mejorar el seguimiento de los estudios (estado de reclutamiento y causas de reclutamiento cero e inferior al 100%), impulsando medidas para la mejora de dichos indicadores.

En línea con el punto anterior, de las reuniones y contactos con nuestros partners de la industria, se analiza el estado de reclutamiento de los estudios en marcha. De estas reuniones y contactos se derivan medidas correctivas orientadas al cumplimiento de reclutamiento, que incluyen: contacto con el IP para recabar causas, propuestas de mejora, evaluación del compromiso adquirido en el contrato. Tras la implementación de los campos "causas de reclutamiento <100%" en Fundanet, se registrarán dichas causas consultando a los equipos investigadores al cierre del estudio.

Por otro lado, dentro de CTMS, existe un módulo de Cuadro de Mando del que podríamos extraer la situación sobre el reclutamiento de los ensayos, lo cual ayudaría al seguimiento de los mismos, así como a la facturación. La unidad de ensayos clínicos, llevará un análisis de dicho informe, de manera semestral.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 39/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

[A.37] Incentivar y facilitar el desarrollo de **estudios clínicos independientes** (ensayos fase I, II y III, estudios observacionales e investigación sanitaria con productos sanitarios) donde FIBICO actúa como promotor. Para ello, en **2025** se priorizarán las siguientes acciones:

a. Participar junto al resto de la RFGI en la elaboración y diseño de una propuesta de cartera de servicios y estándares de calidad para garantizar la equidad de los servicios a nivel de la Red.

Esta actividad se realizará a lo largo de 2025 en colaboración con el grupo de trabajo de EC de la RFGI-SSPA, coordinados con FPS.

b. Identificar y en su caso realizar seguimiento y control de aquellos casos aislados en los que profesionales del SSPA actúen como promotores de estudios clínicos, ya que el Convenio de Colaboración SAS-RFGI establece que serán las FGI las que actúen como promotores de los estudios clínicos independientes desarrollados por los profesionales del SSPA.

Para evitar estos casos, la Unidad de Investigación Clínica y el CEIm provincial de Córdoba se encuentran coordinados de manera que, cuando un estudio clínico presentado al CEIm de Córdoba no identifica al promotor o el promotor se identifica como un Investigador del SSPA, el profesional es informado por el CEIm de la obligación de que la FGI actúe como promotor, y es remitido a la Unidad de Investigación Clínica para asesoramiento.

c. Fomentar la visibilidad y transparencia de los estudios clínicos promovidos por la Fundación mediante el registro en las bases de datos nacionales (REec) y en sus páginas web.

La Unidad de Investigación Clínica continuará realizando esta acción. En enero de 2025 se actualizará la página web de FIBICO para reflejar los estudios clínicos promovidos desde la Fundación.

[A.38] Incentivar y facilitar la participación de los centros sanitarios del ámbito de la Fundación en ensayos clínicos en fases tempranas (I-II), dando a conocer y prestando apoyo en la certificación de las Unidades de Fases Tempranas.

Una vez obtenida en 2024 la certificación de la Unidad de Fases Tempranas (UFT), durante 2025 realizaremos difusión entre la industria y los investigadores del IMIBIC de la UFT a través de distintos canales: redes sociales, correos institucionales, reuniones con investigadores y la industria.

Además, diseñaremos un circuito VIP para estudios de fases tempranas, que permita agilizar todas las actividades de puesta en marcha: prioridad en la respuesta a cuestionarios de viabilidad, firma de NDAs, negociación de contratos, visitas de selección y visitas de inicio.

Dar a conocer a los promotores e investigadores principales el servicio para realizar búsquedas activas de sujetos participantes en estudios clínicos en la **Base Poblacional de Salud (BPS)**.

Actividad continuista. Tanto a los investigadores, como herramienta para la cumplimentación de cuestionarios de viabilidad, como en los contactos y reuniones de seguimiento con las farmas y CROs se informará de la posibilidad de realizar las búsquedas por criterios en la Base Poblacional de Salud (BPS).

*Servicios participantes: Gestión de Estudios Clínicos*

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 40/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## 6.8. POTENCIAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024		2025
				Objetivo	Resultado a 31/10/2024	Objetivo
Protección de resultados de I+i	A.42	9.00	N.º de registros de propiedad industrial y/o intelectual	13	10	10
Transferencia	A.43	9.01	N.º acuerdos de licencia de explotación	1	0	2
		9.02	N.º de acuerdos de colaboración y de prestación de servicios con empresas para desarrollo de proyectos de I+i	10	8	12
		9.03	N.º de proyectos presentados a convocatorias de innovación (CSyF, Retos-Colaboración, Desarrollo Tecnológico ISCIII, etc.)	20	25	25
Emprendimiento	A.44	9.04	N.º de nuevas empresas spin-off asesoradas	2	2 / 0	1

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.39] Potenciar la identificación y el desarrollo de ideas innovadoras, resultados intermedios o susceptibles de generar nuevos **registros de propiedad industrial e intelectual** y apoyar al nodo coordinador de la Oficina de Transferencia de Tecnología del SSPA (OTT-SSPA) en la promoción y presentación de nuevas solicitudes de estos registros (patentes, ampliaciones PCT, modelos de utilidad y registros de propiedad intelectual).

Se prevé continuar con la actividad que se lleva realizando los últimos años y que está dando fruto en forma de transferencia e impacto en el Sistema. Se continuará fomentando la cultura de innovación y se identificarán las ideas más prometedoras teniendo en cuenta el potencial de transferencia de las mismas. Todo ello se realizará en coordinación con la OTT-SSPA como viene siendo habitual.

[A.40] Incrementar el número de **acuerdos de licencia de explotación** y de **colaboración público-privada con empresas para proyectos de I+i**

- a. Se fomentará la firma de acuerdos de licencia de las protecciones y de los intangibles que surjan en la Fundación y los centros sanitarios de la provincia de Córdoba con el fin de valorizar y escalar las tecnologías e innovaciones de interés para ambas partes.
- b. Se acudirán a foros, jornadas, eventos..., donde participen empresas interesadas en establecer colaboraciones público-privadas con nuestro personal investigador.
- c. Se dará difusión a las innovaciones a través de material promocional (ofertas tecnológicas, presentaciones...).
- d. Se contactará con empresas para fomentar la participación conjunta con nuestros colaboradores en convocatorias público-privadas o para establecer acuerdos de colaboración para el desarrollo de las innovaciones en marcha.
- e. Durante el 2025 se organizará la 3ª edición del Hackathon Biotecnológico en colaboración con la Escuela Politécnica Superior de Córdoba (EPSC), en la que varios ingenieros tendrán la oportunidad de dar soluciones tecnológicas a problemas asistenciales planteados.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 41/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

[A.41] Asesorar/ promover y dar soporte en la creación de nuevas **empresas de base tecnológica y spin-offs** basadas en proyectos estratégicos del SSPA.

- a. Se continuará dando soporte administrativo, regulatorio o de protección industrial e intelectual a todo el personal investigador o sanitario que quiera emprender. Esta acción se realizará en coordinación con las OTT-SSPA.
- b. En coordinación con la Bioincubadora Córdoba BIOTECH se potenciarán las iniciativas empresariales que puedan surgir ofreciendo incubación (mentorías, asesoramiento, formaciones...).
- c. Impartir seminarios, formaciones, sesiones informativas o asesoramiento específico dirigidos a profesionales médicos sobre creación de Empresas Basadas en el Conocimiento (EBC) en el SSPA.

*Servicios participantes:* Servicio de asesoramiento para la protección y transferencia de resultados de I+i

[A.42] Identificar propuestas de proyectos TIC en los centros del SSPA y promover la coordinación de su desarrollo con la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (STIC) para asegurar que los proyectos son pertinentes, están alineados tecnológicamente con las directrices y criterios de la Junta de Andalucía y evitar duplicidades. De igual modo se trabajará en la implantación en el ámbito de la Fundación del procedimiento de STIC para el escalado de proyectos piloto.

Se realizarán acciones de coordinación con la STIC del SSPA con el fin de evitar duplicidades en el sistema. Así mismo, se fomentará que los investigadores de los proyectos sigan el procedimiento de STIC para el escalado de proyectos piloto.

## 6.9. MEJORAR LA VISIBILIDAD DEL SUBSISTEMA DE I+i EN SALUD DE ANDALUCÍA

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024		2025
				Objetivo	Resultado a 31/10/2024	Objetivo
Visibilidad externa	A.48	10.0	N.º de notas de prensa promovidas o desarrolladas con apoyo de la Fundación	40	32	40

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.43] Con el objetivo de garantizar que se está dando una imagen fiel de la actividad científica del SSPA, prestar apoyo a la elaboración de **informes y estadísticas oficiales de I+i**, entre otros, de:

- Seguimiento anual del Contrato Programa SAS – anual (coordinada por FPS)
- Seguimiento semestral del Plan de Actuación de la RFGI (mayo/octubre) (coordinado por FPS)
- Memorias de los centros asistenciales del ámbito de actuación de la Fundación.
- Memoria anual del instituto (febrero-mayo)
- Estadística I+i del INE (marzo - junio) (coordinada por FPS)
- Informe anual global I+i (enero-febrero) (coordinado por FPS)

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 42/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Desarrollo de nuevos CUBOS en BADEA: Grupos, Investigadores, publicaciones, patentes, gasto-ingreso, ayudas (coordinado por FPS)
- Publicación en el portal de datos abiertos de la JA (proyectos y EC). (coordinado por FPS)
- Portal de Investigación del SSPA

Desde FIBICO, continuaremos prestando el apoyo necesario para la elaboración y el desarrollo de todos aquellos informes y estadísticas que sea necesario llevar a cabo como Fundación.

[A.44] Implementar medidas de acercamiento de la ciencia a la ciudadanía, así como de reconocimiento de FIBICO como entidad gestora de la I+D+i en su ámbito de actuación (provincia de Córdoba).

- a. Se continuará desarrollando las sesiones Un Café con la UCAIBS una actividad cuyo objetivo es informar al personal del instituto sobre los servicios disponibles de estas Unidades. En estas sesiones se explicará detalladamente la infraestructura técnica, el equipamiento especializado y las funcionalidades de cada unidad, fomentando un conocimiento integral de los recursos ofrecidos. Además, tal y como hemos venido haciendo en los últimos años, se generarán vídeos explicativos donde se presenten los diferentes servicios, como se ha hecho en 2024 con la unidad de microscopía óptica avanzada. Se continuará mostrando también a todas las UGCs del hospital, así como a todo el personal de los grupos de investigación, el potencial de nuestra área de innovación tecnológica y su aplicabilidad en proyectos de investigación y diseño de prototipos de dispositivos médicos mediante reuniones específicas con cada uno de los grupos y unidades. Seguimos teniendo programadas visitas de nuestros diferentes stakeholders, empresas, instituciones, industria farmacéutica, asociaciones, donde se les mostrará ad hoc los diferentes servicios que ofrece nuestro Instituto, desde la posibilidad de colaborar en proyectos de investigación, EECC, proyectos de innovación y transferencia, hasta colaboraciones relacionadas con actividades de difusión como la carrera, eventos formativos, o de posicionamiento
- b. El Instituto, con la idea de seguir poniéndose en valor, seguirá recibiendo visitas de centros educativos y otros colectivos sociales que visitarán tanto el IMIBIC como el Hospital, este último de forma telemática. Para 2025 el IMIBIC ya tiene cerrado el cupo de visitas hasta final de junio y en septiembre comenzará de nuevo el curso con más peticiones. Además de las visitas, el Instituto participará en el Paseo por la Ciencia, una feria de ciencia en la calle organizada por la Asociación del Profesorado de la provincia de Córdoba, que se ha convertido en una actividad cultural de Córdoba, también lo hará en la Noche Europea de los Investigadores y en la jornada de Investigando en Familia que se celebrará en nuestras instalaciones, dirigidas a compartir ciencia con los familiares más jóvenes de nuestros investigadores. Por último, paralelamente en redes sociales, se seguirán llevando a cabo campañas donde nuestros investigadores hagan llegar de forma sencilla la ciencia a los jóvenes y público en general, como Science4u, o Retrata la Ciencia.
- c. Se incluirán sesiones formativas específicas sobre la cartera de servicios de FIBICO en los programas de formación de residentes e investigadores en formación, de modo que se garantice que los nuevos profesionales conozcan desde el inicio de su trayectoria profesional las herramientas, tecnologías y servicios que pueden apoyar sus actividades y proyectos, fomentando su utilización y maximizando su impacto.

Además, volveremos a repetir la iniciativa en colaboración con la industria farmacéutica, que ha tenido tanto éxito entre los investigadores clínicos más jóvenes de nuestro instituto y hospital, el Clinical Research Academy que tenía como objetivo dar a conocer a los investigadores clínicos más jóvenes el potencial de la investigación

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 43/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

en sus carreras, el funcionamiento del Instituto, así como la formación en materias fundamentales para desarrollarse: liderazgo, inteligencia artificial, o competencias comunicativas.

También tenemos previsto organizar en 2025 unas jornadas de formación parecidas a las anteriormente comentadas, pero en este caso centradas en los IPs y Co-IPs de los grupos del IMIBIC. Unas jornadas de un par de días fuera, con el objetivo de formarlos en ciertas competencias que definiremos, pero también con el objetivo de que convivan los grupos, compartan y surjan posibles sinergias.

- d. Difundir en redes sociales de los diversos servicios de FIBICO, así como sus beneficios, de modo que la información siempre esté actualizada. Nuestra estrategia de RRSS es muy completa, publica resultados de investigación, visibiliza enfermedades prevalentes y raras, llevamos a cabo muchas campañas de carácter social para hacer partícipes a la población de la investigación, ofrecemos por supuesto los servicios que disponemos, y publicamos todas las actividades que se llevan a cabo desde el instituto o en las que participamos, así como grandes logros o hitos de nuestros profesionales.
- e. Creación de nueva Web de FIBICO. Diseño y lanzamiento de una nueva web moderna e intuitiva que facilite el acceso a la información sobre la cartera de servicios de FIBICO, así como otros recursos y novedades relevantes. Dicho espacio, incluirá un buscador con filtros que permitirá a los usuarios buscar servicios específicos según sus necesidades, también se mejorará la intranet haciéndose más usable.
- f. Elaborar material divulgativo digital o físico que resuman los servicios de la cartera de FIBICO. Tenemos planteado elaborar folletos digitales e impresos que incluyen todos nuestros servicios, y que se usarán con diferentes formatos en los distintos eventos, carreras, reuniones formativas, visitas, reuniones con instituciones o empresas, etc. Además de esto tenemos previsto seguir produciendo más merchandasing, camisetas, bolígrafos, pen drives, calcetines...

[A.45] Apoyar el desarrollo de acciones de comunicación para difundir las actividades y resultados de I+i del ámbito de FIBICO:

- a. Comunicar actividades destacadas a través de redes sociales, canal de comunicación vía WhatsApp y página web.
- b. Dar apoyo a las unidades de comunicación de los centros sanitarios/FPS y CSyC para la elaboración de notas de prensa, especialmente con motivo de los días mundiales y otros eventos de interés, con gran impacto comunicativo
- c. Elaborar/actualizar material de apoyo para las charlas y visitas, como: folletos, guías, etc.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 44/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 7.1. Recursos previstos

Los recursos previstos a gestionar por FIBICO, se clasifican en tanto que fundación en actividades propias y mercantiles.

Según el artículo 26.1 D. 32/2008, son **actividades propias** las que se realizan para el cumplimiento de sus **finances fundacionales**, sin perjuicio de que la prestación o servicio se realice de forma gratuita o con contraprestación de las personas beneficiarias.

Por otro lado, las **actividades mercantiles** son aquellas que están directamente relacionadas con el fin fundacional o son necesarias para el sostenimiento de la actividad fundacional, con sometimiento a las normas reguladoras de la defensa de la competencia.

Por lo tanto, en este apartado se expresan los **ingresos, gastos de explotación** previstos, así como los recursos de **inversión** prevista en relación al desarrollo de actividades propias (Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo de la RFGI-SSPA) y actividades mercantiles.

#### 7.1.1. Presupuesto de ingresos y gastos corrientes. Consolidado Global

Las **actividades propias** que desarrolla FIBICO corresponden con la **Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo de la RFGI-SSPA** así como sus propios fines fundacionales;

- Asesoramiento para la captación de financiación
- Apoyo metodológico y análisis estadístico
- Asesoramiento jurídico / económico y de gestión
- Gestión de fondos para actividades de I+D
- Asesoramiento de proyectos europeos / internacionales
- Gestión de estudios clínicos
- Asesoramiento y gestión de la protección\*, transferencia y difusión de los resultados
- Comunicación a la sociedad y coordinación de eventos
- Gestión de centros e institutos de investigación sanitaria vinculados al SSPA.

A continuación, se presentan, los ingresos previstos a obtener, gastos de explotación, así como los recursos de inversión previstos en relación al desarrollo de la actividad global;

GASTOS CORRIENTES	PPTO 2025	EJEC SEPT 2024	PREV CIERRE 2024	VAR. PPTO vs PREV. CIERRE	VAR. %
PERSONAL	9.209.113	7.192.297	9.702.531	-493.418	-5%
APROVISIONAMIENTOS	1.727.877	1.263.509	1.626.158	101.719	6%
SERV. EXTERIORES Y OTROS GASTOS	3.432.202	2.382.272	3.141.757	290.445	8%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>14.369.193</b>	<b>10.838.077</b>	<b>14.470.446</b>	<b>-101.253</b>	<b>-1%</b>

INGRESOS CORRIENTES	PPTO 2025	EJEC SEPT 2024	PREV CIERRE 2024	VAR. PPTO vs PREV. CIERRE	VAR. %
---------------------	-----------	----------------	------------------	---------------------------	--------

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 45/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Ingresos de ayudas, donaciones y PSS (sin OH)	7.119.263	5.546.965	7.485.953	-366.690	-5%
Imputación Ingresos EECC/EEEO	3.325.586	2.375.419	3.167.225	158.361	5%
Subvenciones a la Estructura de centros (IMIBIC-CAIZEM)	1.020.000	675.000	900.000	120.000	12%
Costes indirectos ayudas en FIBICO	738.463	464.110	618.814	119.649	16%
Compensación Ingresos EECC - Estructura	420.120	276.688	355.298	64.822	15%
Venta de servicios I+D+i UCAIB	500.000	456.269	540.000	-40.000	-8%
Ingresos RRHH UCAIB	289.928	270.673	346.403	-56.475	-16%
Gestión administrativa de EECC y EEEO	183.750	152.206	183.750	0	0%
Ingresos financieros	450.216	463.180	643.000	-192.784	-43%
Ayuda plataformas ISCIII	190.000	166.795	199.815	-9.815	-5%
Otras Ayudas Estructura (GIS-Investig)	26.866	6.670	26.866	0	0%
Otros	105.000	37.866	90.336	14.664	14%
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>14.369.193</b>	<b>10.891.840</b>	<b>14.557.459</b>	<b>-188.266</b>	<b>-1%</b>

<b>DEFICIT/SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO CORRIENTE</b>	0	53.762	87.013
---	---	--------	--------

El presupuesto general de 2025 se presenta bajo la premisa de equilibrio presupuestario. Asimismo, el principal objetivo es mantener el volumen de actividad en términos económicos y de actividad habida cuenta de la finalización de los contratos de c. 70 profesionales vinculados al programa Investigo (financiado con fondos competitivos tanto nacionales (Ministerio de Trabajo) como regionales (Consejería de Empleo).

A la espera de la confirmación de las últimas resoluciones definitivas que tienen lugar a final de año, y basado en los proyectos activos y remanentes se ha planteado un notable crecimiento en la ejecución de fondos procedentes del ISCIII, basados en un alto volumen de proyectos activos (nota especial sobre los 5 ensayos clínicos independientes concedidos en curso y que cuentan con un alto presupuesto concedido), o el proyecto de medicina de precisión en el área de Reumatología.

También se ha incluido en presupuesto la obtención de una cantidad significativa de ingresos financieros que retribuyan la robusta posición de tesorería de la fundación gracias al alto volumen de proyectos obtenidos por los investigadores vinculados a FIBICO, aunque muy por debajo de los obtenidos en 2024 merced a la bajada generalizada de tipos de interés bancarios.

### 7.1.2. Recursos previstos por actividades mercantiles

En este apartado se mostrarían los ingresos previstos a obtener, gastos de explotación, así como los recursos de inversión previstos en relación al desarrollo de la **actividad mercantil** que realiza la Fundación. No obstante, FIBICO no prevé la realización de actividades ajenas a la actividad propia y servicios comunes, por lo que no hay desglose vinculado a actividad de carácter mercantil.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 46/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

### 7.1.3. Recursos comunes a todas las actividades

Se entienden por **recursos “comunes”** imputados a la actividad aquellos recursos que, por su naturaleza o por su función, no sirven únicamente a una sola actividad fundacional sino a todas o varias de las actividades fundacionales. A continuación, la tabla resumen de la globalidad de Servicios Comunes Estructurales.

INGRESOS	Presupuesto 2025	Prev cierre 2024	VARIACIÓN PREV CIERRE 2024 VS PPTO	% VAR
Overheads/Costes indirectos	738.463	618.814	119.649	16%
Facturación UCAIBs	500.000	540.000	-40.000	-8%
Aportación de socios	1.020.000	900.000	120.000	12%
Ayudas RRHH UCAIBs y Plataformas	506.794	573.084	-66.290	-13%
Gestión Administrativa EECC	183.750	183.750	0	0%
Compensación Costes Estructura CI EECC/EECO	420.120	355.298	64.822	15%
Otros	105.000	90.336	14.664	14%
Ingresos Financieros	450.216	643.000	-192.784	-43%
<b>TOTAL</b>	<b>3.924.343</b>	<b>3.904.281</b>	<b>20.062</b>	<b>1%</b>

GASTOS	Presupuesto 2025	Prev cierre 2024	VARIACIÓN PREV CIERRE 2024 VS PPTO	% VAR
Personal	2.394.175	2.272.867	121.308	5%
Edificio IMIBIC	946.911	911.179	35.732	4%
Aprovisionamientos	250.000	300.000	-50.000	-20%
Gastos generales	248.257	187.597	60.660	24%
Gastos prest. Serv UIC	45.000	80.626	-35.626	-79%
Ayudas Plan Propio y Otros	40.000	65.000	-25.000	-63%
<b>TOTAL</b>	<b>3.924.343</b>	<b>3.817.268</b>	<b>107.075</b>	<b>3%</b>

<b>Resultado corriente</b>	0	87.013
----------------------------	---	--------

PRESUPUESTO DE INVERSIONES. EFECTO CONTABLE INMOVILIZADO	Presupuesto 2025	Prev cierre 2024
Ingresos por Subvenciones Capital Estructura	630.000	700.791
Amortizaciones totales por Inmovilizado Estructura	-630.000	-748.513
Adquisiciones inmovilizado con financiación asociada	0	-523.415
Subvenciones capital ptes incorporación a resultado	0	523.415
<b>RESULTADO CONTABLE FUNDACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>39.291</b>
Adquisiciones Inmovilizado con cargo a PPTO FIBICO-IMIBIC	0	-82.500
Efecto Amortizaciones aprobadas años anteriores	0	47.722
<b>Resultado corriente + Inversiones</b>	<b>0</b>	<b>4.513</b>

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 47/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## 7.2. Presupuesto 2025

### 7.2.1. Presupuesto de inversiones

Para el año 2025 no se dispone de resoluciones de ayudas competitivas solicitadas en años precedentes y destinadas a la adquisición de equipamiento científico, por lo que las inversiones que sea preciso acometer deberán correr a cuenta de fondos disponibles de EECC extrapresupuestarios.

En FIBICO se plantean dos vías de adquisición de activos: aquellos con financiación asociada directa, como son aquellos que cuentan con ayudas propias del Instituto de Salud Carlos III o del Ministerio de Ciencia e Innovación, por lo que en caso de necesidad de llevar a cabo inversiones, éstas serán financiadas con aplicación de fondos de las partidas consignadas por el Hospital Reina Sofía en su ámbito de EECC, razón por la cual no figuran en las tablas presupuestarias relativas a la Estructura anteriores

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 48/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

7.2.4. Presupuesto Analítico por centros

En este apartado se muestra la distribución del Presupuesto 2025 de FIBICO por línea de actividad y centros asistenciales y de producción científica de su ámbito de actuación. Nótese que por su relevancia se ha desglosado por primera vez una columna de presupuesto para el CAIZEM que al haber tenido lugar la firma de su convenio en noviembre de 2024 no cuenta con un ejercicio comparativo

INGRESOS	IMIBIC		CAIZEM		OTROS CENTROS		TOTAL			
	PPTO 2025	PREV CIERRE 2024	PPTO 2025	PREV CIERRE 2024	PPTO 2025	PREV CIERRE 2024	EJECUTADO SEP 2024	PREV CIERRE 2024		
		% VAR PREV CIERRE VS PPTO		% VAR PREV CIERRE VS PPTO		% VAR PREV CIERRE VS PPTO		% VAR PREV CIERRE VS PPTO		
<b>INGRESOS por COSTES INDIRECTOS</b>										
Consejería de Salud y Consumo	48.469,64	14.817,35	227%	12.000,00	0,00	0,00	60.469,64	11.113,01	14.817,35	308%
ISCIII	408.369,69	312.712,97	31%	0,00	3.332,49	4.443,32	411.692,18	237.867,22	317.156,29	30%
CUIII	13.534,09	13.745,72	-2%	0,00	0,00	0,00	13.534,09	10.309,29	13.745,72	-2%
Ministerio de Ciencia, Innovación	46.035,69	41.114,08	12%	0,00	0,00	0,00	46.035,69	30.835,56	41.114,08	12%
Min. Sanidad	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	n.a.
Otros	0,00	234,59	-100%	0,00	0,00	0,00	0,00	175,94	234,59	-100%
SAS	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	n.a.
Internacionales	55.000,00	56.717,20	-3%	0,00	0,00	0,00	55.000,00	42.537,90	56.717,20	-3%
Donaciones / Convenios	53.231,33	76.528,48	-30%	0,00	653,45	653,45	53.884,78	57.886,45	77.181,93	-30%
Prestaciones de servicio	53.229,47	53.229,47	0%	0,00	1.853,59	1.853,59	55.083,05	41.312,29	55.083,05	0%
Privados competitivos y convocatorias público-privadas	42.763,69	42.763,69	0%	0,00	0,00	0,00	42.763,69	32.072,77	42.763,69	0%
Universidad de Córdoba	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	n.a.
<b>ESTUDIOS CLINICOS</b>										
CI/ECC/EEOO Traspasados para Coste Personal										
Investigación Clínica	420.120,08	355.297,91	18%	0,00	0,00	0,00	420.120,08	276.687,84	355.297,91	18%
Compensación costes IMIBIC fact. EECC										
<b>OTROS INGRESOS</b>										
Ingresos por facturación de servicios UC/AB	500.000,00	540.000,00	-7%	0,00	0,00	0,00	500.000,00	456.288,68	540.000,00	-7%
Ingresos "Gestión administrativa" EECC+EEEO	183.750,00	183.750,00	0%	0,00	0,00	0,00	183.750,00	152.206,03	183.750,00	0%
Aportación de socios para compensación de pérdidas	900.000,00	900.000,00	0%	120.000,00	0,00	0,00	1.020.000,00	675.000,00	900.000,00	13%
Imputación anual a ingresos de Subv. UC/AB	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	n.a.
SAS	161.600,00	161.600,00	0%	0,00	37.400,00	37.400,00	199.000,00	144.453,42	199.000,00	0%
ISCIII	26.866,00	22.815,29	18%	0,00	0,00	0,00	26.866,00	17.111,47	22.815,29	18%
INVESTIGO SEPE	35.457,92	55.548,84	-36%	0,00	0,00	0,00	35.457,92	41.681,63	55.548,84	-36%
MICINN	0,00	8.749,90	-100%	0,00	0,00	0,00	8.749,90	8.749,90	8.749,90	-100%
Imputación anual a ingresos de Subv. RRRH D. Corp. Y General	26.866,00	8.892,97	202%	0,00	0,00	0,00	26.866,00	6.669,73	8.892,97	202%
Imputación anual a ingresos de Plataforma Innovación ISCIII	76.000,00	67.736,23	12%	0,00	0,00	0,00	76.000,00	67.736,23	67.736,23	12%
Imputación anual a ingresos de Plataforma EECC ISCIII	114.000,00	79.127,20	44%	0,00	0,00	0,00	114.000,00	59.345,40	79.127,20	44%
Imputación anual a ingresos de Plataforma BioBanco ISCIII	0,00	52.981,08	-100%	0,00	0,00	0,00	0,00	39.713,31	52.981,08	-100%
Imputación anual a ingresos INVESTIGO SAE	28.603,63	78.261,99	-63%	0,00	0,00	0,00	28.603,63	56.696,49	78.261,99	-63%
Otras subv. Estructura	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	n.a.
Donaciones / Actividades Fundraising Estructura	55.000,00	50.000,00	10%	0,00	0,00	0,00	55.000,00	7.614,07	50.000,00	10%
Otros (Arquilar salar y otros)	50.000,00	40.335,55	24%	0,00	0,00	0,00	50.000,00	30.251,66	40.335,55	24%
Ingresos financieros	446.723,31	564.000,00	-21%	0,00	3.492,96	79.000,00	450.216,27	463.179,89	643.000,00	-30%
<b>TOTALES</b>	<b>3.745.610,54</b>	<b>3.780.930,51</b>	<b>-1%</b>	<b>132.000,00</b>	<b>46.732,49</b>	<b>123.350,36</b>	<b>3.924.343,03</b>	<b>2.969.456,18</b>	<b>3.904.280,87</b>	<b>1%</b>

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 49/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBOXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS	PTO ESTRUCTURA 2025 VS PREV. CIERRE 2024 - GASTOS				TOTAL					
	PTO 2025	PREV CIERRE 2024	% VAR PREV CIERRE VS PTO	PTO 2025	PREV CIERRE 2024	% VAR PREV CIERRE VS PTO	PTO 2025	EJECUTADO SEP 2024	PREV CIERRE 2024	% VAR PREV CIERRE VS PTO
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>										
Gastos de Personal propio	1.184.572,71	1.186.656,14	0%	88.743,26	6.000,00	-100%	1.279.315,98	836.643,19	1.186.656,14	8%
Estructura General	411.990,82	448.649,27	-8%	22.185,82	6.000,00	-100%	440.176,64	315.885,08	448.649,27	-2%
G Proyectos	336.122,67	319.431,79	5%	66.557,45	0,00	n.a.	402.680,11	227.382,66	319.431,79	26%
Innovación	241.637,41	229.573,33	5%	0,00	0,00	n.a.	241.637,41	151.624,13	229.573,33	5%
Desarrollo Corp	194.821,81	189.001,76	3%	0,00	0,00	n.a.	194.821,81	141.751,32	189.001,76	3%
Gastos de Personal vinculado a Inv. Clínica	538.213,90	473.855,40	14%	0,00	0,00	n.a.	538.213,90	355.391,55	473.855,40	14%
Gastos de Personal ECAI (UCAIB)	525.569,21	564.611,95	-7%	0,00	40.732,49	-9%	566.301,71	449.132,03	602.011,95	-6%
Becas	10.343,48	10.343,48	0%	0,00	0,00	n.a.	10.343,48	7.757,61	10.343,48	0%
<b>OTROS GASTOS</b>										
Compras	250.000,00	300.000,00	-17%	0,00	0,00	n.a.	250.000,00	244.890,31	300.000,00	-17%
Gastos funcionamiento SSCC										
Gastos edificio IMIBIC	946.911,23	911.178,87	4%	0,00	0,00	n.a.	946.911,23	683.384,15	911.178,87	4%
Gastos Servicios Generales	205.000,00	187.595,76	9%	43.256,74	0,00	n.a.	248.256,74	140.697,57	187.595,76	32%
Ayudas Plan Propio y Otros (estancias, premios, etc.)	45.000,00	80.625,55	-44%	0,00	0,00	n.a.	45.000,00	60.469,16	80.625,55	-44%
Gastos financieros	40.000,00	65.000,00	-38%	0,00	0,00	n.a.	40.000,00	58.704,05	65.000,00	-38%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3.745.610,54</b>	<b>3.779.868,14</b>	<b>-1%</b>	<b>132.000,00</b>	<b>46.732,49</b>	<b>-20%</b>	<b>3.924.343,04</b>	<b>2.837.099,62</b>	<b>3.817.288,14</b>	<b>3%</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO CORRIENTE</b>	0,00	1.062,36		0,00	0,00		0,00	132.386,56	87.012,72	
Ingresos por Subvenciones Capital Estructura								525.593,02	700.790,69	
Amortizaciones totales por Inmovilizado Estructura								-561.384,38	-748.512,51	
<b>RESULTADO CONTABLE CGAA</b>	0,00	1.062,36		0,00	0,00	0%	0,00	59.693,57	39.290,91	
Inversión en Inmovilizado*								-75.078,09	-82.500,00	
Amortizaciones Estructura ya aprobadas años anteriores (+)								35.791,36	47.721,81	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO ESTRUCTURA FINAL</b>	0,00	11.284,18		0,00	0,00	0%	0,00	60.406,84	4.512,72	

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 50/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

INGRESOS	PTO ACTIVIDAD 2025 VS PREV. CIERRE 2024 - INGRESOS				TOTAL					
	IMBIB	CAIZEM	OTROS CENTROS							
	PTO 2025	PREV CIERRE 2024	% VAR PREV CIERRE VS PPTO	PTO 2025	PREV CIERRE 2024	% VAR PREV CIERRE VS PPTO	PTO 2025	EJECUTADO SEP 2024	PREV CIERRE 2024	% VAR PREV CIERRE VS PPTO
<b>ESTUDIOS CLINICOS</b>										
<b>INGRESOS AYUDAS COMPETITIVAS</b>	2.936.440,09	2.796.609,61	5%	389.146,30	370.615,52	65%	3.325.586,39	2.375.418,85	3.167.225,13	5%
<b>ENTIDADES PUBLICAS</b>										
CS/FPs										
Proyectos H-D+I	323.130,92	98.608,87	228%	80.000,00	0,00	n.a.	403.130,92	73.956,65	98.608,87	309%
RRHH	166.868,50	159,27	n.a.	0,00	0,00	n.a.	166.868,50	119,45		n.a.
ISCIII										
Proyectos H-D+I	1.516.941,47	1.531.054,61	-1%	0,00	19.908,37	n.a.	1.516.941,47	1.163.222,24	1.550.962,99	-2%
RRHH	1.100.722,07	841.038,77	31%	0,00	0,00	n.a.	1.100.722,07	630.779,08	841.038,77	31%
RETICS/CIBER	81.851,08	59.335,47	38%	0,00	0,00	n.a.	81.851,08	44.501,60	59.335,47	38%
Intensificaciones	60.000,00	90.000,00	-33%	0,00	0,00	n.a.	60.000,00	0,00	90.000,00	-33%
EECC	550.468,96	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	550.468,96	0,00	0,00	n.a.
CUJII										
Proyectos H-D+I	108.272,70	91.638,09	18%	0,00	0,00	n.a.	108.272,70	68.728,57	91.638,09	18%
RRHH	65.762,03	109.356,41	-40%	0,00	0,00	n.a.	65.762,03	82.018,81	109.356,41	-40%
MICINN										
Proyectos H-D+I	460.356,92	193.180,01	138%	0,00	0,00	n.a.	460.356,92	144.885,01	193.180,01	138%
RRHH	24.890,00	39.804,21	-37%	0,00	0,00	n.a.	24.890,00	29.853,16	39.804,21	-37%
Min. Trabajo	467.315,61	1.156.191,55	-60%	0,00	0,00	n.a.	467.315,61	867.143,66	1.156.191,55	-60%
Consejería Empleo	74.528,34	1.021.884,35	-93%	0,00	0,00	n.a.	74.528,34	766.413,26	1.021.884,35	-93%
OTROS										
Proyectos H-D+I	14.936,11	430.417,60	-100%	0,00	11.897,33	n.a.	0,00	20.125,08	28.833,44	-100%
RRHH / Intensificaciones	427.000,00	263.032,35	-4%	0,00	0,00	n.a.	427.000,00	322.813,20	430.417,60	-1%
Intencional EUROPEO	253.000,00	93.109,83	-100%	0,00	0,00	n.a.	253.000,00	197.274,26	263.032,35	-4%
RRHH										
Proyectos H-D+I	374.419,44	374.419,44	0%	0,00	63.005,49	n.a.	374.419,44	328.088,70	437.424,93	-14%
<b>ENTIDADES PRIVADAS Y CONVENIOS PUBLICO-PRIVADOS</b>										
<b>INGRESOS AYUDAS NO COMPETITIVAS</b>										
<b>ENTIDADES PRIVADAS</b>										
Donaciones / Convenios	579.416,01	579.416,01	0%	0,00	4.356,35	n.a.	579.416,01	437.829,27	583.772,36	-1%
Ingresos por venta de servicios	404.319,29	385.365,45	5%	0,00	13.835,03	n.a.	404.319,29	239.400,36	399.200,48	1%
Prestaciones de servicio	9.975.703,44	10.169.560,01	7%	80.000,00	483.618,09	89%	10.444.849,73	7.922.383,98	10.653.178,11	-2%
<b>TOTALES</b>										

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 51/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBOXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS	IMBIC		CAIZEM		OTROS CENTROS		TOTAL		
	PTTO 2025	PREV CIERRE 2024	% VAR PREV CIERRE VS PTTO	PTTO 2025	PREV CIERRE 2024	% VAR PREV CIERRE VS PTTO	PTTO 2025	EJECUTADO SEP 2024	
<b>ESTUDIOS CLÍNICOS</b>									
Aprovisionamientos	56.515,26	76.693,80	-26%	0,00	33.641,00	32.039,05	-100%	90.156,26	81.549,64
Gasto de personal	1.917.274,55	1.926.684,21	0%	0,00	184.902,24	176.097,37	-3%	2.102.176,78	1.577.086,19
Intensificaciones	126.856,13	0,00	n.a.	0,00	0,00	0,00	n.a.	126.856,13	0,00
Adquisición equipamiento	196.467,70	128.909,24	52%	0,00	2.008,09	1.912,47	14756%	198.475,79	98.116,28
Otros gastos	222.896,03	370.311,96	-40%	0,00	168.594,97	160.566,64	-29%	391.430,99	398.158,95
Co-financiaciones RRHH	416.430,44	294.010,40	42%	0,00	0,00	0,00	n.a.	416.430,44	220.507,80
<b>GASTOS AYUDAS COMPETITIVAS</b>									
<b>ENTIDADES PÚBLICAS</b>									
<b>CS/FPs</b>									
Aprovisionamientos	99.561,25	38.855,15	156%	24.000,00	0,00	0,00	n.a.	123.561,25	53.141,36
Gasto de personal	292.691,47	31.099,05	841%	40.000,00	0,00	0,00	n.a.	332.691,47	63.324,29
Otros gastos	97.746,69	28.813,93	239%	16.000,00	0,00	0,00	n.a.	113.746,69	37.610,45
<b>ISCIII</b>									
Aprovisionamientos	850.189,72	868.532,64	-2%	0,00	10.297,31	10.297,31	-100%	850.189,72	659.122,46
Gasto de personal	1.275.042,97	1.064.550,12	20%	0,00	0,00	0,00	n.a.	1.275.042,97	798.412,59
Intensificaciones	496.445,95	90.000,00	452%	0,00	0,00	0,00	n.a.	496.445,95	0,00
Otros gastos	688.304,94	498.945,01	38%	0,00	0,00	9.611,07	-100%	688.304,94	381.417,06
<b>CUII</b>									
Aprovisionamientos	97.459,45	23.836,61	309%	0,00	0,00	0,00	n.a.	97.459,45	17.877,46
Gasto de personal	48.729,73	136.011,13	-64%	0,00	0,00	0,00	n.a.	48.729,73	102.008,35
Otros gastos	27.845,56	41.148,76	-32%	0,00	0,00	0,00	n.a.	27.845,56	30.861,57
<b>IMCINN</b>									
Aprovisionamientos	72.787,04	72.397,01	1%	0,00	0,00	0,00	n.a.	72.787,04	54.297,76
Gasto de personal	339.672,84	126.053,67	169%	0,00	0,00	0,00	n.a.	339.672,84	94.540,25
Otros gastos	72.787,04	34.533,55	111%	0,00	0,00	0,00	n.a.	72.787,04	25.900,16
<b>Min. Trabajo</b>									
Gasto de personal	467.315,61	1.156.191,55	-60%	0,00	0,00	0,00	n.a.	467.315,61	867.143,66
<b>Consejería Empleo</b>									
Aprovisionamientos	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00
Gasto de personal	74.528,34	1.021.884,35	-93%	0,00	0,00	0,00	n.a.	74.528,34	766.413,26
<b>OTROS</b>									
Aprovisionamientos	0,00	3.693,83	-100%	0,00	1.986,55	-100%	n.a.	0,00	4.260,28
Gasto de personal	0,00	1.834,39	-100%	0,00	0,00	-100%	n.a.	1.375,79	1.834,39
Otros gastos	0,00	9.407,91	-100%	0,00	9.910,79	-100%	n.a.	0,00	14.489,02
<b>SAS</b>									
Aprovisionamientos	427.000,00	430.417,60	-1%	0,00	0,00	0,00	n.a.	427.000,00	322.813,20
Gasto de personal	40.000,00	38.434,89	4%	0,00	0,00	0,00	n.a.	40.000,00	28.826,17
Intencional EUROPEO	0,00	225.663,67	-100%	0,00	0,00	0,00	n.a.	0,00	169.247,75
Gasto de personal	213.000,00	91.204,72	134%	0,00	0,00	0,00	n.a.	213.000,00	68.403,54
Otros gastos									
<b>ENTIDADES PRIVADAS</b>									
Proyectos	56.162,92	62.845,53	-10%	0,00	41.672,17	-100%	n.a.	56.162,92	78.238,28
Gasto de personal	187.209,72	122.946,03	52%	0,00	21.333,32	-100%	n.a.	187.209,72	108.209,51
Otros gastos	131.046,80	189.067,85	-31%	0,00	0,00	0,00	n.a.	131.046,80	141.800,89
<b>GASTOS AYUDAS NO COMPETITIVAS</b>									
<b>ENTIDADES PRIVADAS</b>									
Donaciones / Convenios	86.912,40	17.912,04	385%	0,00	0,00	0,00	n.a.	86.912,40	13.434,03
Aprovisionamientos	318.678,81	439.011,04	-27%	0,00	0,00	0,00	n.a.	318.678,81	329.258,28
Gasto de personal	28.970,80	0,00	n.a.	0,00	0,00	0,00	n.a.	28.970,80	0,00
Equipamiento	144.854,00	122.492,92	18%	0,00	4.356,35	-100%	n.a.	144.854,00	95.136,95
Prestaciones de servicio	60.647,89	34.242,57	77%	0,00	2.919,13	-100%	n.a.	60.647,89	27.871,28
Aprovisionamientos	202.159,65	165.346,77	22%	0,00	529,47	-100%	n.a.	202.159,65	124.407,18
Gasto de personal	141.511,75	185.776,11	-24%	0,00	10.386,43	-100%	n.a.	141.511,75	147.121,90
Otros gastos	9.975.703,44	10.169.560,02	-2%	80.000,00	389.146,50	17%	n.a.	10.444.849,73	8.002.383,59
<b>TOTALES</b>									

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 52/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC892ZYKBOXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## 7.2.5. Memoria del Presupuesto

En el Presupuesto de actividad planteado para el ejercicio 2025, FIBICO gestionará fondos por valor de 10,5 millones de euros. La actividad se divide entre el IMIBIC, que se configura como la sede donde se lleva a cabo más del 95% (en cuanto a capacidad de gestión de fondos) de la actividad investigadora de la provincia de Córdoba. Dentro del apartado de "Otros Centros", se incluye la gestión de fondos que se lleva a cabo fuera del Instituto, por grupos de investigación que no pertenecen al mismo, o por llevarse a cabo en hospitales de la Provincia, y adicionalmente desde este año, la actividad científica que se desarrolle vinculada al Centro Andaluz de Investigación en Zoonosis y Enfermedades Emergentes (CAIZEM) apoyado por la Consejería de Salud y Consumo y Consejería de Universidad, Innovación e Investigación, entre otras, que por ser el primer ejercicio de actividad se prevé que aglutine en torno al 1% de la misma.

En los centros ajenos a IMIBIC la investigación se desarrolla prácticamente a través de la financiación captada por ensayos clínicos y estudios observacionales, un volumen creciente de proyectos desarrollados en Atención Primaria, así como a través de captación de fondos de origen privado, principalmente convenios y donaciones.

En relación con la ejecución global de fondos prevista según su precedencia, la distribución sería la siguiente:

Organismos	PPTO 2025	EJEC SEPT 2024	PREV CIERRE 2024	PPTO vs PREV. 2024	VAR. %
<b>ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>5.761.109</b>	<b>4.561.666</b>	<b>6.065.555</b>	<b>-304.447</b>	<b>-5%</b>
Instituto de Salud Carlos III	3.309.984	1.838.503	2.541.337	768.646	30%
Ministerio de Trabajo y Economía Social	467.316	867.144	1.156.192	-688.876	-60%
Consejería de Empleo	74.528	766.413	1.021.884	-947.356	-93%
Servicio Andaluz de Salud	427.000	322.813	430.418	-3.418	-1%
Consejería Salud/Fund. Progreso Salud	569.999	154.076	98.768	471.231	477%
CUII	174.035	150.747	200.997	-26.962	-13%
Otros	0	20.125	26.833	-26.833	-100%
Min. Ciencia, Innovación y Univ.	485.247	174.738	232.984	252.263	108%
Internacional EUROPEO	253.000	267.107	356.142	-103.142	-29%
<b>ENTIDADES PRIVADAS</b>	<b>4.683.741</b>	<b>3.440.717</b>	<b>4.587.623</b>	<b>96.118</b>	<b>2%</b>
Aplicación ingresos EECC/EEOO	3.325.586	2.375.419	3.167.225	158.361	5%
Convenios/Donaciones/Prest. Servicios	1.358.155	1.065.298	1.420.398	-62.243	-4%
<b>TOTAL</b>	<b>10.444.850</b>	<b>8.002.384</b>	<b>10.653.178</b>	<b>-208.328</b>	<b>-2%</b>

Es importante llamar la atención sobre la disminución esperada de ejecución en las partidas identificadas Consejería de Empleo y Ministerio de Trabajo por la finalización del Programa Investigo, aunque es importante mencionar que estas ayudas han financiado exclusivamente RRHH que no llevan aparejados costes de aprovisionamientos y gastos operativos, y sin correspondencia en la generación de costes indirectos.

El alto volumen de proyectos pendientes de finalización invita a presentar un presupuesto ambicioso en ejecución de fondos especialmente de ayudas concedidas por el **ISCI**. Se espera una mayor ejecución de los ensayos clínicos concedidos, cerrar el de 2019, y continuar el desarrollo del

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 53/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

proyecto de medicina de precisión en Reumatología, y fortalecer la actividad en Ensayos Clínicos financiados por el ISCIII dado que el IMIBIC ha sido el único instituto que ha mantenido la continuidad en la concesión de Ensayos de esta tipología.

También se espera un incremento significativo en el epígrafe correspondiente a la Consejería de Salud y Consumo por la resolución de ayudas a investigadores posdoctorales que se esperaba para el 2024 y finalmente entrará en funcionamiento en 2025.

En cuanto a la distribución del gasto, cabe señalar que los gastos derivados de la actividad investigadora no están condicionados ni siquiera a la distribución que los organismos financiadores emiten en su resolución definitiva, ya que queda a criterio del investigador, y sobre todo, al devenir de los proyectos de investigación, posibles modificaciones presupuestarias internas entre los distintos capítulos financiados. En este sentido, y en base a la experiencia de años previos, sí que se puede afirmar que el capítulo de gasto de personal aglutina algo más de las 2/3 partes del presupuesto total de gastos anteriores de este Plan de Actuación.

Por otro lado, y como aspecto a destacar de los últimos ejercicios es el equilibrio existente en cuanto a gestión de fondos de origen público y privado. En los años iniciales de constitución de la Fundación, se marcaba como objetivo un equilibrio público-privado que distaba mucho de ser una realidad. No obstante, la tendencia en estos últimos años ha cambiado, habiendo ganado un peso mayor los fondos privados sobre el total de fondos gestionados, y que para el presupuesto de 2025 se establece en una relación 55%/45%.

A ello ha contribuido la apuesta decidida por la investigación clínica como factor clave para el crecimiento de los grupos de investigación, así como para la obtención de fondos.

A continuación, se procede a exponer la descripción de las partidas más significativas del **Presupuesto Consolidado Global** y su traslación contable:

Gasto de Personal

Comprende todos aquellos gastos contenidos en las cuentas relativas al subgrupo contable 64X. En el cual figuran tanto los salarios brutos como los costes patronales asociados. Este epígrafe recoge el personal técnico investigador, personal de Gestión del Instituto, Desarrollo Corporativo, Innovación, y Gestión de Proyectos, así como los técnicos de las UCAIB. La variación esperada en 2025 obedece en gran medida a la finalización de las contrataciones de personal técnico vinculado al Programa Investigo, que ha contado con Fondos Europeos vinculados al MRR, y con ayudas concedidas por el Ministerio de Trabajo y Economía Social y Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, cuya convocatoria implicó la contratación de cerca de 70 técnicos entre personal científico y de la estructura.

Además, se ha considerado una revisión salarial del 2,5% en línea con la última practicada, y acordada en el seno de la mesa negociadora del Convenio Colectivo que se inició en junio de 2024 para aplicación en las seis fundaciones pertenecientes a la RFGI-SSPA.

Nótese que se ha destinado parte del gasto de personal también a la puesta en marcha del Centro Andaluz de Investigación en Zoonosis y Enfermedades Emergentes (CAIZEM).

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 54/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

### Aprovisionamientos

En esta partida se registran las partidas de gasto correspondientes a materiales fungibles, reactivos, pero también a materiales de oficina para la Estructura. Comprende las cuentas pertenecientes al subgrupo contable 60X.

### Servicios Exteriores y Otros gastos de explotación

Este apartado recoge todos los servicios y costes tanto de proyectos como de la estructura de la Fundación, con la partida de Suministros y Mantenimiento del Edificio IMIBIC como coste crítico. En esta partida se incluyen las relativas a Servicios Exteriores (Subgrupo 62X). Esta partida general recoge una variación del 8% vinculada al incremento de la actividad de proyectos esperada. En cuanto a los costes estructurales, el Edificio IMIBIC es coste más significativo, con una contribución próxima al millón de euros.

### Subvenciones a la Estructura de la FGI

Este epígrafe contiene la ayuda pública de las entidades suscriptoras del Convenio de apoyo al IMIBIC renovado durante el año 2022, esto es, la Consejería de Salud y Consumo, Consejería de Universidades, Investigación e Innovación, y Universidad de Córdoba, cuya cuantía asciende a 300 m.€ por organismo, importe que se mantiene desde el año 2015. Dicha ayuda anual figura como subvención de explotación en la cuenta 725. Asimismo, desde 2025 FIBICO también recibirá 120 m.€ correspondiente al desarrollo del Centro Andaluz de Investigación en Zoonosis y Enfermedades Emergentes (CAIZEM).

### Costes indirectos ayudas en FIBICO / OHs

Este epígrafe contiene los costes indirectos pertenecientes a las ayudas públicas y privadas, y que se registran bajo la cuenta 724.

Organismos	Presupuesto 2025	Prev cierre 2024	VAR PPTO 2025 vs Prev. 2024
Costes indirectos entidades públicas	586.731,59	443.785,23	32%
Costes indirectos entidades privadas	151.731,53	175.028,68	-13%
<b>TOTALES</b>	<b>738.463,12</b>	<b>618.813,91</b>	<b>19%</b>

Como se mencionó anteriormente, hay un alto volumen de ejecución de proyectos de investigación que necesariamente tienen que impulsar la generación de costes indirectos, a lo que se suma que desde el pasado ejercicio, el % de costes indirectos del ISCIII se incrementó hasta el 25% en algunos de sus proyectos, siendo el principal financiador público del IMIBIC.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 55/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Imputación de Ingresos de Ayudas, Donaciones

Este apartado recoge todos los servicios y costes tanto de proyectos como de la estructura de la Fundación. En esta partida se incluyen las relativas a Servicios Exteriores (Cuentas 726)

Ayudas RRHH UCAIBS y Plataformas

Este apartado recoge otra tipología de Subvenciones Públicas de Explotación (concretamente de RRHH) recogidas bajo las cuentas 725, pero que por su interés cualitativo se expresa de forma separada. El impacto más significativo en este epígrafe obedece a que no se consiguió renovar la financiación de la Plataforma de Biobanco y Biomodelos, si bien se compensa en parte la partida por el incremento de las cantidades financiadas por parte del ISCIII.

Ingresos de Ayudas, donaciones y PSS

Este epígrafe comprende la aplicación de ingresos equivalente a la ejecución de gasto derivada de los proyectos de investigación, ya que por naturaleza los mismos no generan beneficio ni pérdida. En esta partida se engloban las cuentas 725 no definidas de forma separada, así como la 726 para donaciones privadas y 705X para convenios y prestaciones de servicios.

Venta de servicios I+D+i UCAIB

En este apartado se agrupa la facturación de servicios con carácter científico técnico que realizan las Unidades Centrales de Apoyo a la Investigación Biomédica, y que analíticamente contribuyen a financiar la estructura de la Fundación.

Destaca notablemente el desempeño de la unidad de Masas y Proteómica que además de esta facturación obtiene márgenes positivos y contribuye a financiar modestamente al Instituto. Por su parte, la unidad de Imagen Preclínica a pesar de contar con equipamiento singular de alto valor sigue planteando serios problemas de sostenibilidad, por su alto coste de mantenimiento y escasa demanda por parte del personal investigador.

INGRESOS POR FACTURACIÓN SERVICIOS DE UCAIBS	Cierre SEP 2024	PREV. CIERRE 2024	PPTO 2025	VAR %
Animalario	110.181,49	115.401,25	100.000,00	-13,3%
Genómica	42.689,78	65.523,92	104.500,00	59,5%
Proteómica	135.487,25	160.350,95	140.000,00	-12,7%
UIC – Investig. Clínica	86.463,22	102.330,36	60.000,00	-41,4%
Innovación Tecnológica	27.319,96	32.333,53	30.000,00	-7,2%
Cultivos, Sala P2, Procedimientos	25.217,41	29.845,14	30.000,00	0,5%
Microscopía / Citometría	22.839,00	27.030,26	25.000,00	-7,5%
Imagen Funcional Micro CT/RM/PET	699,58	827,96	2.500,00	201,9%
Bioinformática	5.370,99	6.356,64	8.000,00	n.a.
<b>TOTAL</b>	<b>318.527,00</b>	<b>540.000,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>-7,4%</b>

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 56/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Compensación Ingresos EECC - Estructura

Esta partida contiene la aplicación de ingresos correspondiente a la ejecución de gastos correspondiente a los proyectos de investigación clínica, esto es referente a los Estudios Clínicos y Observacionales, así como a sufragar determinados costes de la estructura que no cuentan con financiación finalista. No obstante, el incremento presupuestado es inferior a la disminución de ingresos financieros contemplada. Computa dentro de cuentas del grupo 705X.

Ingresos Financieros

Con el inicio del 2023 el panorama financiero ha cambiado nuevamente su paradigma de los años anteriores con la subida de los tipos de interés, lo que consecuentemente está obligando a una actividad muy intensa en la gestión de la tesorería del Instituto.

Los altos volúmenes de captación de fondos de investigación en los últimos ejercicios permiten disponer de una robusta posición de tesorería en las negociaciones con entidades financieras. Es por esto que se ha podido realizar la contratación de diversos productos acordes al perfil extremadamente conservador de Instituto. Basados en la tesorería del Instituto en octubre de 2024 (26 M.€), se ha planteado un escenario de remuneración promedio de la tesorería del 1,69%, para obtener al menos 450 m.€. Estas cuentas se registran en el grupo 76X

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 57/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Anexo 1

### Indicadores Actividades 2024

(versión ampliada)

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 58/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024		2025
				Objetivo	Resultado a 31/10/2024	Objetivo
Desarrollo del Capital Humano	A.1	2.00	Nº de personas activas, incorporadas a cargo de programas competitivos de RRHH	70	67	100
		Aux	Mujeres		36	
		Aux	Hombres		31	
	A.7	2.01	Nº de contratos de RRHH activos a fecha de corte	>270	271	200
		Aux	Mujeres		178	
		Aux	Hombres		93	
		2.02	Sello HRS4R	Superar la auditoría externa	Estamos a la espera de recibir la fecha de la visita presencial	Superar la auditoría y renovar el sello
Captación de recursos	A.12-A.13	3.00	Fondos gestionados por la FGI para I+D+i (ejecutados)	12 M€	7.580.859,13	11,5 M€
		3.01	Fondos totales captados desde la FGI	>15 M€	15.974.594,37	17 M€
		3.02	Fondos competitivos		8.049.845,66	
	A.12	3.03	Autonómicos		2.074.569,66	
		3.04	Autonómico externo a CSyC			
		3.05	Nacional		5.975.276,00	
		3.06	AES (ISCI/II)		4.399.940,00	
		3.07	Internacional		119.926,71	
		3.08	Fondos no competitivos		7.924.748,71	
	A.13	3.09	Ayudas públicas no competitivas		600.000,00	
		3.10	Convenios de colaboración		885.358,25	
		3.11	Convenios NO- C.Salud			
		3.12	Venta de servicios		885.185,10	
		3.13	Facturación por estudios clínicos	≥ 4,8 M€	4.881.541,12	>5,5 M€
		3.14	Mecenazgo		209.484,35	
3.15		Otros		463.179,89		
Calidad en la gestión de la I+i	A.15	4.00	% de registros válidos en los sistemas de gestión	100%	95%	100%
		Aux	Nº de registros totales (Ayudas+EC)		1.846	
		Aux	Nº de registros válidos (Ayudas+EC)		1.760	
	A.16	4.01	Mediana de días de tramitación de contratos de estudios clínicos nuevos comerciales	mejorar año 2023	67,5	mejorar año 2024
		Aux	Mediana de días de tramitación de contratos de EECC nuevos comerciales		67	
		Aux	Mediana de días de tramitación de contratos de EEOO nuevos comerciales		60	
		Aux	Mediana de días de tramitación de contratos de ICPS nuevos comerciales		121	
		10.01	Reclutamiento de EC			
		10.02	Tasa de reclutamiento de EC			
	A.17	10.03	Participaciones con reclutamiento inferior al 100%			
		10.04	Velocidad de reclutamiento			
		4.02	Revisar y actualizar los procesos del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de Estudios Clínicos		100%	100%

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 59/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024		2025
				Objetivo	Resultado a 31/10/2024	Objetivo
	A.19	4.03	Nº de grupos validados en Investiga+	48	48	49
Redes I+i SSPA	A.27	5.00	Nº de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	104	91	100
Proyectos Internacionales	A.29	6.00	Nº de ayudas internacionales activas	24	21 (+4 UCO)	24
		6.01	Nº de propuestas presentadas a programas de la UE	18	11 (+1 UCO)	15
		6.02	Nº de propuestas presentadas a programas internacionales no-UE	14	10 (+2 UCO)	14
		6.04	Nº de propuestas presentadas coordinadas por Investigador del SSPA	1	6	4
		6.05	Nº de propuestas presentadas con liderazgo SSPA de paquetes de trabajo	5	2	5
Atención Primaria	A.33	7.00	Nº de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	18	19	18
	A.34	7.01	Nº de grupos de Atención Primaria en el inventario de grupos de Investiga+	3	2	2
		Aux	Liderados por mujeres	0	1	
		Aux	Liderados por hombres	3	1	
	A.35	7.02	Nº de proyectos activos de liderados por investigadores de de Atención Primaria	8	8	8
		7.03	Nº de investigadores principales y colPs activos en Atención Primaria	8	7	10
		Aux	Mujeres		3	
		Aux	Hombres		4	
		10.05	Nº de participaciones de estudios clínicos activos liderados por investigadores de Atención Primaria		38	10
Estudios clínicos	A.38	8.01	Nº de estudios clínicos activos comerciales	>2023 (504)	549	560
		Aux	Nº de EECC activos comerciales		436	
		Aux	Nº de EEEO activos comerciales		93	
		Aux	Nº de ICPS activos comerciales		20	
		8.02	Nº de estudios clínicos nuevos comerciales	120	108	120
		Aux	Nº de nuevos EECC comerciales		91	
		Aux	Nº de nuevos EEEO comerciales		14	
		Aux	Nº de nuevos ICPS comerciales		3	
	A.39	8.03	Nº de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	22	21	22
		Aux	Nº de EECC activos independientes		5	
		Aux	Nº de EEEO activos independientes		14	
		Aux	Nº de ICPS activos independientes		2	
		8.04	Nº de estudios clínicos nuevos independientes promovidos por la FGI	6	5	6
		Aux	Nº de nuevos EECC independientes		1	
		Aux	Nº de nuevos EEEO independientes		4	
	A.40	8.05	Nº de estudios clínicos activos fase I-II	>150	169	>150
		8.06	Nº de ensayos clínicos nuevos fase I-II	35	33	35

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 60/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024		2025
				Objetivo	Resultado a 31/10/2024	Objetivo
Transferencia e innovación	A.42	9.00	Nº de registros de propiedad industrial y/o intelectual	13	10	10
	A.43	9.01	Nº acuerdos de licencia de explotación	1	0	2
		9.02	Nº de acuerdos de colaboración y de prestación de servicios con empresas para proyectos de I+i	10	8	12
		9.03	Nº de proyectos presentados a convocatorias de innovación públicas (CSyF, Retos-Colaboración, Desarrollo Tecnológico ISCIII, etc.)	20	25	25
		9.04	Nº de nuevas empresas spin-off asesoradas	2	2 / 0	1
Visibilidad externa	A.48	10.0	Nº de notas de prensa promovidas o desarrolladas con apoyo de la Fundación	40	32	40

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 61/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Anexo 2

### Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo a la I+D+i en Salud

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 62/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## 1. Servicio de Asesoramiento para la captación de financiación y establecimiento de colaboraciones

El objetivo principal del servicio de Asesoramiento para la captación de financiación es incrementar la captación de fondos de ámbito autonómico, nacional e internacional del sector público y privado por parte de los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

El servicio de Asesoramiento para la captación de financiación y establecimiento de colaboraciones comprende las siguientes actividades:

- Búsqueda, selección, síntesis de información sobre las oportunidades de financiación para la I+D+i en Salud
- Difusión personalizada y colectiva de las oportunidades de financiación para la I+D+i en Salud
- Difusión de búsquedas de socios
- Difusión de oportunidades de colaboración con empresas (demandas tecnológicas)
- Elaboración y mantenimiento de herramientas de planificación y consulta de la información
- Facilitar y fomentar de manera proactiva la participación de los profesionales del SSPA en las convocatorias de ayuda
- Elaboración de planes individualizados a los clientes de para la captación de financiación para el desarrollo de su línea de investigación por un periodo de al menos 2-3 años. Será de especial interés la realización de estos planes para profesionales que hayan participado en alguna convocatoria y no habiendo recibido financiación el informe de evaluación de su proyecto lo valore como científicamente bueno.
- Resolución de consultas personalizadas
- Desarrollo de actividades in-formativas, dirigidas a los profesionales del SSPA y la Red de Fundaciones Gestoras del SSPA

Los **instrumentos** de planificación y consulta para la búsqueda de financiación que este servicio pone a disposición de la comunidad investigadora son accesibles desde Investiga+: [www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/investigamas/](http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/investigamas/)

## 2. Servicio de Gestión de Fondos para actividades de I+D+i

Este servicio es fundamental para el investigador, quien, por su perfil profesional, no tiene por qué conocer los entresijos de las labores de gestión que rodean a las ayudas. Es inevitable, por otra parte, que dichas ayudas lleven aparejado este tipo de tareas, por lo que surge la necesidad de contar con una figura intermediaria (el Gestor de Proyectos) entre el investigador y el organismo financiador.

Considerado como el que dio origen a la creación de las Fundaciones Gestoras, este servicio libera al investigador del consumo de tiempo que le supondría realizar él mismo las actividades

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 63/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

de gestión, para permitirle dedicarse a la investigación, además de a su labor asistencial en el caso de los clínicos.

El servicio de Gestión de Ayudas comprende las siguientes actividades:

- Análisis de las Bases Regulatorias, Convocatorias y/o Programas de Trabajo
- Asesoramiento personalizado para la presentación de solicitudes (ayuda para el diseño, redacción y elaboración del presupuesto del proyecto)
- Apoyo en la tramitación de autorizaciones (éticas y otras)
- Anticipo de fondos para la investigación subvencionada, según disponibilidad de tesorería
- Gestión económica de las ayudas (Compras/ Selección, contratación y formación de recursos humanos para la investigación)
- Seguimiento y justificación
- Evaluación final

### 3. Servicio de Asesoramiento de Proyectos Internacionales

El servicio de Asesoramiento de proyectos internacionales tiene como fin mejorar el acceso y obtención de fondos provenientes de programas europeos e internacionales que financian I+D+i; Aumentar cuantitativa y cualitativamente la presencia y participación del Sistema Sanitario Público de Andalucía en programas internacionales y europeos que financian I+D+i, así como gestionar eficazmente los fondos internacionales y europeos.

Los **instrumentos** que este servicio pone a disposición de la comunidad investigadora corresponden con los que se han relatado con anterioridad en el servicio de Asesoramiento para la captación de financiación.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Difusión online masiva de información vía web y e-boletín (en coordinación con el Servicio de Captación de Financiación)
- Difusión online personalizada tras realizarse previamente las búsquedas de socios y convocatorias
- Difusión presencial
- Eventos organizados por terceros
- Jornadas informativas sobre convocatorias
- Formación dirigida a grupos de I+D+i
- Formación específica para gestores de proyecto y del área económica
- Asesoramiento para el cambio de financiación regional y nacional por europea a través de reuniones con grupos de I+D+i

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 64/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Asesoramiento en el diseño, redacción y tramitación de la propuesta
- Apoyo en la fase de Negociación
- Asesoramiento durante el desarrollo del proyecto

#### 4. Servicio de Gestión de estudios clínicos

El servicio de Gestión de estudios clínicos **responde** a la necesidad de prestar asesoramiento administrativo, técnico y económico, tanto a los investigadores como a los promotores, en la gestión y tramitación de ensayos clínicos con medicamentos de uso humano, así como estudios observacionales, que se realizan en los distintos centros del Servicio Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Captación de Promotores interesados en desarrollar un EC/EO/ICPS
- Asesoramiento personalizado al Promotor para la búsqueda de IP y colaboradores para el desarrollo del EC/EO/ICPS
- Asesoramiento para el desarrollo de investigación clínica independiente
- Gestión administrativa de EECC/EEOO/ICPS

Además de las Fundaciones Gestoras de la I+D+i en salud, existen otros servicios regionales de apoyo al desarrollo de ensayos clínicos, gestionados por FPS, como la Red Andaluza de Diseño y Traslación de Terapias Avanzadas (**RAdytTA**).

La (**RAdytTA**) se crea por Resolución de 9 de abril de 2019, de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de Salud y Familias cuando se indica que “en los años de vigencia de la Estrategia y Plan de Actuación **IATA (Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas)**, se ha evidenciado la necesidad de ampliar el alcance y contenido de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas” y que “se considera que la mejor alternativa para avanzar más en el diseño y traslación de estas terapias es la constitución de una Red”.

Esta Red se conforma como una estructura organizativa por la asociación de un conjunto variable de instituciones, fundaciones gestoras, centros, plataformas y grupos de investigación con actividad en el diseño y traslación de terapias avanzadas, de carácter multidisciplinar y que tienen como objetivos la realización de proyectos de investigación cooperativa y el diseño y traslación de terapias avanzadas”.

Por último, destacar que la gestión y el seguimiento económico del proyecto se lleva siempre a cabo por la Fundación Gestora de Referencia, salvo en el caso de Ensayos de Terapias Avanzadas en los que los proyectos son gestionados directamente por la (**RAdytTA**).

#### 5. Servicio de Apoyo metodológico y estadístico

El servicio de Apoyo metodológico y estadístico responde a la necesidad de dotar de rigurosidad y calidad científica a los proyectos de investigación, comprendiendo las siguientes actividades:

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 65/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Ofrecer Apoyo metodológico y análisis estadístico a los investigadores en la presentación y subsanación de propuestas, así como a lo largo del desarrollo del proyecto de investigación
- Revisión del protocolo, objetivos e hipótesis de los proyectos presentados, con objeto minimizar su rechazo por las Entidades Financiadoras.
- Proporcionar mayor calidad en el diseño, ejecución y comunicación de los resultados

Es de destacar la vinculación de este servicio a la Biblioteca Virtual del SSPA (BV-SSPA) a la cual pueden dirigirse de forma gratuita los profesionales del Sistema Sanitario Público Andaluz para revisar y analizar la literatura publicada en revistas de impacto que está relacionada con su línea de investigación.

#### 6. Servicio de Asesoramiento y gestión de la protección, transferencia y difusión de los resultados

El servicio de Asesoramiento y gestión de la protección, transferencia y difusión de los resultados asume un papel proactivo de apoyo y gestión en la protección y traslación de los resultados de investigación, así como de las innovaciones casuales, y en el establecimiento tanto de alianzas empresariales como colaboraciones.

La prestación de este servicio a la comunidad investigadora se sustenta en la Encomienda de Gestión de los Derechos y Transferencia de resultados derivados de la investigación en Ciencias de la Salud realizados en centros y servicios del SAS (BOJA nº 100 de 25 mayo de 2010). Dicha encomienda aporta un marco jurídico idóneo a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, como papel central de coordinación de las actividades en transferencias de tecnologías y facilita la coordinación de actuaciones y de objetivos con el resto de Fundaciones Gestoras del I+D+i en Salud en materia de transferencia de resultados derivados de la investigación.

En relación con los posibles ingresos generados por cesión o venta de derechos relativos a propiedad intelectual o industrial, su tratamiento será el siguiente, determinado por la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento conforme a la cual, “los resultados de investigación, desarrollo e innovación llevadas a cabo por personal de los centros e instalaciones pertenecientes al ámbito de Sector Público Andaluz, o que desempeñe actividad en los mismos o a través de redes, así como los correspondientes derechos de propiedad industrial, pertenecerán, como invenciones laborales y de acuerdo con el Título IV de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad, a la Administración, institución o ente que ostente su titularidad”.

De conformidad con lo establecido en esta norma, la titularidad de los derechos de las actividades realizadas por los profesionales y en los centros del Servicio Andaluz de Salud, pertenecen a dicho organismo, sin perjuicio de que mediante convenios de colaboración se articule que la gestión de la protección, cesión y venta de dichos derechos sea ejercida a través de la Fundación, así como que en determinados supuestos se establezca una titularidad compartida y de carácter parcial para las distintas entidades, si se ha producido la confluencia de las mismas en la obtención de un resultado.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 66/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Desde la OTT-SSPA, se ponen a disposición de la comunidad investigadora servicios y actividades para facilitar la protección de sus resultados de investigación, así como la transferencia de los mismos al sector industrial.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- **Servicios de protección de resultados y asesoramiento:**
  - La **evaluación comercial de resultados de investigaciones** producidos en el seno del SSPA, a fin de evaluar su potencial de transferencia y, en su caso, la realización de las solicitudes de registros e inscripciones oportunas que garanticen la protección de dichos resultados mediante derechos de propiedad industrial y/o intelectual.
  - La **protección de los resultados de investigaciones**, asesoramiento, redacción y tramitación de solicitudes de registros de propiedad industrial e intelectual, como, por ejemplo, a través de la solicitud de patentes.
  - El **pago de las tasas** u otros derechos y cantidades ante las oficinas que tramiten las solicitudes de registro, con la finalidad de mantener los expedientes en vigor.
- **Servicios de protección de transferencia:**
  - La búsqueda, negociación y la realización de contratos con terceros para el **establecimiento de acuerdos de colaboración en proyectos** que permitan la transferencia efectiva de los resultados de investigación o de aquellos resultados de investigación protegidos por los correspondientes derechos de propiedad industrial e intelectual, así como el seguimiento del cumplimiento de dichos contratos.
  - La búsqueda, negociación y la realización de contratos con terceros para la **concesión de licencias y sublicencias de transferencia de tecnología para la explotación comercial** de los resultados de la investigación o de los correspondientes derechos de propiedad industrial e intelectual, así como el seguimiento del cumplimiento de dichos contratos.
  - La búsqueda y el asesoramiento para identificar las oportunidades de financiación que más se adapten a las necesidades de los profesionales de SSPA.
  - El asesoramiento legal sin coste y personalizado para la correcta ejecución de los proyectos colaborativos y amparo de los intereses de los grupos y del SSPA. El departamento legal participa en la elaboración de **acuerdos de confidencialidad (CDA), de colaboración, de prestación de servicios, de transferencia de material (MTA)**; así mismo presta soporte en los procesos de negociación.
  - El **asesoramiento y apoyo en la creación de Spin-Offs** surgidas a partir de aquellos resultados de investigación protegidos por los correspondientes derechos de propiedad industrial e intelectual.
  - La **identificación de demandas tecnológicas** procedentes de la industria, la negociación y establecimiento de acuerdos de colaboración que faciliten el desarrollo de nuevas líneas de I+D+i en el seno de SSPA en colaboración con empresas.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 67/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**7. Comunicación a la sociedad y coordinación de eventos**

El servicio de Comunicación a la sociedad y Coordinación de Eventos tiene como objetivo difundir la actividad científica que se realice en el seno del SSPA, dar a conocer los servicios de apoyo a la I+D+i en salud, aumentando la presencia y visibilidad de forma coordinada de la RFGI-SSPA en los actos institucionales nacionales, autonómicos y locales que tengan como fin tanto la promoción de la investigación como la profesionalización de la gestión de la misma.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Dar a conocer la cartera de servicios de gestión y apoyo de la I+D+i en Salud
- Promover la difusión de la práctica científica en el seno del SSPA
- Aumentar la presencia y visibilidad de la RFGI-SSPA en los actos institucionales internacionales, nacionales, autonómicos y locales aprovechando las economías de escala y el esfuerzo organizativo realizado en los eventos, llegando a un número más amplio de investigadores al conseguir la participación interprovincial
- Coordinación y puesta en común a través del Boletín informativo a los profesionales de la RFGI de todos los eventos nacionales, autonómicos y locales que tengan como fin promocionar la investigación
- Coordinación y puesta en común a través del Boletín informativo a los profesionales de la RFGI de actividades formativas de Gestión de la I+D+i a nivel nacionales, autonómicos y locales que resulten interesantes para los profesionales de las Fundaciones Gestoras

**8. Gestión de centros e institutos de investigación sanitaria vinculados al Sistema Sanitario Público de Andalucía**

- Apoyo a las instituciones promotoras en el diseño y desarrollo de los instrumentos jurídicos de colaboración.
- Apoyo a la Dirección científica y Gerencia de estos centros e institutos en:
  - Gestión y mantenimiento de instalaciones comunes generales y especializadas de investigación.
  - Gestión económico-financiera y administrativa del presupuesto anual del centro.
  - Gestión de ayudas para actividades comunes del centro.
  - Gestión de proyectos de investigadores del centro.
  - Procesos de acreditación y certificación de la calidad.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 68/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Anexo 3

### Principios Rectores de Gestión Económica

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 69/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

### Anexo 3: Principios Rectores de Gestión Económica de la RFGI-SSPA

Para la estimación del presupuesto anual de la Fundación Gestora es esencial tener presentes los **Principios Rectores de Gestión Económica** de la RFGI-SSPA, teniendo especial interés los criterios establecidos en relación a los costes indirectos vinculados a proyectos de I+D+i, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos y a la gestión de ensayos clínicos, recogidos en el "**Convenio de Colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud y la FPS, FIBAO, FIMABIS, FABIS, FIBICO, FCÁDIZ, FISEVI**", renovado el **29 de junio de 2020** y cuya primera versión se firmó el 7 de **febrero de 2012**.

Las Fundaciones de la RFGI-SSPA destinarán los ingresos que obtengan en relación con proyectos a los fines para los cuales les sean concedidos y a las actividades que constituyan su objeto fundacional, en definitiva, a la promoción de la investigación ya la innovación en salud en el ámbito del SSPA.

En el caso específico de la gestión de proyectos financiados en régimen de subvención de costes totales, fundamentalmente los correspondientes a los programas marco de I+i de la Unión Europea, las Fundaciones de la RFGI-SSPA gestionaran los fondos liberados por la justificación de los costes de persona. Estos fondos se emplearán en, actividades de promoción y desarrollo de la investigación de los grupos en los que esté adscrito el personal que ha dado lugar a dicha liberación de fondos.

El coste del desarrollo de las actividades de gestión y apoyo por parte de las Fundaciones de la RFGI-SSPA en el ámbito del SAS, deberá ser compensado a través de los ingresos por costes indirectos y otros ingresos derivados de sus actividades de gestión, y que garanticen su estabilidad financiera.

De acuerdo con lo indicado anteriormente, se establecen los criterios en relación con el establecimiento y destino de los costes indirectos vinculados a proyectos y a la gestión de ensayos clínicos, que serán los siguientes:

#### Costes indirectos vinculados a proyectos de I+D+i, adquisiciones de equipamiento y contrataciones de recursos humanos

Como criterio general, los costes indirectos se destinarán a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación y la parte no imputada a dicha cobertura se utilizará para actividades de promoción y desarrollo de la investigación, así como otros fines fundacionales en los distintos centros, de forma proporcional a la participación de éstos en la generación de los mismos.

#### Ayudas en cuyas bases de la convocatoria estén contemplados los costes indirectos

Los costes indirectos vinculados a ayudas a la investigación (proyectos de investigación, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos, etc.) financiados por entidades públicas o privadas, de ámbito autonómico, nacional o internacional, serán los que a tales efectos se establezcan en las bases reguladoras de las correspondientes convocatorias, que podrán ser en porcentaje o mediante imputación real (esto es, en el caso de que no se establezca un porcentaje para ello, se tenderá a recoger los costes reales en la imputación de los costes indirectos).

Estos costes indirectos se destinarán a la promoción y desarrollo de la investigación en los distintos centros en los que se hayan desarrollado los proyectos que los originaron, así como a la ejecución

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 70/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

de aquellos proyectos que por su especificidad o tipología así lo requieran, sin perjuicio de que una parte del importe de los mismos sea destinada a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación, en la proporción correspondiente a cada centro o, en su caso, proyecto, con el objetivo de garantizar la autonomía financiera de la fundación.

### Ayudas en las que no se contemplan los costes indirectos

Los costes indirectos vinculados a ayudas a la investigación (proyectos de investigación, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos, etc.) financiados por entidades públicas o privadas en las que no se contemplen costes indirectos, serán los siguientes:

- Donaciones/Ayudas sin costes indirectos estipulados y que no permiten su imputación: 0%.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas y contratos para el desarrollo de un proyecto de I+D+i: el 15%.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas para la adquisición de equipamientos o infraestructuras de I+D+i: el 5% si su tramitación puede sustanciarse a través de contrato menor, o el 10% si su tramitación requiere la convocatoria de procedimiento abierto.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas para la vinculación de recursos humanos a proyectos de investigación: el 5% si tienen por objeto la constitución de una beca, o el 10% si tiene por objeto la formalización de un contrato de trabajo.

A estos efectos, se entenderán por donaciones, colaboraciones económicas y contratos las siguientes aportaciones:

- Subvenciones, Aportaciones reguladas por la Ley 38/ 2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones. Bajo este régimen se tramitarán las ayudas del sector público, con la que se pretende dar respuesta a demandas sociales y económicas de personas y entidades públicas o privadas.
- Donaciones o colaboraciones económicas. Aportaciones reguladas por los artículos 17 y 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Bajo este régimen se tramitarán las aportaciones económicas orientadas a la financiación de proyectos de investigación, actividades diversas, adquisición de equipamiento o vinculación de recursos humanos a los grupos de investigación, mediante la formalización de contratos laborales o la constitución de becas.
- Contratos. Aportaciones tipificadas como un Arrendamiento de Servicios, regulado en el artículo 1544 y siguientes del Código Civil y demás disposiciones concordantes, que puede tener por objeto, entre otras, la contratación de determinados servicios, a prestar por un grupo de investigación, para el desarrollo de un proyecto, para testar la efectividad de determinadas sustancias, o para la evaluación clínica de un equipamiento o innovación tecnológica.

Como criterio general, estos costes indirectos se destinarán a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación y la parte no imputada a dicha cobertura se utilizará para actividades de promoción y desarrollo de la investigación en los distintos centros, de forma proporcional a la participación de éstos en la generación de los mismos.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 71/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

### Costes indirectos vinculados a ensayos clínicos

Los ingresos producidos por la realización de estudios clínicos serán los que determine la normativa vigente que, actualmente, son los recogidos en la cláusula cuarta del modelo de contrato económico aprobado en virtud de *Resolución de 13 de junio de 2019, de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, por la que se aprueban los modelos de contratos económicos para la realización de ensayos clínicos, de estudios posautorización de tipo observacional con medicamentos de uso humano y de investigaciones clínicas con productos sanitarios en el sistema sanitario público de Andalucía* (BOJA 118, de 21 de junio), y que se detallan a continuación:

- Una cuota fija de gestión y administración del ensayo aprobada en el marco de la RFGI, (Que en 2020 asciende a la cantidad de 1.110,51 euros de gastos administrativos, más IVA que correspondiente) y de 250 euros, más IVA correspondiente en caso de adenda de modificación del Ensayo (por cada una de ellas).
- Una cuota variable, que tendrá el siguiente destino:
  - **30%** destinado al **centro**, por los gastos ocasionados. Estos fondos se utilizarán en actividades de promoción y desarrollo de la investigación en el seno del centro, de acuerdo con las directrices que a tal efecto establezca la Dirección Gerencia de este.
  - **35%** destinado al **fomento de la I + D + i**. Estos fondos se utilizarán en la adquisición de equipamiento o de cualesquiera otros bienes o actuaciones que contribuyan a la mejora e incremento de la I+D+i en la Unidad o Servicio al que pertenezca el investigador principal del ensayo clínico. El destino que se dé a los mismos vendrá determinado por la Dirección Gerencia del centro, oído el director de la Unidad o el jefe del Servicio de referencia. No se podrá emplear en realizar pagos a personas físicas, alegando su contribución al desarrollo del ensayo clínico en cuestión, ya que, de ser así, habrían de figurar en el equipo investigador como colaboradores y percibir su compensación con cargo a los fondos establecidos para ello. Tampoco será admisible realizar pagos a profesionales por el desempeño de las funciones inherentes a su puesto de trabajo o que formen parte de su actuación protocolizada. Si el ensayo exige la realización de actos médicos singulares se reflejarán como gastos extraordinarios en la correspondiente memoria económica.
  - **35%** destinado al **equipo de investigación**.
- Gastos extraordinarios destinados al centro, por los gastos ocasionados. Corresponden a todos aquellos servicios, pruebas diagnósticas o recursos que se consuman de manera extraordinaria con ocasión de la realización del ensayo clínico en el centro. Estos fondos serán puestos a disposición del centro para el desarrollo de las actividades que considere oportunas.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 72/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Anexo 4

### Relación de Ayudas a gestionar

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 73/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

### Anexo 4: Relación de Ayudas a gestionar

A continuación, se detalla a nivel descriptivo, en función del **centro** de realización del proyecto perteneciente al ámbito de actuación de FIBICO, la relación de ayudas ordenadas a su vez en función de **entidad financiadora, año de convocatoria, IP, importe total concedido** e importe correspondiente a la **anualidad 2024**.

Las ayudas relacionadas con proyectos internacionales/ europeos a gestionar en 2024 y las ayudas de RRHH se detallan en los Anexos 5 y 6 respectivamente.

**N.º total de ayudas = 133**

**Importe total solicitado = 20.924.673,27 €**

**Importe total concedido = 17.283.130,38 €**

- **DSAP Córdoba Sur (AGS Sur de Córdoba)** (1 ayuda; 6.095,00 € concedidos)

	IP	Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Caracterización clínica del paciente post-COVID con síntomas persistentes (Long COVID) IP: ANTONIO HIDALGO REQUENA	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. 2021	6.095,00 €

- **DSAP Córdoba y Guadalquivir** (6 ayudas; 129.614,74 € concedidos)

	IP	Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Evaluación de la Difusión Internacional del Código Europeo Contra el Cáncer A Través de la Telefonía Móvil. Estudio Piloto en la Población de Andalucía (España) A Través del Servicio Click Salud + (Estudio Cecc-Oms) IP: CELIA JIMENEZ GARCIA	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. 2019	41.313,75 €
2	Eficacia y Seguridad de Una Crema Cosmética de Aloe Vera, Camomila y Tomillo (Alantel®) para la Profilaxis O el Tratamiento de la Dermatitis Leve Inducida Por Radioterapia en Pacientes Con Cáncer de Mama IP: CELIA JIMENEZ GARCIA	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. 2019	25.787,99 €
3	Intervención Educativa Enfermera De Higiene Del Sueño En Adolescentes: Interpelación A La Enfermera Escolar IP: ADORACION MUÑOZ ALONSO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. 2022	13.455,00 €
4	Efectividad Del Uso De Nuevas Tecnologías En La Asistencia Sanitaria A La Violencia De Género IP: JAIME JESUS CASTRO MORENO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. 2022	7.521,00 €
5	Importancia de los niveles de Magnesio en el abordaje de la Enfermedad Renal Crónica en Atención Primaria IP: ESPERANZA MARÍA ROMERO RODRIGUEZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. 2023	8.625,00 €
6	Evalúa GPS (Evalúa y Aplica Guías de práctica de Promoción de la Salud): evaluación de la implementación	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2019	32.912,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 74/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

de la guía NICE NG44 DE TORRES	IP: LUIS ANGEL PÉRULA		
--------------------------------	-----------------------	--	--

- **Hospital Comarcal Valle de los Pedroches** (2 ayudas; 20.234,68 € concedidos)

	IP	Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Estudio Comparativo De Los Niveles De Felicidad Y Autonomía En Pacientes Diagnosticados De Trastorno Bipolar Frente a Población General IP: JESUS GARCIA JIMENEZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. 2022	9.602,50 €
2	COMPARACIÓN ENTRE EL BLOQUEO FASCIA ILIACA Y ANALGESIA MULTIMODAL EN DOLOR PERIOPERATORIO EN PACIENTES INTERVENIDOS DE FRACTURA DE CADERA IP: ASHISH ANIL BARTAKKE	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. 2023	10.632,18 €

- **Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC)** (43 ayudas; 6.479.966,31 € concedidos)

N.º	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	KERAPOC: Análisis molecular disruptivo para diagnosticar y tratar el queratocono en clínicas oftalmológicas IP: EDUARDO CHICANO GÁLVEZ	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN 2023	355.713,00 €
2	HARnessing the power of MultiOmics: towards the generation of Novel and Innovative diagnostic tools to improve CV risk prediction IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN 2023	160.875,00 €
3	SplicInmuno - Neoantígenos derivados del splicing como dianas de la inmunoterapia en cáncer de páncreas (SplicInmuno) IP: JUSTO PASTOR CASTAÑO FUENTES	ASOCIACIÓN CÁNCER DE PÁNCREAS 2022	40.000,00 €
4	Proyectos Generales AECC 2023   IDENTIFICATION OF NOVEL DIAGNOSTIC, PROGNOSTIC, AND/OR THERAPEUTIC TARGETS IN OLIGODENDROGLIOMAS ASSOCIATED WITH THE DYSREGULATION OF GENE EXPRESSION AND GENOMIC INSTABILITY MECHANISMS IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER 2022	239.800,00 €
5	Implicaciones clínicas de la alteración de la maquinaria de splicing en feocromocitomas y paragangliomas IP: ALEJANDRO IBÁÑEZ COSTA	ASOCIACIÓN PHEIPAS 2023	24.000,00 €
6	Apoyo a la realización de estudios de evaluación de tecnologías sanitarias 2013 IP: JOSE MIGUEL GUZMÁN DE DAMAS	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2013	123.927,00 €
7	Premio a la mejor comunicación de la SESSION VI. Infectious and Immunological diseases.- Alejandra Méndez Natera IP: ALEJANDRA MENDEZ NATERA	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2023	0,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 75/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
8	Premio a la mejor comunicación de la SESSION III. Nutrición, Endocrine and Metabolimic Diaseases- Antonio García Estrada IP: ANTONIO GARCÍA ESTRADA	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2023	0,00 €
9	Premio a la mejor comunicación de la SESSION I. Cáncer I- Antonio Jesús Montero Hidalgo IP: ANTONIO JESUS MONTERO HIDALGO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2023	0,00 €
10	Premio a la mejor comunicación de la SESSION II. Multidisciplinary I- Francisco José Ponce Díaz IP: FRANCISCO JOSÉ PONCE DÍAZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2023	0,00 €
11	Premio a la mejor comunicación tipo POSTER sesión II- Karen Valdés Díaz IP: KAREN CECILIA VALDÉS DÍAZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2023	0,00 €
12	Premio a la mejor comunicación de la SESSION IV. Multisciplinary II- Mercedes Vallejo Mudarra IP: MERCEDES VALLEJO MUDARRA	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2023	0,00 €
13	Premio a la mejor comunicación tipo POSTER sesión I IP: MIRIAM RUIZ PONCE	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2023	0,00 €
14	Premio a la mejor comunicación de la SESSION V. Cáncer II- Víctor García Vioque IP: VICTOR GARCÍA VIOQUE	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2023	0,00 €
15	BECAS DE AYUDA A TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ENDOCRINOLOGÍA GENERAL Y METABOLISMO MANUEL D. GAHETE- Título proyecto Papel de los sistemas de regulación endocrina somatostatina y ghrelina en el desarrollo y progresión de la enfermedad de hígado graso asociada al metabolismo. IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN 2021	10.000,00 €
16	Contribución de los mecanismos de regulación del metabolismo del ARN en la fisiopatología de los tumores hipofisarios: caracterización de nuevos	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y	25.000,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 76/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	biomarcadores y estrategias terapéuticas IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	NUTRICIÓN 2022	
17	Identificación de nuevos biomarcadores y estrategias terapéuticas en craneofaringiomas basadas en las maquinarias moleculares de control del metabolismo del ARN IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN 2023	10.000,00 €
18	Beca Manuel de Oya 2023: Impacto del acortamiento telomérico en la regresión de la diabetes mellitus tipo 2 de reciente diagnóstico en pacientes con enfermedad coronaria. IP: ANA OJEDA RODRIGUEZ	FUNDACION ESPAÑOLA DE ARTERIOSCLEROSIS 2023	15.000,00 €
19	Aproximación spliceosómica para la identificación de biomarcadores diagnósticos, pronósticos y dianas terapéuticas en tumores cerebrales pediátricos IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FUNDACIÓN INOCENTE INOCENTE 2022	89.250,00 €
20	SMARTCLOTH-Web. Un plan formativo andaluz para educadoras de diabetes sobre los cuidados dietéticos en niños y adolescentes con Diabetes Tipo 1. IP: ANA BELEN ARIZA JIMENEZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. 2023	19.800,00 €
21	Aproximación spliceosómica para la identificación de biomarcadores diagnósticos, pronósticos y dianas terapéuticas en oligodendrogliomas IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. 2023	16.500,00 €
22	BECAS GETNE 2021 - "Nuevos mecanismos moleculares en la interacción fisiopatológica entre el cáncer de tiroides y la obesidad: el splicing alternativo como potencial fuente de nuevos biomarcadores y dianas terapéuticas" IP: ANTONIO JESÚS MARTÍNEZ FUENTES	GRUPO ESPAÑOL DE TUMORES NEUROENDOCRINO (GETNE) 2022	60.000,00 €
23	BECAS GETNE 2023 - El factor SNW1 como nuevo actor en la progresión de los tumores neuroendocrinos pancreáticos: papel dual en transcripción y splicing y potencial traslacional IP: SERGIO PEDRAZA ARÉVALO	GRUPO ESPAÑOL DE TUMORES NEUROENDOCRINO (GETNE) 2023	19.970,84 €
24	Dieta como factor modulador en la cronodisrupción generada por el Daylight Saving Time (DST) en el desarrollo de enfermedades cardiovasculares. IP: PABLO JESUS LOPEZ SOTO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2019	9.680,00 €
25	Estrategias de control y estudio fármaco-genético para el tratamiento personalizado del hígado graso asociado a disfunción metabólica en pacientes con prediabetes: Estudio PROMETEO-HG. IP: JOSE LOPEZ MIRANDA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	734.456,25 €
26	Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+I en Biomedicina y Ciencias de la Salud IP: JUAN MARIANO RODRÍGUEZ PORTILLO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	218.625,00 €
27	Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+I en Biomedicina y Ciencias de la Salud. Juan de La Haba IP: JUAN RAFAEL DE LA HABA RODRÍGUEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	315.150,00 €
28	Altered splicing process in chronic liver disease progression and hepatocarcinogenesis: a novel source for diagnostic, prognostic and therapeutic targets IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	183.920,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 77/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
29	Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+I en Biomedicina y Ciencias de la Salud _ DINAMIZACIÓN E INNOVACIÓN IP: PABLO PÉREZ MARTÍNEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	245.850,00 €
30	iDATA-MP - programa de Datos de IMPaCT IP: SEBASTIÁN VENTURA SOTO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	21.633,33 €
31	Nutritional and pharmacological modulation of mTOR signaling pathway in the context of renal disease - the role of SGLT2 inhibitors. IP: ESCOLASTICO AGUILERA TEJERO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	183.920,00 €
32	SMARTCLOTH. Diseño, implementación y estudio de la eficacia de un mantel digital para la autogestión de la dieta en pacientes diabéticos IP: GUILLERMO MOLINA RECIO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	87.120,00 €
33	Caracterización del Papel Fisiopatológico de miRNAs Circulantes Desregulados en el Hipogonadismo Inducido por Obesidad IP: MARIA SOLEDAD AVENDAÑO HERRADOR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	183.920,00 €
34	Ensayo clínico fase I-II para evaluar la seguridad y tolerabilidad de un nuevo CART-T anti CD19 optimizado (AWARI) en sujetos con neoplasias de estirpe B en recaída o refractarias IP: INMACULADA CONCEPCIÓN HERRERA ARROYO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	1.117.254,60 €
35	DISMINUIR LA ABSORCIÓN INTESTINAL DE FÓSFORO COMO ESTRATEGIA PARA ENLENTECER LA PROGRESIÓN DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA EN PACIENTES DE ATENCIÓN PRIMARIA IP: JUAN MARIANO RODRÍGUEZ PORTILLO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	648.498,29 €
36	Herramienta para el diagnóstico y pronóstico en cánceres hormono-dependientes basada en el análisis de péptidos solubles derivados del receptor de somatostatina SST5TMD4 IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	84.700,00 €
37	Sistema NGS de Secuenciación mediante Síntesis de alta Capacidad IP: MARIA DEL MAR MALAGÓN POYATO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	325.000,00 €
38	Acumulación de hemoproteínas como responsable de la pérdida aguda y crónica de la función renal. Caracterización de nuevos mecanismos de daño e identificación de posibles dianas terapéuticas. IP: JUAN ANTONIO MORENO GUTIERREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	190.000,00 €
39	Alteración del proceso de biogénesis del ARNt en la progresión de la enfermedad hepática crónica y la hepatocarcinogénesis: nueva fuente de marcadores de diagnóstico, pronóstico y dianas terapéuticas (Liver-T) IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	305.000,00 €
40	Plataforma ISCIII de Dinamización e Innovación de las capacidades industriales del SNS y su transferencia efectiva al sector productivo _ IMIBIC IP: PABLO PÉREZ MARTÍNEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	299.280,00 €
41	Aproximación spliceosómica para desarrollar una herramienta personalizada de diagnóstico y pronóstico, con potencial impacto terapéutico en	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	101.200,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 78/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	tumores cerebrales malignos IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS		
42	Hackathon Biotecnológico IMIBIC/EPSC 2023 IP: ALVARO GRANADOS DEL RIO	INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA 2023	8.923,00 €
43	Estudio de la maquinaria celular del Inflamasoma en tumores hipofisarios: Aproximación clínica, molecular y funcional. IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	SOCIEDAD ANDALUZA DE ENDOCRINOLOGÍA, DIABETES Y NUTRICIÓN 2023	6.000,00 €

- **Hospital Universitario Reina Sofía** (81 ayudas; 10.647.219,65 € concedidos)

N.º	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Óxido nítrico y reprogramación metabólica en cáncer colorrectal: identificación de nuevas dianas terapéuticas (NO-MERCY). IP: ANTONIO RODRÍGUEZ ARIZA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN 2019	242.000,00 €
2	EFEECTO DE DOS DIETAS SALUDABLES SOBRE LA FUNCIONALIDAD DE LAS HDL Y SU INFLUENCIA EN LA INCIDENCIA DE EVENTOS CARDIOVASCULARES MAYORES EN PACIENTES CON ENFERMEDAD CORONARIA. IP: JOSE LOPEZ MIRANDA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN 2019	254.100,00 €
3	Desarrollo preclínico del VCE-005.1, un triterpeno hidroxamato, para el tratamiento de arteriopatías periféricas y otras patologías cardíacas IP: IGNACIO MUÑOZ CARVAJAL	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN 2022	125.101,40 €
4	Proyectos Estratégicos AECC 2022: Validation of new therapeutic targets for a rare malignant disease: The Pseudomyxoma Peritonei IP: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER 2021	144.801,64 €
5	Estudio del papel de FGF23 como inductor de hipertensión arterial y disfunción vascular en pacientes con enfermedad renal crónica. IP: CRISTIAN ROBERTO RODELO HAAD	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2020	149.988,75 €
6	Suplementos de Magnesio como tratamiento de la progresión de la fibrosis renal y cardíaca. IP: MARIA VICTORIA PENDON RUIZ DE MIER	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2021	119.743,75 €
7	Estrategia nutricional simplificada para el tratamiento de pacientes con deterioro cognitivo leve. IP: MARINA MORA ORTIZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2021	56.459,25 €
8	Proyectos I+D+i CSyC 2022: Reclasificación molecular e identificación de nuevos biomarcadores de respuesta terapéutica en pacientes con Artritis Psoriásica mediante la combinación de tecnologías ómicas e inteligencia artificial IP: CLEMENTINA LÓPEZ MEDINA	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2022	117.346,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 79/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
9	Proyectos I+D+i CSyC 2022: RIESGO CARDIOVASCULAR Y DEPURACIÓN DE TOXINAS URÉMICAS: NUEVAS ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS BASADAS EN NANOTECNOLOGÍA. IP: FATIMA GUERRERO PAVON	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2022	119.801,26 €
10	Proyectos I+D+i CSyC 2022: La biopsia líquida como herramienta para predecir la respuesta del paciente de hepatocarcinoma a la inmunoterapia. IP: MANUEL DE LA MATA GARCÍA	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2022	118.743,25 €
11	Proyecto Antelas - Desarrollo de un dispositivo antiescaras para pie y tobillo en pacientes encamados IP: FERNANDO JESUS MAYORDOMO RIERA	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2023	150.000,00 €
12	Identificación de biomarcadores epigenéticos clínicamente relevantes en biopsia líquida para la monitorización y manejo del cáncer de páncreas IP: ENRIQUE ARANDA AGUILAR	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2022	228.792,50 €
13	BECA SANCYD-NESTLE´ 2021 DE INVESTIGACION AL MEJOR PROYECTO ABORDAJE E IMPLEMENTACION NUTRICIONAL DEL PACIENTE ONCOLOGICO IP: AURA DULCINEA HERRERA MARTÍNEZ	FUNDACION ANDALUZA DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETÉTICA	6.000,00 €
14	Ayudas a la investigación - Desarrollo de un modelo predictivo para la estratificación de la respuesta a fármacos anti- TNF en pacientes con Artritis Reumatoide IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	FUNDACION ANDALUZA DE REUMATOLOGIA	15.000,00 €
15	Ayudas a la investigación - GC05 IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	FUNDACION ANDALUZA DE REUMATOLOGIA 2022	15.000,00 €
16	Ayudas a la investigación - GC05 - 2024 - Análisis integrado de machine learning y ensayos multi-omicos para el desarrollo de una medicina de precisión en Esclerosis Sistémica (SCLEROMIC) IP: CARLOS PEREZ SANCHEZ	FUNDACION ANDALUZA DE REUMATOLOGIA 2023	15.000,00 €
17	Beca de ayuda para el proyecto Validación externa del score RAISE [Remodelado, edad (Age), enfermedad Sistémica, Injury (daño miocárdico) y alteraciones Electricas] para el diagnóstico de amiloidosis cardiaca en pacientes con estenosis aórtica severa remitidos para el implante de prótesis aórtica percutánea. IP: JOSE LÓPEZ AGUILERA	FUNDACION CASA DEL CORAZON	8.000,00 €
18	Soporte nutricional en la insuficiencia cardiaca: evolución clínico-molecular de la función cardiaca tras el uso de suplementos nutricionales orales e identificación de nuevos marcadores pronósticos y terapéuticos. IP: AURA DULCINEA HERRERA MARTÍNEZ	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN 2022	15.000,00 €
19	Estudio de la movilización de células precursoras endoteliales y de la capacidad regenerativas en pacientes tratados con sitagliptina y calcifediol IP: ANTONIO CASADO DÍAZ	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN ÓSEA Y DEL METABOLISMO MINERAL 2022	7.000,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 80/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
20	SUPLEMENTACIÓN CON VITAMINA D COMO PARTE DEL ABORDAJE NUTRICIONAL DE LA SARCOPENIA EN INSUFICIENCIA CARDIACA: VALORACIÓN CLÍNICO-MOLECULAR DE UN NUEVO COMPONENTE EN LA INMUNONUTRICIÓN. IP: AURA DULCINEA HERRERA MARTÍNEZ	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN ÓSEA Y DEL METABOLISMO MINERAL 2023	7.000,00 €
21	Modelo de emparejamiento donante-receptor en trasplante hepático mediante inteligencia artificial con donantes en asistolia IP: FRANCISCO JAVIER BRICEÑO DELGADO	FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA 2021	30.000,00 €
22	"Hepatitis B y C en las personas con un Trastorno Mental Grave: Proyecto HELP-ME." IP: FERNANDO SARRAMEA CRESPO	GILEAD SCIENCES, S.L.U 2023	26.000,00 €
23	Validación de biomarcadores predictivos de respuesta a tratamiento con FOLFIRI más aflibercept en pacientes con cáncer colorrectal metastásico. IP: MARIA TERESA CANO OSUNA	GRUPO DE TRATAMIENTO DE TUMORES DIGESTIVOS 2022	40.000,00 €
24	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III Y LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN EL MARCO DE LA RED ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE EVALUACION DE TECNOLOGÍAS Y PRESTACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD IP: JOSÉ MANUEL ARANDA LARA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	550.000,00 €
25	CIBER DE MARIA MERCEDES GIL CAMPOS IP: MARIA MERCEDES GIL CAMPOS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2015	0,00 €
26	Ensayo clínico aleatorizado, controlado, para valorar la eficacia del trasplante de microbiota fecal para la descolonización intestinal en pacientes colonizados por Klebsiella pneumoniae tipo KPC IP: JUAN JOSE CASTON OSORIO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2019	83.490,00 €
27	ENSAYO CLÍNICO FASE I-II MULTICÉNTRICO PARA EVALUAR SEGURIDAD Y EFICACIA DE UN MEDICAMENTO DE TERAPIA AVANZADA BASADO EN UNA Córnea ARTIFICIAL DE PÉPTIDOS SIMILARES AL COLÁGENO CON CÉLULAS EPITELIALES PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CORNEALES SEVERAS IP: MIGUEL GONZALEZ ANDRADES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2019	573.650,33 €
28	The role of FGF23 on the induction of cardiovascular damage in anemia with and without chronic kidney disease. IP: ALEJANDRO MARTÍN MALO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	123.420,00 €
29	The functional activity of natural killer cells and antibody-dependent cell mediated cytotoxicity for prediction of response to anti-EGFR treatment in colorectal cancer IP: ENRIQUE ARANDA AGUILAR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	153.670,00 €
30	Daño pulmonar en el Trastorno Mental Grave: factores de riesgo, evolución, y repercusión clínica, cognitiva y funcional IP: FERNANDO SARRAMEA CRESPO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	37.510,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 81/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
31	NOVEL MECHANISMS AND THERAPEUTIC TARGETS INVOLVED IN THE PROGRESSION OF HEMOGLOBIN ASSOCIATED RENAL DAMAGE IP: JUAN ANTONIO MORENO GUTIERREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	141.570,00 €
32	MICROBIOLOGICAL MARKERS OF IN VITRO ACTIVITY OF NEW COMBINATIONS OF BETALACTAM/ BETA-LACTAMASE INHIBITORS AGAINST K. pneumoniae PRODUCING KPC u OXA-48 IP: LUIS MARTÍNEZ MARTÍNEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	161.232,50 €
33	Pathological mechanisms involved in liver disease associated with chronic inflammatory arthritis IP: NURIA BARBARROJA PUERTO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	135.520,00 €
34	Estrategia educativa sobre una población vulnerable para mejorar la salud cardiovascular y mitigar la inseguridad alimentaria a través de un programa sostenible de alfabetización en salud IP: PABLO PÉREZ MARTÍNEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	80.253,25 €
35	Papel de los microRNAs en la respuesta inmune discordante frente a CMV e impacto en la reconstitución inmune y la replicación de CMV en trasplante de progenitores hematopoyéticos IP: SARA CANTISAN BOHORQUEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	87.120,00 €
36	Evaluación de la intervención nutricional personalizada junto con la aplicación de exosomas derivados de MSC en la capacidad regenerativa y cicatrización de úlceras cutáneas en diabéticos IP: ANTONIO CASADO DÍAZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	112.530,00 €
37	CIBER EI - ENFERMEDADES INFECCIOSAS: DESCRIPTOR 1 (SALUD GLOBAL), DESCRIPTOR 3 (SIDA E INFECCIONES OPORTUNISTAS) IP: ANTONIO RIVERO ROMAN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	119.500,00 €
38	Evaluación de la infección por Orthohepevirus C como causa emergente de enfermedad de origen zoonótico IP: ANTONIO RIVERO ROMAN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	90.750,00 €
39	GEMeR-Salud (Gestión Clínica, Evaluación de Medicamentos y Resultados en Salud) IP: BEATRIZ ISLA TEJERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	126.489,00 €
40	Análisis integrado mediante tecnologías ómicas e inteligencia artificial para la identificación e implementación de herramientas de medicina personalizada en las espondiloartritis. IP: EDUARDO COLLANTES ESTEVEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	868.312,50 €
41	Effect of two healthy diets on the metabolism of advanced glycation end products and its influence on the risk of peripheral artery disease in patients with coronary heart disease IP: ELENA YUBERO SERRANO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	108.900,00 €
42	REDES DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA ORIENTADAS A RESULTADOS EN SALUD (RICORS) IP: JUAN MARIANO RODRÍGUEZ PORTILLO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	105.765,00 €
43	ESTUDIO DEL PAPEL DE FGF23 COMO INDUCTOR DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y DISFUNCIÓN VASCULAR EN PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA IP: JUAN RAFAEL MUÑOZ CASTAÑEDA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	153.670,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 82/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
44	CIBER-EI ENFERMEDADES INFECCIOSAS: EI21 1.2. Infección por COVID-19 e infecciones capaces de causar pandemias; EI21 1.3. SIDA e infecciones oportunistas; EI21 1.4. Resistencia antimicrobiana e infección hospitalaria. IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	167.000,00 €
45	Emergencia de la infección hospitalaria por K. pneumoniae productora de carbapenemasa con inicio en la comunidad: impacto de las medidas de control SARS-CoV-2 en centros sociosanitarios (KLEBMAN) IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	154.880,00 €
46	Development of Adipose Tissue-Based Therapies for Treatment of Corneal Endothelial Dysfunction. IP: MIGUEL GONZALEZ ANDRADES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	196.020,00 €
47	Generación y caracterización de células NK tipo memoria inducidas por citoquinas (CIML-NK) en respuesta a varios estímulos, para la inmunoterapia de LMA. Uso potencial para la producción de CAR-NK. IP: RAFAEL SOLANA LARA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	179.080,00 €
48	Nuevas dianas terapéuticas, reposicionamiento de fármacos e identificación de biomarcadores traslacionales en enfermedades autoinmunes mediante análisis multiómicos e inteligencia artificial. IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	226.270,00 €
49	REDES DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA ORIENTADAS A RESULTADOS EN SALUD (RICORS) IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	163.213,60 €
50	Valor pronóstico de la hemólisis intravascular en pacientes con estenosis aortica severa tratados con implante percutáneo de la válvula aórtica. IP: SOLEDAD OJEDA PINEDA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	54.450,00 €
51	Characterization and validation of new therapeutic, diagnostic and prognostic targets in Pseudomyxoma Peritonei IP: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	123.420,00 €
52	Papel de la microbiota intestinal en prevención secundaria de enfermedad cardiovascular en función del género IP: ANTONIO CAMARGO GARCÍA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	117.370,00 €
53	Magnitud e impacto clínico de la infección por Orthohepevirus C IP: ANTONIO RIVERO JUAREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	171.820,00 €
54	Identificación de fenotipos clínicos, nuevas dianas y biomarcadores de respuesta terapéutica en pacientes con artritis psoriásica mediante tecnologías ómicas e inteligencia artificial. IP: CLEMENTINA LÓPEZ MEDINA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	56.870,00 €
55	ÚNICAS. Implementation of a Pediatric Network for Personalised Medicine in rare pediatric diseases. A Pilot Project. IP: EDUARDO LÓPEZ LASO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	253.000,00 €
56	Incorporación de Herramientas Proteómicas y Radiómicas para mejorar la Detección y Estratificación del Cáncer de Próstata Clínicamente Significativo IP: ENRIQUE GOMEZ GOMEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	62.920,00 €
57	Emergencia de Proteus mirabilis productor de carbapenemasa OXA-48: significado clínico y	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	141.570,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 83/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	caracterización microbiológica (ESTUDIO PROTECOR) IP: ISABEL MARIA MACHUCA SANCHEZ		
58	Plataforma diagnóstica de alto rendimiento para medicina personalizada en pacientes con leucemia aguda mieloblástica IP: JOAQUIN SÁNCHEZ GARCÍA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	176.152,67 €
59	Nutrición de precisión para la prevención de eventos cardiovasculares en pacientes con alto riesgo cardiovascular: Estudio CordioPrev-HERITAGE IP: JUAN FRANCISCO ALCALÁ DÍAZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	93.170,00 €
60	Identificación de drivers predictivos en cáncer de mama postparto mediante análisis multi-ómico integrativo de muestras mínimamente invasivas IP: JUAN RAFAEL DE LA HABA RODRÍGUEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	123.420,00 €
61	Utilización del modelo GEMA basado en inteligencia artificial para corregir las disparidades de género en el acceso al trasplante hepático IP: MANUEL LUÍS RODRÍGUEZ PERÁLVAREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	50.820,00 €
62	Nuevo abordaje terapéutico en pacientes con alergia a polen de olivo de fenotipo grave IP: MARIA BERTA RUIZ LEON	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	86.515,00 €
63	DIVERSE - Disentangling the Interplay between behaViors and biomarkERS across the lifEspAn IP: MARIA MERCEDES GIL CAMPOS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	39.930,00 €
64	Herramienta epigenética para la identificación temprana de pacientes con enfermedad cardiovascular en riesgo de desarrollar diabetes mellitus tipo 2. IP: ORIOL ALBERTO RANGEL ZUÑIGA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	81.070,00 €
65	Suplementación con Nicotinamida como nueva estrategia terapéutica en pacientes con Artritis Reumatoide IP: ALEJANDRO ESCUDERO CONTRERAS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	411.400,00 €
66	PERSONALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA CIRUGÍA CITORREDUCTORA MEDIANTE RADIÓMICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA MEJORA EN LA PRECISIÓN DE LA ESTIMACIÓN DEL ÍNDICE DE CARCINOMATOSIS PERITONEAL. IP: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	147.620,00 €
67	Optimización de la duración del tratamiento antibiótico en la sepsis abdominal basado en la cinética de biomarcadores transcriptómicos y clínicos (Estudio GENOTIME-COHORT). IP: ANGELA MARIA CANO YUSTE	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	128.750,00 €
68	S-nitrosilación aberrante en la intersección del metabolismo y la autofagia en el cáncer colorrectal: oportunidades terapéuticas IP: ANTONIO RODRÍGUEZ ARIZA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	227.500,00 €
69	Marcadores clínico-moleculares, soporte nutricional específico y ejercicio físico en el manejo personalizado de la sarcopenia oncológica y de enfermedades crónicas IP: AURA DULCINEA HERRERA MARTÍNEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	158.750,00 €
70	Asociación del genotipo de Klebsiella pneumoniae multirresistente con la mortalidad cruda y la respuesta clínica a los 30 días tras la infección y con el fenotipo	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	115.000,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 84/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	de resistencia a antimicrobianos (KLEBGEN). IP: ELENA PÉREZ NADALES		
71	Influencia de los principios físicos que rigen la eliminación de toxinas urémicas en la inflamación y riesgo cardiovascular del paciente en hemodiálisis: Uso de nanotecnología para la búsqueda de nuevos materiales adsorbentes altamente selectivos. IP: FATIMA GUERRERO PAVON	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	152.500,00 €
72	Plataforma ISCIII de Soporte para la Investigación Clínica IP: JUAN RAFAEL DE LA HABA RODRÍGUEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	277.008,00 €
73	Validación de un modelo de decisión en alopecia areata que integra biomarcadores y resultados en salud en vida real IP: JUAN RUANO RUIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	102.500,00 €
74	Papel de Klotho en la fisiopatología del deterioro cognitivo asociado a la enfermedad renal crónica: estudios clínicos y experimentales IP: Mª ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ ORTIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	127.500,00 €
75	Regulación de la expresión y función del receptor de calcio en tejido renal en la insuficiencia renal crónica. IP: MARIA VICTORIA PENDON RUIZ DE MIER	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2023	127.500,00 €
76	HERA project: Identification of predictive biomarkers of postpartum breast cancer by the creation of the first Andalusian breast milk biobank IP: JUAN RAFAEL DE LA HABA RODRÍGUEZ	SOCIEDAD ANDALUZA DE ONCOLOGIA MEDICA 2023	30.000,00 €
77	Impacto del uso de Semaglutida oral sobre la evolución de placas de ateroma en pacientes con diabetes mellitus tipo 2 con lesiones no significativas y sin repercusión fisiológica en arterias coronarias." IP: JORGE PEREA ARMIJO	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA 2022	15.000,00 €
78	SEC/FEC-INV-BAS 23/04 Marcadores de hipoxia en pacientes con oclusión crónica total de arteria coronaria sometidos a intervencionismo coronario percutáneo IP: LUIS MAESTRE LUQUE	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA 2023	15.000,00 €
79	PERFIL DE CITOQUINAS LINFOCITARIAS Y DESARROLLO DE ANTICUERPOS ANTI-HLA EN PACIENTES TRASPLANTADOS DE ÓRGANOS SÓLIDOS CON UREMIA IP: MARIA LUISA AGÜERA MORALES	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEFROLOGÍA 2021	24.000,00 €
80	CAMBIOS EN LA EXPRESIÓN DEL RECEPTOR SENSOR DE CALCIO ASOCIADOS A LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA: FACTORES IMPLICADOS Y REPERCUSIONES FISIOPATOLÓGICAS IP: Mª ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ ORTIZ	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEFROLOGÍA 2022	24.000,00 €
81	E-HEALTH EN EL SEGUIMIENTO DEL PACIENTE CON CÁNCER. DESARROLLO DE UN MODELO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (ONCOTEL). IP: CRISTINA MORALES ESTEVEZ	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA 2021	20.000,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 85/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Anexo 5

### Relación de Proyectos internacionales/ europeos a gestionar

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 86/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Anexo 5: Relación de Proyectos internacionales/ europeos a gestionar**

La siguiente tabla detalla la relación de ayudas europeas a gestionar por FIBICO a partir de **2025**.

La cantidad concedida al SSPA que se indica en la tabla que se muestra a continuación corresponde a la contribución de la Comisión Europea para la duración total del proyecto.

Las ayudas europeas de RRHH (**Marie Curie-ERC**) se relacionan en el **Anexo 6**.

**N.º total de ayudas = 20**

**Importe total solicitado = 2.981.901,06 €**

**Importe concedido = 2.630.877,09 €**

- **DSAP Córdoba Sur (AGS Sur de Córdoba) (1 ayuda)**

N.º	Título IP	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	€ concedidos
1	Trials@Home - Bringing patients and clinical trials home IP: JESUS GONZALEZ LAMA	COMISIÓN EUROPEA 2018	0,00 €

- **DSAP Córdoba y Guadalquivir (1 ayuda; 48.824,44 € concedidos)**

N.º	Título	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	€ concedidos
1	VACCELERATE - European Corona Vaccine Trial Accelerator Platform IP: ESPERANZA MARÍA ROMERO RODRIGUEZ	COMISIÓN EUROPEA 2020	48.824,44 €

- **Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) (4 ayudas; 41.437,60 € concedidos)**

N.º	Título	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	€ concedidos
1	SENESCENCE2030: Targeting Cell Senescence to Prevent Age-Related Diseases (CA23119) IP: ALEJANDRA PERA ROJAS	COST ASSOCIATION 2023	0,00 €
2	ESGHV-RHEV Study - Evaluation of Rocahepevirus ratti infection as emerging cause of acute hepatitis of unknown origin in Europe IP: ANTONIO RIVERO JUAREZ	EUROPEAN SOCIETY OF CLINICAL MICROBIOLOGY AND INFECTIOUS DISEASES 2023	30.000,00 €
3	Reconciling lung carcinoids histopathological and molecular classifications IP: JUSTO PASTOR CASTAÑO FUENTES	NEUROENDOCRINE TUMOR RESEARCH FOUNDATION 2022	0,00 €
4	Characterization of the central effects of miR-137-3p/FNDC5 in obesity-induced hypogonadism IP: MARIA SOLEDAD AVENDAÑO HERRADOR	SOCIETY FOR ENDOCRINOLOGY 2023	11.437,60 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 87/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- Hospital Universitario Reina Sofía (14 ayudas; 2.540.615,05 € concedido)

N.º	Título	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	€ concedidos
1	3TR - Identification of the Molecular Mechanisms of non-response to Treatments, Relapses and Remission in Autoimmune, Inflammatory, and Allergic Conditions IP: ALEJANDRO ESCUDERO CONTRERAS	COMISIÓN EUROPEA 2018	960.187,50 €
2	ECRAID-Base - A pan-European network against infectious diseases IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	COMISIÓN EUROPEA 2020	52.990,00 €
3	REVERSE - pREvention and management tools for rEducing antibiotic Resistance in high prevalence Settings. IP: MARÍA INMACULADA SALCEDO LEAL	COMISIÓN EUROPEA 2020	300.000,00 €
4	ePrObes - Preventing lifetime obesity by early risk-factor identification, prognosis and intervention IP: MARIA MERCEDES GIL CAMPOS	COMISIÓN EUROPEA 2022	205.731,25 €
5	MammoScreen - Innovative and safe microwave-based imaging technology to make breast cancer screening more accurate, inclusive and female-friendly IP: MARINA ALVAREZ BENITO	COMISIÓN EUROPEA 2022	51.306,71 €
6	e2-ducass - e2-ducass digital tool intervention: bringing the health literacy to vulnerable populations for promoting physical activity, healthy diet patterns and mental and cardiovascular health IP: PABLO PÉREZ MARTÍNEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2023	249.765,95 €
7	Characterization of baricitinib effects on the pro-thrombotic and cardiovascular risk profile of rheumatoid arthritis patients IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	ELI LILLY AND COMPANY 2020	46.000,00 €
8	EAS young investigator award IP: JUAN FRANCISCO ALCALÁ DÍAZ	EUROPEAN ATHEROSCLEROSIS SOCIETY 2023	2.000,00 €
9	Recusos Liberados COMBACTE   Convenio FISEVI - FIBICO IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA	50.000,00 €
10	Real-life effectiveness of BIC/FTC/TAF in naïve patients with CD4+ less than 200 cells/mL or AIDS events IP: ANTONIO RIVERO ROMAN	GILEAD SCIENCES EUROPE LTD. 2021	367.310,00 €
11	IMRECOR - Clinical success and tolerability of treatment with Imipenem-relebactam and best available therapy in patients with infections caused by carbapenem-resistant Pseudomonas aeruginosa strains IP: ISABEL MARIA MACHUCA SANCHEZ	MERCK SHARP & DOHME CORP 2022	158.528,00 €
12	LETERCOR - Prospective study to evaluate efficacy of 12 to 18 months immuno-guided	MERCK SHARP & DOHME CORP 2021	40.895,64 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 88/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Título	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	€ concedidos
	prophylaxis with letermovir for prevention of CMV infection in lung transplant patients and comparison with a retrospective cohort treated with standard 12 months valganciclovir prophylaxis IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS		
13	INMUNOEND - IMPACT OF CMV-SPECIFIC IMMUNE RECONSTITUTION AT THE END OF LETERMOVIR PROPHYLAXIS ON THE DEVELOPMENT OF LATE CYTOMEGALOVIRUS INFECTION IN HEMATOPOIETIC STEM CELL TRANSPLANT PATIENTS IP: JUAN JOSE CASTON OSORIO	QIAGEN GMBH 2024	29.900,00 €
14	EFFICACY AND SAFETY OF IMMUNOGUIDED INTERRUPTION OF CYTOMEGALOVIRUS PROPHYLAXIS WITH LETERMOVIR IN ALLOGENEIC HEMATOPOIETIC STEM CELL TRANSPLANT PATIENTS: A QUASI-EXPERIMENTAL, PROOF-OF-CONCEPT STUDY IP: JUAN JOSE CASTON OSORIO	QIAGEN GMBH 2023	26.000,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 89/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Anexo 6

### Relación de ayudas de RRHH a gestionar

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 90/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Anexo 6: Relación de ayudas de Recursos Humanos a gestionar en 2025**

A continuación, se relacionan las **Ayudas de RRHH** encaminadas a incrementar y reforzar el potencial humano en el ámbito de I+D+i en Salud, a través de acciones de formación predoctoral y postdoctoral, contrataciones y programas de estabilización e intensificación.

**N.º total de ayudas = 181**

**Importe total solicitado = 17.422.436,70 €**

**Importe total concedido = 17.356.180,16 €**

- **Instituto Maimónides de Investigación Biomédica (IMIBIC)** (122 ayudas; 9.311.113,20 € concedidos)

N.º	Programa Investigador Contratado	Año Convocatoria	€ concedido
1	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2023 / ANTONIO RIVERO JUAREZ	2023	251.964,00
2	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS DE GESTIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD EN LOS IIS ACREDITADOS 2020 / MANUEL AGUILAR PANADERO	2020	80.598,00
3	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS DE GESTIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD EN LOS IIS ACREDITADOS 2023 / CARLOS LAZARO GUEVARA CASAMAYOR	2023	80.700,00
4	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS DE TÉCNICOS BIOINFORMÁTICOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LOS IIS 2023 / ADRIAN SANTIAGO ORTIZ	2023	53.800,00
5	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2019 / MARIA SOLEDAD AVENDAÑO HERRADOR	2019	202.500,00
6	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2019 / MARIA SOLEDAD AVENDAÑO HERRADOR	2019	40.000,00
7	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2020 / CARMEN TORRES GRANADOS	2020	82.400,00
8	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2020 / FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ CORTES	2020	82.400,00
9	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2020 / PABLO ALVAREZ HEREDIA	2020	82.400,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 91/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Programa Investigador Contratado	Año Convocatoria	€ concedido
10	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 / BETSAIDA OJEDA PÉREZ	2021	119.567,00
11	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2022 (CON SS) / YOLANDA GUERRERO RUIZ	2022	119.567,00
12	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2022 / MARIA CASARES JIMENEZ	2022	89.900,00
13	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2023 (CON SS) / INMACULADA RUIZ CACERES	2023	119.567,00
14	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2022 / TOMAS CERDO RAEZ	2022	41.975,00
15	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2023 / BETSAIDA OJEDA PÉREZ	2023	10.580,00
16	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2023 / MIRIAM RUIZ PONCE	2023	14.030,00
17	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA FORMACIÓN 2020 / DAVID ALBA MOLINA	2021	52.600,00
18	AYUDAS PARA CONTRATOS PREDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE DOCTORES 2020 / MARIATERESA SANCHEZ MONTERO	2020	98.960,00
19	AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) 2020 / MARIA DEL PILAR RUBIN GONZALEZ DE CANALES	2021	36.000,00
20	CO-FINANCIACIÓN PROYECTO P2Med-IMIBIC / ANDRE MORAIS SARMENTO BORGES CABRAL	2021	0,00
21	CO-FINANCIACIÓN PROYECTO P2Med-IMIBIC / MARINA MORA ORTIZ	2021	0,00
22	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 / ANTONIO CASADO DÍAZ	2022	0,00
23	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 / ANTONIO RANCHAL SÁNCHEZ	2022	0,00
24	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 / ANTONIO RIVERO JUAREZ	2022	0,00
25	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 / ELENA YUBERO SERRANO	2022	0,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 92/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Programa Investigador Contratado	Año Convocatoria	€ concedido
26	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 / MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	2022	1.000,00
27	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 / MANUEL LUÍS RODRÍGUEZ PERÁLVAREZ	2022	0,00
28	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 / MARCO ANTONIO CALZADO CANALE	2022	0,00
29	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 / RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	2022	0,00
30	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 / YOLANDA JIMENEZ GOMEZ	2022	0,00
31	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2023 / ANA MANTRANA SOLDADO	2023	0,00
32	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2023 / CARMEN TORRES GRANADOS	2023	0,00
33	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2023 / ELVIRA RODRIGUEZ VAZQUEZ	2023	0,00
34	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2023 / FAKHRI HASSOUNEH NULL	2023	0,00
35	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2023 / MIGUEL EDUARDO GARCÍA GARCÍA	2023	0,00
36	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2023 / RAFAEL RUIZ MONTERO	2023	0,00
37	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2023 / RAQUEL ENA MARIA GRANADOS	2023	0,00
38	MARIE SKLODOWSKA-CURIE: CO-FUNDING OF REGIONAL, NATIONAL AND INTERNATIONAL PROGRAMMES 2018 / ALEXANDER BATISTA DUHARTE	2018	0,00
39	MARIE SKLODOWSKA-CURIE: CO-FUNDING OF REGIONAL, NATIONAL AND INTERNATIONAL PROGRAMMES 2018 / PABLO PÉREZ MARTÍNEZ	2018	1.110.456,00
40	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 / ALVARO GRANADOS DEL RIO	2019	621.750,00
41	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LOS AGENTES DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / MARTA CAMACHO CARDEÑOSA	2021	124.704,00
42	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / ALEJANDRA DIAZ CHACON	2022	66.217,68
43	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / ALEJANDRO MILLÁN LÓPEZ	2022	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 93/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Programa Investigador Contratado	Año Convocatoria	€ concedido
44	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / ALVARO CEBRIAN GARCIA	2022	66.217,68
45	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / ALVARO RUIZ RAMAS	2022	66.217,68
46	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / ANA BELEN CARMONA CASADO	2022	66.217,68
47	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / ANA GONZALEZ LOPEZ	2022	66.217,68
48	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / ANA MORENO SERRANO	2022	66.217,68
49	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / ANDRES DELGADO CAMPOS	2022	66.217,68
50	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / ANGELA CARRASCO DORADO	2022	66.217,68
51	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / ANTONIO RODRIGUEZ JODAR	2022	66.217,68
52	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / CARLOS AARON FREYTA PALOMO	2022	66.217,68
53	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / CRISTINA CAMACHO RODRIGUEZ	2022	66.217,68
54	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / CRISTINA GARCÍA CABALLERO	2022	66.217,68
55	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / CRISTINA MOLINA GUTIERREZ	2022	66.217,68
56	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / DANIEL JURADO MONTOYA	2022	66.217,68
57	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / DANIEL MORAL MARTOS	2022	66.217,68
58	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / ELENA MORENO CAÑO	2022	66.217,68
59	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / ELISABETH SANCHEZ ALVAREZ	2022	66.217,68
60	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / FRANCISCO BERCHEZ MORENO	2022	66.217,68
61	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / FRANCISCO ROJAS VEGA	2022	66.217,68
62	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / IRENE CASARES RODRIGUEZ	2022	66.217,68
63	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / ISABEL LASTRES CUBILLO	2022	66.217,68
64	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / ISABEL POZUELO SANCHEZ	2022	66.217,68
65	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / JULIA GALLEGU CASANUEVA	2022	66.217,68
66	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / LUNA LÓPEZ COLETO	2022	66.217,68
67	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / MANUEL GALAN CAÑETE	2022	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 94/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Programa Investigador Contratado	Año Convocatoria	€ concedido
68	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / MARIA GARCIA CRUZ	2022	44.811,84
69	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / MARIA HIDALGO DE LA ROSA	2022	66.217,68
70	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / MIGUEL ANGEL BORREGUERO APARICIO	2022	66.217,68
71	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / MIRIAM CRUZADO CABALLERO	2022	66.217,68
72	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / MÓNICA ESPINAR GARCÍA	2022	66.217,68
73	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / ROCIO MUÑOZ RODRIGUEZ	2022	44.811,84
74	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / SAMUEL LORENZO PINO	2022	66.217,68
75	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / SOFIA DE LA VILLA GARCIA-ROLDAN	2022	66.217,68
76	PROGRAMA INVESTIGO 2022 / VICTORIA VIDAL JIMENEZ	2022	66.217,68
77	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / ALBERTO VELA CASTRO	2022	66.217,68
78	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / ALEJANDRA MENDEZ NATERA	2022	66.217,68
79	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / ALEJANDRO CUENCA MARTAGON	2022	66.217,68
80	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / ALVARO CARRASCO CARMONA	2022	66.217,68
81	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / ANA MARÍA MOÑIZ DIEZ	2022	66.217,68
82	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / ANDREA RODRIGUEZ MARTIN	2022	66.217,68
83	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / ANDRES ILLANES ROSALES	2022	66.217,68
84	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / ANTONIO BALLESTEROS RIBELLES	2022	66.217,68
85	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / ANTONIO MANUEL BARRANCO MOYANO	2022	66.217,68
86	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / ARIADNA MUÑOZ FERNANDEZ	2022	66.217,68
87	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / CLARA GONZALEZ PEREZ	2022	66.217,68
88	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / CRISTINA ARJONA TORRES	2022	66.217,68
89	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / CRISTINA CASTRO COLLADO	2022	66.217,68
90	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / CRISTINA MARIA LOPEZ VAZQUEZ	2022	66.217,68
91	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / CRISTINA MONTILLA AGUILERA	2022	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 95/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Programa Investigador Contratado	Año Convocatoria	€ concedido
92	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / ESTHER PRADOS DE LA TORRE	2022	66.217,68
93	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / GONZALO PINAGLIA TOBARUELA	2022	66.217,68
94	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / INES VAQUERO CORDOBA	2022	66.217,68
95	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / IRENE AGUILERA VENTURA	2022	66.217,68
96	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / ISABEL MARÍA VALLEJO BERMÚDEZ	2022	66.217,68
97	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / LAURA ORTEGA LLAMAS	2022	66.217,68
98	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / LIDIA MARIA CASTRO LIÑAN	2022	66.217,68
99	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / LUCIA RIOS MUÑOZ	2022	66.217,68
100	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / MARIA GONZALEZ RUIZ	2022	66.217,68
101	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / MARIA SEDANO GAMIZ	2022	66.217,68
102	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / MARIA TORRES MARTINEZ	2022	66.217,68
103	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / MARTA NAVARRO TORRENTE	2022	66.217,68
104	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / MERCEDES VALLEJO MUDARRA	2022	66.217,68
105	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / MIRIAM CRUZADO CABALLERO	2022	44.811,84
106	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / NEREA MARIA HERRERA CASANOVA	2022	66.217,68
107	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / PALOMA ALBA CANTALAPIEDRA	2022	66.217,68
108	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / PEDRO JOSE MIRA NUÑEZ	2022	66.217,68
109	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / RAFAEL CALLEJA LOZANO	2022	66.217,68
110	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / RAFAEL MEDINA CARNICER	2022	66.217,68
111	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / SAGRARIO CORRALES DIAZ-FLORES	2022	66.217,68
112	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / SANDRA GONZALEZ PRIETO	2022	44.811,84
113	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / VICTOR JESUS FERNANDEZ RAMIREZ	2022	66.217,68
114	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / VICTORIA MARIA PULIDO ESCRIBANO	2022	66.217,68
115	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 / VIRGINIA AVILA OCA	2022	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 96/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Programa Investigador Contratado	Año Convocatoria	€ concedido
116	RENOVACIÓN TÉCNICOS VINCULADOS A ECAIS 2023 / ALVARO JIMENEZ ARRANZ	2023	165.600,00
117	RENOVACIÓN TÉCNICOS VINCULADOS A ECAIS 2024 / EDUARDO CHICANO GÁLVEZ	2024	165.600,00
118	RENOVACIÓN TÉCNICOS VINCULADOS A ECAIS DE LA CONVOCATORIA 2012 / EDUARDO CHICANO GÁLVEZ	2020	165.000,00
119	RENOVACIÓN TÉCNICOS VINCULADOS A ECAIS DE LA CONVOCATORIA 2013 / ANGELA PERALBO MOLINA	2022	149.600,00
120	RENOVACIÓN TÉCNICOS VINCULADOS A ECAIS DE LA CONVOCATORIA 2013 / MARÍA ESTHER PERALBO SANTAELLA	2022	165.600,00
121	UNDERGRADUATE STUDENT LABORATORY EXPERIENCE GRANT 2023 / JUAN MANUEL CASTELLANO RODRIGUEZ	2023	2.210,24
122	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ECAI. RENOVACIÓN CONVOCATORIA 2015. / ALVARO JIMENEZ ARRANZ	2019	165.600,00

- **Hospital Universitario Reina Sofia (59 ayudas; 8.045.066,96 € concedidos)**

N.º	Programa Investigador Contratado	Año Convocatoria	€ concedido
1	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2020 / ANTONIO CASADO DÍAZ	2020	221.900,00
2	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2022 / ANTONIO CAMARGO GARCÍA	2022	251.964,00
3	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2023 / YOLANDA JIMENEZ GOMEZ	2023	251.964,00
4	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UGC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2019 / ELENA YUBERO SERRANO	2019	251.964,00
5	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UGC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2019 / JUAN RAFAEL MUÑOZ CASTAÑEDA	2019	314.955,00
6	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2019 / AURA DULCINEA HERRERA MARTÍNEZ	2019	180.000,00
7	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2020 / MARIA VICTORIA PENDON RUIZ DE MIER	2020	180.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 97/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Programa Investigador Contratado	Año Convocatoria	€ concedido
8	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2021 / CLEMENTINA LÓPEZ MEDINA	2021	180.000,00
9	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2019 / ORIOL ALBERTO RANGEL ZUÑIGA	2019	202.500,00
10	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2019 / ORIOL ALBERTO RANGEL ZUÑIGA	2019	40.000,00
11	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2021 / M <sup>a</sup> ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ ORTIZ	2021	308.600,00
12	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2022 / ALEXANDER BATISTA DUHARTE	2022	308.600,00
13	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO I 2018 / ANTONIO RIVERO JUAREZ	2018	242.500,00
14	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2023 / ANTONIO RIVERO ROMAN	2023	30.000,00
15	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2023 / FRANCISCO JAVIER DELGADO LISTA	2023	60.000,00
16	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2023 / MANUEL LUÍS RODRÍGUEZ PERÁLVAREZ	2023	60.000,00
17	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2019 / ALICIA PODADERA HERREROS	2019	82.400,00
18	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2020 / HELENA MARIA GARCIA FERNANDEZ	2020	82.400,00
19	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 / CARMEN NAVARRETE SIRVENT	2021	89.900,00
20	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 / ESTHER PORRAS PEREZ	2021	89.900,00
21	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 / MIRIAM RUIZ PONCE	2021	119.567,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 98/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Programa Investigador Contratado	Año Convocatoria	€ concedido
22	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 / TERESA OBRERO SOJO	2021	89.900,00
23	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2022 (CON SS) / MARIO BLANCO BLANCO	2022	119.567,00
24	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2022 / LAURA MUÑOZ BARRERA	2022	89.900,00
25	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2022 / VICTOR GALVEZ SOTO	2022	89.900,00
26	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2023 (CON SS) / FLORINA IULIA BURA BALAJAN	2023	119.567,00
27	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2023 (CON SS) / MARÍA BERMÚDEZ SAÚCO	2023	119.567,00
28	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2023 (CON SS) / RAFAEL AYLLON GAVILAN	2023	119.567,00
29	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2023 / MARIA JOSE PARRAGA VIUDEZ	2023	89.900,00
30	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2021 / JUAN LUIS ROMERO CABRERA	2021	65.000,00
31	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2022 / DIANA CORONA MATA	2022	65.000,00
32	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2022 / RAFAEL GONZALEZ MANZANARES	2022	65.000,00
33	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2021 / ANA OJEDA RODRIGUEZ	2021	95.000,00
34	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2021 / Mª CARMEN VAZQUEZ BORREGO	2021	95.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 99/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Programa Investigador Contratado	Año Convocatoria	€ concedido
35	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2021 / TOMAS CERDO RAEZ	2021	95.000,00
36	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2022 / HATIM BOUGHANEM LAKHAL	2022	95.000,00
37	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2023 / ANA OJEDA RODRIGUEZ	2023	18.170,00
38	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2023 / CARMEN NAVARRETE SIRVENT	2023	10.580,00
39	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2023 / CLEMENTINA LÓPEZ MEDINA	2023	20.470,00
40	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2023 / HATIM BOUGHANEM LAKHAL	2023	27.945,00
41	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2023 / HELENA MARIA GARCIA FERNANDEZ	2023	20.700,00
42	AYUDAS PARA INCENTIVAR LA CONSOLIDACIÓN INVESTIGADORA 2023 / ELENA YUBERO SERRANO	2023	194.987,00
43	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA / SANDRA GONZALEZ RUBIO	2020	106.872,96
44	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA 2021 / MARÍA DOLORES CARMONA LUQUE	2021	59.670,00
45	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 / SARA CANTISAN BOHORQUEZ	2020	0,00
46	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 / SEBASTIÁN VENTURA SOTO	2022	0,00
47	JUNTA PROVINCIAL SEVILLA PREDOCTORAL AECC 2019 / ENRIQUE ARANDA AGUILAR	2019	98.800,00
48	MARIE SKLODOWSKA-CURIE: DOCTORAL NETWORKS (DN) 2023 / JULIA CARRASCO VALIENTE	2023	0,00
49	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES	2019	124.350,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 100/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Programa Investigador Contratado	Año Convocatoria	€ concedido
	PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 / ANDRÉS CARMONA MUÑOZ		
50	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 / CARLOS PEREZ SANCHEZ	2019	124.350,00
51	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 / FAKHRI HASSOUNEH NULL	2019	124.350,00
52	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 / FELISA REYES ORTEGA	2019	124.350,00
53	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 / JULIO MANUEL MARTÍNEZ MORENO	2019	124.350,00
54	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LOS AGENTES DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 / IVAN ARIAS DE LA ROSA	2021	124.704,00
55	RENOVACIÓN ACCIÓN C (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2023 - FASE 3 / ELENA YUBERO SERRANO	2023	503.928,00
56	RENOVACIÓN ACCIÓN C (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2024 - FASE 2 / JUAN RAFAEL MUÑOZ CASTAÑEDA	2024	503.928,00
57	RENOVACIÓN ACCIÓN C (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) DE LA CONVOCATORIA 2012 / ANTONIO RODRÍGUEZ ARIZA	2020	305.985,00
58	RENOVACIÓN ACCIÓN C (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) DE LA CONVOCATORIA 2012 / ROSARIO LOPEZ PEDRERA	2020	314.995,00
59	RENOVACIÓN TÉCNICOS VINCULADOS A ECAIS 2023 / ROSARIO JIMENEZ MORENO	2023	149.600,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 101/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Anexo 7

### Donaciones y convenios de mecenazgo

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 102/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Anexo 7: Donaciones y convenios de mecenazgo**

- **Donación:** Acto de liberalidad mediante el cual una persona física o jurídica, donante, dispone gratuitamente de una cosa (por ejemplo, dinero, bienes inmuebles, etc.) a favor de otra, donatario, que la acepta. Puede realizarse a través de un acuerdo entre personas vivas o de testamento. Si la entidad sin fines lucrativos que recibe la donación está acogida al régimen fiscal especial establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al **mecenazgo**, el donante disfrutará de los incentivos fiscales recogidos en dicha Ley. Para ello se emitirá el certificado de donación por parte del donatario.

La entidad utilizará el bien donado para el cumplimiento de sus **finés fundacionales, bien para sus fines generales de investigación o bien para un proyecto de investigación concreto**, si así se hubiera establecido por el donante.

- **Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general):** se entenderá por convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general, a los efectos previstos de Ley 49/2002, aquel por el cual las entidades a que se refiere el artículo 16, a cambio de una ayuda económica para la realización de las actividades que efectúen en cumplimiento del objeto o finalidad específica de la entidad, se comprometen por escrito a difundir, por cualquier medio, la participación del colaborador en dichas actividades (nada más). Este tipo de convenio es considerado una forma de mecenazgo.

El mecenazgo tiene como objetivo la promoción de valores y adquisición de reconocimiento. Suele buscar una proyección de seriedad, solidez, confianza, entre quien asume el mecenazgo y la organización. No se debe confundir estos convenios con contratos de patrocinio de tipo publicidad, que se englobarían en las prestaciones de servicio.

**N.º total de mecenas/donantes = 214**

**Importe total captado = 5.676.908,55 €**

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
1	CONVENIO	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	Programa de formaciones para la implantación y mejora de la práctica clínica de los sistemas de monitorización continua y flash de glucosa en pacientes 2021	6.000,00
2	CONVENIO	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	PROGRAMA DE FORMACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN Y MEJORA DE LA PRÁCTICA CLÍNICA DE LOS SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN CONTINUA Y FLASH DE GLUCOSA EN PACIENTES DMI2	5.000,00
3	CONVENIO	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA	ESTRÉS OXIDATIVO E INTERVENCIONISMO CORONARIO PERCUTÁNEO	34.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 103/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
4	CONVENIO	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA	Búsqueda de biomarcadores y análisis de expresión proteica para pacientes con arteriopatías periféricas y otras enfermedades del endotelio	10.000,00
5	CONVENIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Telefarmacia – Atención Farmacéutica y Home Delivery 2020	34.500,00
6	CONVENIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Proyecto de atención domiciliaria “Leucemia Linfocítica Crónica”	17.250,00
7	CONVENIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Cribado de hepatitis agudas y crónica por virus de la hepatitis C y otros virus hepatotropos en poblaciones vulnerables	5.750,00
8	CONVENIO	ACER CAMPESTRES SL	NUTRADAF	57.000,00
9	CONVENIO	ACER CAMPESTRES SL	NUTRADAF	20.000,00
10	CONVENIO	ACUÑA Y FOMBONA S.A.	Desarrollo de prototipo de dispositivo para craneotomía descompresiva. Fase 1.	2.117,50
11	CONVENIO	ALK-ABELLO S.A.	PROYECTO SERUM POOL. Colaboración al desarrollo de extractos alergénicos específicos utilizados en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades alérgicas.	4.750,00
12	CONVENIO	AMGEN SA	Track and trace pharmacy.	30.000,00
13	CONVENIO	AMGEN SA	Recaps - Actualización en artritis psoriásica - AMGEN	9.000,00
14	CONVENIO	AMGEN SA	CONVENIO COLABORACION AMGEN_AGS SUR_RAIMUNDO TIRADO	8.280,00
15	CONVENIO	AMGEN SA	Programa de formación continuada de la UGC de Hematología del HURS- DIC 2021	5.000,00
16	CONVENIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Convenio colaboración_ Estudio iCREST	9.500,00
17	CONVENIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Curso técnicos	8.000,00
18	CONVENIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Jornada Actualización en el manejo del Síndrome Coronario Agudo.	4.000,00
19	CONVENIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	CURSO DE FORMACION CONTINUADA EN PATOLOGIA INTERSTICIAL: FIBROSIS PULMONAR IDIOPATICA.	10.000,00
20	CONVENIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	VI Curso Técnicos en farmacia hospitalaria	5.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 104/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
21	CONVENIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	Patrocinio Systematic Reviews and Meta-Analyses Course 2019 IMBIC	2.800,87
22	CONVENIO	CELGENE S.L.U.	Patrocinio del "V Curso práctico para técnicos de farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos" que se celebrará en Córdoba el 6 y 7 de Noviembre y el 13 y 14 de Noviembre 2017 organizado por FIBICO mediante inserción de logo en el programa del mismo.	9.000,00
23	CONVENIO	CELGENE S.L.U.	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EXCELENCIA EN EL MANEJO DEL PACIENTE CON MIELOMA MÚLTIPLE	5.000,00
24	CONVENIO	CLINICORD, S.L.	Convenio colaboración Becas Servicio de Inmunología	16.993,01
25	CONVENIO	COLEGIO PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE EXTREMADURA	Ayudas a Proyectos de Investigación en terapia ocupacional 2020 - Nieves Muñoz	1.500,00
26	CONVENIO	DANONE NUTRICIA SRL	Estudio de intervención sobre el estilo de vida en mujeres obesas con infertilidad que precisan técnicas de reproducción asistida.	9.000,00
27	CONVENIO	EDWARDS LIFESCIENCES SA	3D ECHOCARDIOGRAPHY: MEET THE EXPERTS	2.684,00
28	CONVENIO	ELAYOTECNIA SL	NUTRADAF	20.000,00
29	CONVENIO	ELEKTA MEDICAL, S.A.U.	Curso Fundamentos de Física Médica, ( 21 Nov 2022 al 21 abril 2023 , formato semipresencial) - UNIA	590,00
30	CONVENIO	ELEKTA MEDICAL, S.A.U.	XX Reunión de consenso del Grupo Español de Braquiterapia SEOR-SEFM"	500,00
31	CONVENIO	EMILIO VALLEJO, S.A.	NUTRADAF	17.000,00
32	CONVENIO	FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.	CONVENIO FRESENIUS MEDICAL CARE	60.000,00
33	CONVENIO	FUNDACIÓN CAJASUR	CONVENIO DE COLABORACION DE CAJASUR	12.500,00
34	CONVENIO	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN ÓSEA Y DEL METABOLISMO MINERAL	Convenio de colaboración BECA FLS EXCELLENCE - FEIOMM	8.000,00
35	CONVENIO	FUNDACION MUTUAL MEDICA	Convenio colaboración docencia HURS	7.500,00
36	CONVENIO	FUNDACION MUTUAL MEDICA	Premios Residente Excelente	2.500,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 105/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
37	CONVENIO	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA	"Eficacia del trasplante autólogo de células mononucleadas de médula ósea en el ictus isquémico. Ensayo Clínico Fase II, Multicéntrico, Controlado y Aleatorizado"	6.000,00
38	CONVENIO	FUNDACIÓN PÚBLICA GALEGA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA INIBIC	DONOR-CAD_ Enfermedad arterial coronaria (EAC) transmitida por el donante en receptores de trasplante cardíaco: prevalencia, factores de riesgo y recuperación pronóstica.	1.370,00
39	CONVENIO	FUNDACION SENEFRO	Honorarios Prácticas Curso MSL UNIDAD NEFROLOGIA	2.000,00
40	CONVENIO	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCIA	Convenio practicas Neurología	600,00
41	CONVENIO	GILEAD SCIENCES, INC	Convenio Antonio Rivero Gilead 2017	32.210,00
42	CONVENIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Estudio observacional, multicéntrico, transversal de ámbito nacional para analizar los hallazgos histopatológicos, ultraestructurales y microbiológicos obtenidos en autopsias de pacientes fallecidos por COVID-19 en España	10.427,00
43	CONVENIO	IGEN BIOLAB SLU	Radiología: Evaluación de la calidad de vida de los pacientes con cáncer de pulmón no microcítico metastásico con terapia suplementaria con IGEN-2006.	750,00
44	CONVENIO	INCYTE BIOSCIENCE IBERIA S.L.	Convenio Incyte Biosciences Iberia SL 2018	16.000,00
45	CONVENIO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III Y LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN EL MARCO DE LA RED ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE EVALUACION DE TECNOLOGÍAS Y PRESTACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	550.000,00
46	CONVENIO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III Y LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN EL MARCO	550.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 106/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
			DE LA RED ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE EVALUACION DE TECNOLOGÍAS Y PRESTACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	
47	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica	60.000,00
48	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Convenio Janssen-Cilag, S.A.	30.000,00
49	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica	30.000,00
50	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica.	30.000,00
51	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica.	30.000,00
52	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica.	30.000,00
53	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica.	30.000,00
54	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica.	30.000,00
55	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica.	30.000,00
56	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	ACUERDO DE COOPERACIÓN EN EL PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	15.436,00
57	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Convenio Colaboración Janssen-Cilag	6.000,00
58	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	PATROCINIO - PROGRAMA FORMACION UGC HEMATOLOGIA HURS-2023 del 15 de marzo	5.500,00
59	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Jornadas "Enfermedad Oligometastásica en el Cáncer de Próstata: Nuevo Reto Curativo"	3.000,00
60	CONVENIO	K ACCESS HEALTH PROJECTS S.L.,	Factibilidad de la aplicación de la ecografía nutricional en el diagnóstico y seguimiento de pacientes con riesgo nutricional al alta hospitalaria: Estudio y función de composición corporal. Estudio DRECO	2.250,00
61	CONVENIO	KYOWA KIRIN FARMACÉUTICA, S.L.U.	V jornada de investigación traslacional en enfermedades raras, últimos avances en enfermedades	2.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 107/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
			metabólicas hereditarias, Córdoba, 22 de Nov. de 2019	
62	CONVENIO	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	CONVENIO COLABORACIÓN PARA LA APORTACIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A LA INVESTIGACIÓN (ROVI)	6.198,34
63	CONVENIO	LIFE LENGTH S.L.	Medición de las variables asociadas a los telómeros (TAVS) para su uso diagnóstico para el cáncer de próstata. PROSTAV001	105.000,00
64	CONVENIO	LILLY, S.A.	Convenio REUMAP: Evaluación de la patología inflamatoria y autoinmune para médicos y enfermeras de atención primaria	40.250,00
65	CONVENIO	LILLY, S.A.	Patrocinio del Curso de Formación Médica Continuada el tratamiento de la osteoporosis severa y más allá	20.000,00
66	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	SIRS EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE ADSORCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTEMICA EN CIRUGIA CARDIACA: ENSAYO CLINICO RANDOMIZADO, CONTROLADO, TRIPLE CIEGO	48.000,00
67	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Convenio con Medtronic Ibérica, S.A. para la asistencia de profesionales de la salud a Eventos de terceros (UGC de Cirugía General).	5.000,00
68	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	APOYO A LA FORMACION CIRUGIA TORACICA	2.500,00
69	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	CONVENIO COLABORACION PARA LA EDUCACION MEDTRONIC (73 Congreso Nacional de la SEORL-CCC)	800,00
70	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Convenio de colaboración para la contratación de personal de personal de apoyo a la Unidad	23.000,00
71	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	CONVENIO DE COLABORACIÓN ECONÓMICA ENTRE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA, Y MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.	23.000,00
72	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	CONVENIO FIBICO-MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA	15.427,50
73	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	VI Curso practico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos. 1ª edición: 4 y 5 de Junio 2018. 2ª edición: 11 y 12 de Junio 2018.	10.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 108/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
74	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Convenio De Colaboración Económica Entre La Fundación Para La Investigación Biomédica De Córdoba, Y Merck Sharp & Dohme De España, S.A.	9.000,00
75	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	5th edition systematic reviews and meta-analyses course 2021	8.000,00
76	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Esponsorización de la sesión presencial CALIDAD metodológica de las revisiones sistemáticas. AMSTAR y ROBIS.	6.400,00
77	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Colaboración desarrollo de la I Jornada de Optimización del Uso de Opioides en el Paciente Quirúrgico y Crítico. 8 Nov 2019.	0,00
78	CONVENIO	MERCK, S.L.U.	Convenio _12000€_161014	12.000,00
79	CONVENIO	MERCK, S.L.U.	Patrocinio Programa de actualización en farmacoterapia	4.000,00
80	CONVENIO	MOLNLYCKE HEALTH CARE, S.L.	COLABORACIÓN AYUDA PARA GUÍA DE ACTUACIÓN EN HERIDAS CRÓNICAS DESARROLLADAS POR EL AREA DE ENFERMERÍA. AGS NORTE	330,00
81	CONVENIO	MUTUAL MÉDICA, MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA UNICA	Convenio colaboración Docencia	2.000,00
82	CONVENIO	MUTUAL MÉDICA, MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA UNICA	Actividades relacionadas con la formación MIR.	1.500,00
83	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	CONVENIO NOVARTIS - L.M. ENTRENAS NEUMOLOGÍA Diagnóstico de novo de pacientes asmáticos o no seguidos en el servicio de alergia que acuden al servicio de Urgencias con clínica de broncoespasmo.	49.783,45
84	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio jornada Comaprtiendo Retos y Experiencias en Farmacia Hospitalaria Córdoba 17 de mayo de 2019.	18.000,00
85	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Jornada formativa FORMACIÓN ADMINISTRATIVA. NUEVOS MODELOS DE COLABORACIÓN: SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN.	800,00
86	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	Financiación de Publicaciones de PFIZER S.L.U	18.000,00
87	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	ACUERDO DE COLABORACIÓN PFIZER HERRAMIENTA INFORMATICA PARA LA ELABORACIÓN Y	18.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 109/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
			MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA PARA EL PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS DEL ESTUDIO VORICONAZOLE ANTIFUNGAL PROPHYLASIS IN PATIENTS WITH NEUTROPENIA	
88	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	Colaboración en curso 6th Edition Systematic Reviews and Meta-Analyses Course	12.000,00
89	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	Ponencia en la Reunión Científica organizada por Pfizer Sesión clínica de productos Pfizer en hematología el 26/11/2014, en particular en la reunión Datos de temsirolimus en LCM. Estudios publicados.	600,00
90	CONVENIO	PROTESIS HOSPITALARIAS S.A.	Apoyo a la formación a la Unidad de Cirugía Abdominal	682,00
91	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Strategies for improving efficacy of combined immunotherapy based on PD1 inhibition and T Cell therapy in poorly immunogenic colorectal cancer.	168.000,00
92	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Stop Fuga de Cerebros Roche - FIBICO	60.000,00
93	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Equipamiento del Hospital de Día de Neurología y de consultas externas de Oncología Médica. Zona libre de COVID	60.000,00
94	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Estudio de la frecuencia, fenotipo y función de los linfocitos T CD8+ CMV – específicos como factor de riesgo de replicación de CMV en pacientes transplantados de órgano sólido	34.200,00
95	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	PAPEL DE LA INFLAMACION EN LAS ARTICULACIONES EN EL DESARROLLO DE RESISTENCIA A LA INSULINA Y ATROSCLEROSIS ASOCIADAS A LA ARTRITIS REUMATOIDE	25.000,00
96	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	V Curso practico para técnicos de farmacia: EL TECNICO DE FARMACIA EN LA MANIPULACION DE MEDICAMENTOS BIOPELIGROSOS	20.000,00
97	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DEL PLAN DE PUBLICACIONES DEL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL REINA SOFÍA	20.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 110/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
98	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	CONVENIO EFECTO DE LA ARTRITIS EN LA FUNCIÓN HEPÁTICA Y MODULACIÓN EN RESPUESTA A FAMES. MODELO MURINO DE ARTRITIS Y ESTUDIOS IN VITRO ROCHE	15.000,00
99	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	“VII CURSO PRÁCTICO PARA TÉCNICOS EN FARMACIA: EL TÉCNICO DE FARMACIA EN LA MANIPULACIÓN DE MEDICAMENTOS BIOPELIGROSOS”	10.000,00
100	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	ANALISIS DE EXPRESION GENICA EN PLATAFORMA NANOSTRING Y DE MUTACION MYD88-L265P CON MUESTRAS PARAFINADAS PARA EL TRATAMIENTO PERSONALIZADO DE LOS LINFOMAS B DIFUSO DE CELULAS GRANDES.	9.500,00
101	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	ANALISIS DE EXPRESION GENICA EN PLATAFORMA NANOSTRING Y DE MUTACION MYD88-L265P CON MUESTRAS PARAFINADAS PARA EL TRATAMIENTO PERSONALIZADO DE LOS LINFOMAS B DIFUSO DE CELULAS GRANDES.	9.500,00
102	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Plan de publicaciones neurología hospital Universitario Reina Sofia.	8.000,00
103	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	CONVENIO ROCHE PARA PUBLICACIONES UGC INFECCIOSOS 6.000	6.000,00
104	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Convenio colaboración Neurología - Abordaje multidisciplinar en pacientes con EM	3.700,00
105	CONVENIO	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	Convenio Colaboración Farmacia	5.000,00
106	CONVENIO	SANOFI-AVENTIS, S.A.	Curso el tecnico de farmacia en los servicios de farmacia hospitalaria	15.000,00
107	CONVENIO	SANOFI-AVENTIS, S.A.	Convenio Sanofi/Genzyme Curso Nefrologia	5.750,00
108	CONVENIO	SHIRE PHARMACEUTICALS IBERICA, S.L.	Colocación de una enara en la zona de acceso al curso denominado VI Curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos.	15.000,00
109	CONVENIO	SMITH & NEPHEW, S. A. U.	Ayuda a la Formación Médica para la impresion y maquetación de 500 ejemplares del libreo Recursos	250,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 111/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
			Materiales para el cuidado de heridas en el Área Sanitaria Norte	
110	CONVENIO	TEVA PHARMA, SLU	Patrocinio Formación de Técnicos de Farmacia en Campanas de Flujo Laminar.	20.000,00
111	CONVENIO	THERMO FISHER DIAGNOSTICS, S.L.U. (ANTES PHADIA SPAIN SL)	Search for cut-off points for IgE determinations to Grass and Olea allergens in a clinically useful diagnostic algorithm.	30.000,00
112	CONVENIO	UCB PHARMA, S. A.	REGISPON-3: Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis. Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares - EDU-2020-144340	50.000,00
113	CONVENIO	VIIV HEALTHCARE, S.L.	Convenio para Jornadas de Actualización en VIH 2018	10.235,00
114	CONVENIO	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	I Jornadas de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras	1.000,00
115	CONVENIO	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	II Jornadas de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras	600,00
116	CONVENIO	ZAMBON, S.A.U.	Efectividad y adherencia al tratamiento nebulizado en bronquiectasis no fibrosis quística colonizadas por Pseudomonas aeruginosa.	10.350,00
117	CONVENIO	ZARZIA CONSULTING AG	License of the intellectual property rights (patents & linked Know-how)	0,00
118	DONACION	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	DONACION ABBOTT LABORATORIES S.A.	18.342,50
119	DONACION	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	DONACION ABBOTT LABORATORIES S.A.	12.000,00
120	DONACION	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA	ACUERDO DE APORTACIÓN ECONÓMICA PARA LA AYUDA A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	12.000,00
121	DONACION	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA	ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA AYUDA A LA FORMACIÓN	10.000,00
122	DONACION	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación Ap. digestivo	10.000,00
123	DONACION	ABBVIE SPAIN S.L.U.	APORTACION ABBVIE SPAIN S.L.U	6.000,00
124	DONACION	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donacion Ap. Digestivo	6.000,00
125	DONACION	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación Ap. Digestivo	6.000,00
126	DONACION	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación ABBVIE Hematología	5.000,00
127	DONACION	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación ABBVIE Hematología	5.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 112/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
128	DONACION	AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA	Colaboración Premio Residente Excelente 2024	500,00
129	DONACION	AGUIRRE	DONACION MARIA ANGELES AGUIRRE ZAMORANO(PREMIO COLEGIO MEDICOS)	10.000,00
130	DONACION	ALEXION PHARMA SPAIN SL	APP for the clinical and Economic magnament of Hospital Pharmacy.	9.000,00
131	DONACION	ALK-ABELLO S.A.	DONACION ALK	15.000,00
132	DONACION	ALK-ABELLO S.A.	Anafilaxia por picaduras de insectos. Búsqueda de biomarcadores de respuesta precoz a la inmunoterapia con veneno de himenóptero.	15.000,00
133	DONACION	ALMAZARAS DE LUQUE S. COOP. AND	Donaciones campaña POR LA SONRISA INFANTIL	37.085,00
134	DONACION	ALMIRALL S.A.	DONACION ALMIRALL (MEDICINA INTERNA)	4.000,00
135	DONACION	ALONSO	DONACION Pedro Alonso Enrique García	2.123,00
136	DONACION	ALTER FARMACIA, S.A.	Rotatorio leche Materna 2023 Alter	13.313,00
137	DONACION	ALUDA ASOCIACION DE LUCHADORES DE CANCER	Donacion Ayuda Asociacion de luchadores de cancer	900,00
138	DONACION	AMGEN SA	DONACION AMGEN,S.A. HURS	50.000,00
139	DONACION	AMGEN SA	Ánálisis del metabolismo óseo mineral en pacientes en hemodiálisis. Efecto comparativo entre cinacalcet y etelcalcetida.	25.000,00
140	DONACION	AMGEN SA	DONACION AMGEM (POZOBLANCO)	10.000,00
141	DONACION	AMGEN SA	DONACION AMGEM (POZOBLANCO) 2016	5.381,65
142	DONACION	AMGEN SA	DONACION AMGEM (POZOBLANCO)	4.535,91
143	DONACION	AMGEN SA	DONACION 1.000€ AMGEN	1.000,00
144	DONACION	ANGELINI PHARMA ESPAÑA, S.L.	DONACIÓN ANGELINI S. A. 2017 JULIÁN DE LA TORRE	3.300,00
145	DONACION	ANGELINI PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Angelini S.A 2018	3.000,00
146	DONACION	ANTONIO CANO E HIJOS S.A.	Donaciones campaña POR LA SONRISA INFANTIL	37.085,00
147	DONACION	ARIAS	Donación Maria Jose Arias Quimio Ayuda	600,00
148	DONACION	ARJONA	Donación paciente Álvaro Arjona	120,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 113/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
149	DONACION	ARTE SOLIDARIO	ARTE SOLIDARIO	527,85
150	DONACION	ASOCIACIÓN ASTUCE SPAIN	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS	25.688,69
151	DONACION	ASOCIACIÓN CARNAVALES CA CORDOBESA	Donación pediatría carnaval pregon	15.000,00
152	DONACION	ASOCIACIÓN CONTRA EL CÁNCER ROLUCAN	Donación Oncología Pediátrica de la Asociación Rolucan lucha contra el Cáncer. cancer infantil	2.000,00
153	DONACION	ASOCIACIÓN CORDOBESA PARA EL DESARROLLO DE LA CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO	Donación Asociación cordobesa para el desarrollo de la cirugía general y del aparato digestivo 30.261,80	30.261,80
154	DONACION	ASOCIACION CULTURAL FARANDULA DE ORGAZ	Donacion GC10 Asoc. Cultural Farandula Orgaz	291,56
155	DONACION	ASOCIACION DE PADRES AUTISTAS Y OTROS TRASTORNOS GENERALES DEL DESARROLLO	DONACION ASOCIACION DE PADRES AUTISTAS Y OTROS TRASTORNOS GENERALES DEL DESARROLLO	1.000,00
156	DONACION	ASOCIACIÓN DE UROLOGÍA Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	DONACIÓN ASOCIACIÓN DE UROLOGIA Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	12.236,25
157	DONACION	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	DONACION ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	600,00
158	DONACION	ASOCIACION OBRA SOCIAL GRANADAL FIGUEROA	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS	25.688,69
159	DONACION	ASOCIACION PARA LA PROMOCION DEL CONOCIMIENTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS	ASOCIACION PARA LA PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS	45.799,30
160	DONACION	ASOCIACION PARA LA PROMOCION DEL CONOCIMIENTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS	DONACION ASOCIACION PARA LA PROMOCION DEL CONOCIMIENTO EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS	0,00
161	DONACION	ASOCIACION SONRISA DE LUNARES	Congreso Educando en valores	6.247,50
162	DONACION	ASTELLAS PHARMA, S.A.	DONACION ASTELLAS PHARMA S.A.	3.000,00
163	DONACION	ASTELLAS PHARMA, S.A.	DONACION ASTELLAS PHARMA S.A.	2.000,00
164	DONACION	ASTELLAS PHARMA, S.A.	DONACION ASTELLAS PHARMA S.A	1.400,00
165	DONACION	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Curso de Arritmias más frecuentes en la edad pediátrica	2.500,00
166	DONACION	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	DONACION ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	2.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 114/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
167	DONACION	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	DONACION PUEBLO DE LA GRANJUELA	2.241,00
168	DONACION	AYUNTAMIENTO DE LANGREO	Donación GC10	1.825,00
169	DONACION	B.BRAUN SURGICAL, S.A.	Donación Neurocirugía	6.210,00
170	DONACION	BAYER HISPANIA S.L.	DONACIÓN BAYER HISPANIA 20.646 230415 ESSURE	35.619,00
171	DONACION	BAYER HISPANIA S.L.	DONACION BAYER HISPANIA S.L (ESSURES)	9.393,00
172	DONACION	BAYER HISPANIA S.L.	DONACION BAYER HISPANIA (HEMATOLOGIA)	6.000,00
173	DONACION	BAYER HISPANIA S.L.	Donación de Bayer Hispania SL para el apoyo a la investigación	5.000,00
174	DONACION	BAYER HISPANIA S.L.	DONACION BAYER MEDICINA NUCLEAR	3.000,00
175	DONACION	BAYER HISPANIA S.L.	DONACION BAYER HISPANIA SL 2017	3.000,00
176	DONACION	BAYER HISPANIA S.L.	DONACIÓN NEUROLOGIA BAYER	2.000,00
177	DONACION	BELLCO SRL	Donacion 40 Aniversario Bellco	600,00
178	DONACION	BIOSURGICAL S.L.	DONACION UGC de Cirugía General y Digestivo 54.589,38€, 27/05/2015	54.589,38
179	DONACION	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	DONACION EN ESPECIE DE BOEHRINGER 2022	2.772,11
180	DONACION	BOIES	Danación GE01 Estrés Oxidativo y Nutrición	10.865,29
181	DONACION	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	Donación Bristol Myers Squibb_GC28. Neuroplasticidad y Estrés Oxidativo	12.000,00
182	DONACION	CABRERA	Donación de la familia del Rey Cabrera. Planta de infantil	800,00
183	DONACION	CARDIVA 2 S.L.	DONACION CARDIVA 2 SL	3.000,00
184	DONACION	CASADO	Alumnos de la clase de 2º B El Carpio	200,00
185	DONACION	CELGENE S.L.U.	Aplicación informática para la gestión clínica y económica de la farmacia hospitalaria: Proyecto Megara.	15.000,00
186	DONACION	CELGENE S.L.U.	DONACION CELGENE COLLANTES	10.000,00
187	DONACION	CELGENE S.L.U.	V curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos.	9.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 115/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
188	DONACION	CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES TARTESSOS S.L	Becarios FP Centro Internacional Tartessos Ciclos Formativos	150,00
189	DONACION	CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES TARTESSOS S.L	GC05 - Becarios FP Centro Internacional Tartessos Ciclos Formativos	150,00
190	DONACION	CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES TARTESSOS S.L	GC05 - Becarios FP Centro Internacional Tartessos Ciclos Formativos 2023	150,00
191	DONACION	CHARITIES AID FOUNDATION	Donacion Paciente Álvaro Arjona	28.325,00
192	DONACION	CHARITIES AID FOUNDATION	Donación paciente Álvaro Arjona a través de Ladderstream Foundation	17.710,50
193	DONACION	CLUB TROTACALLES	Carrera Nocturna - Club Deportivo Trotacalles 2024	1.396,00
194	DONACION	CLUB TROTACALLES	DONACION XX NOCTURNA TROTACALLES	900,00
195	DONACION	COLEGIO BRITANICO CORDOBA	Donaciones Colegios Britanicos	980,00
196	DONACION	COLEGIO BRITANICO CORDOBA	DONACION COLEGIO BRITANICO DE CORDOBA	270,00
197	DONACION	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	DONACION COLEGIO DE MÉDICOS DE CÓRDOBA	600,00
198	DONACION	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	DONACION ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS	600,00
199	DONACION	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	DONACION COLEGIO DE MEDICOS DE CORDOBA	600,00
200	DONACION	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	VI Premio Colegio de Médicos – IMIBIC, al mejor trabajo de investigación presentado por un médico resident-Consuelo Fernández-Avilés Irache	500,00
201	DONACION	COMPAÑÍA DE ROMANOS DE MONTORO	DONACION COMPAÑÍA DE ROMANOS DE MONTORO	1.200,00
202	DONACION	CONCESIONARIOS DEL SUR S.A	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS	25.688,69
203	DONACION	COQUE MEDICA SL	Donacion Coque Medica_UGC Cirugia Cardiovascular	5.000,00
204	DONACION	COVIDIEN SPAIN S. L.	DONACION COVIDIEN RADIODIAGNOSTICO	6.000,00
205	DONACION	COVIDIEN SPAIN S. L.	DONACION COVIDIEN MEDTRONIC ANESTESIA	1.000,00
206	DONACION	CRUZBER S.A.U	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS	25.688,69

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 116/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
207	DONACION	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación Curirum UGC Medicina Nuclear 2024	15.000,00
208	DONACION	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación Curium Medicina Nuclear	10.000,00
209	DONACION	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación Curirum UGC Medicina Nuclear 2021	10.000,00
210	DONACION	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación Curirum UGC Medicina Nuclear 2022	10.000,00
211	DONACION	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	DONACION IBA MOLECULAR MED NUCLEAR	6.000,00
212	DONACION	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	DONACIÓN IBA MOLECULAR M.NUCLEAR	6.000,00
213	DONACION	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación IBA Molecular Nucelar	6.000,00
214	DONACION	DAIICHI SANKYO ESPAÑA, S.A.	Donación Neurología	7.912,40
215	DONACION	DAIICHI SANKYO ESPAÑA, S.A.	Donación Urgencias	4.000,00
216	DONACION	DANONE NUTRICIA SRL	Rotatorio Lehce materna DANONE 2023	13.000,00
217	DONACION	DE LA HABA	Proyecto HERA	3.525,00
218	DONACION	DISTRIBUCIONES FELIU SL	DONACION EN ESPECIE: CARBONATO DE MAGNESIO	0,00
219	DONACION	DOMINGUEZ	Donacion para investigacion de Ana Calvo	1.101,00
220	DONACION	DR FALK PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación Dr. Falk Pharma España apoyo a la investigación del servicio de Gastroenterología del Hospital Universitario Reina Sofía.	2.000,00
221	DONACION	DR FALK PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación del servicio de Gastroenterología por Dr. Falk Pharma España SL	2.000,00
222	DONACION	EDWARDS LIFESCIENCES LLC	DONACION EDWARDS LIFE SCIENCES S.L.	12.983,00
223	DONACION	ENDOVASCULAR MEDICA S.L.	DONACIÓN ENDOVASCULAR FERNANDO DELGADO RAYOS	6.600,00
224	DONACION	ENDOVASCULAR MEDICA S.L.	DONACION ENDOVASCULAR 2015 FERNANDO DELGADO	3.000,00
225	DONACION	EQUPOS MEDICO BIOLOGICOS DE ANDALUCIA S.L.	FCO-PLASM-2020-01_ESTUDIO PILOTO DE EFICACIA Y SEGURIDAD DEL USO PLASMAJET EN CITORREDUCCIÓN DE IMPLANTES MILIARES EN SUPERFICIE PERITONEAL	31.634,24

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 117/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
226	DONACION	ESMEETING SPAIN,SL	SOBRANTE REUNION ESMEETING USO DE LOS HIMENPTEROS EN ALERGI	2.799,18
227	DONACION	EUROPEAN ALLIANCE OF ASSOCIATIONS FOR RHEUMATOLOGY. EULAR	Donación EULAR 2021 - Rosario López Pedrera	1.000,00
228	DONACION	EUROPEAN CYSTIC FIBROSIS SOCIETY	CF diagnosis, excluding lost to follow-up and not-seen patients of the latest year of data collection. Javier Torres	520,00
229	DONACION	EUROPEAN SOCIETY FOR ARTIFICIAL ORGANS	DONACION FUNGIBLES EUTOX WORK GROUP 10% overheads	6.275,32
230	DONACION	EUROPEAN SOCIETY FOR ARTIFICIAL ORGANS	Donación fungibles GC13 EUTOX - Labor costs 2023	3.288,91
231	DONACION	EUROPEAN SOCIETY FOR ARTIFICIAL ORGANS	Donación fungibles GC13 EUTOX - Lab costs 2021	2.856,97
232	DONACION	EUROPEAN SOCIETY FOR ARTIFICIAL ORGANS	DONACION FUNGIBLES EUTOX WORK GROUP 2019	2.798,29
233	DONACION	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	DONACION EN MEMORIA DE JACINTO POYATO AREBALO	410,00
234	DONACION	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U	DONACION FRESENIUS, KABI ESPAÑA S.A.U 2000€ 101214	2.000,00
235	DONACION	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U	Donación Endocrinología	1.610,00
236	DONACION	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U	Donación UCI	1.207,50
237	DONACION	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U	Donación Direccion Enfermeria	379,50
238	DONACION	FUNDACION ANDALUZA DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETÉTICA	Donación Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética	545,91
239	DONACION	FUNDACIÓN ANDALUZA PARA EL ESTUDIO Y TRATAMIENTO DE LAS HEMOPATÍAS (FAETH)	DONACIÓN FUNDACIÓN ANDALUZA PARA EL ESTUDIO Y TRATAMIENTO DE LAS HEMOPATÍAS (FAETH)	9.020,00
240	DONACION	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	Donación Premio Trayectoria 2016 FSEEN	9.000,00
241	DONACION	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA	Donación equipamiento Fundación Española de Reumatología - estudio EISER - FER-PRE-2020-01	0,00
242	DONACION	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL PULMÓN - RESPIRA	Donacion UGC Neumologia	5.000,00
243	DONACION	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL PULMÓN - RESPIRA	Colaboración Programa Killian 2017	4.000,00
244	DONACION	FUNDACION ILUMINACIONES XIMENEZ	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS	25.688,69

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 118/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
245	DONACION	FUNDACIÓN LA CAIXA	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA PROYECTO BANCO DE LECHE MATERNA EN LA UNIDAD DE PEDIATRIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE CORDOBA	37.510,00
246	DONACION	FUNDACIÓN MAGTEL	Donación Fundación Magtel.	5.000,00
247	DONACION	FUNDACIÓN NEFROLOGICA	DONACION FUNDACION NEFROLOGICA 9312.92	9.312,92
248	DONACION	FUNDACION PARA EL ESTUDIO Y ACTIV DOCENTES EN LAS ENFERM.CARDIOVASCULARES DEL SER.CARDIOLOG.HOSP.T.REINA	DONACION FUNDACION CARDIOLOGIA HOSPITAL REINA SOFIA	16.214,94
249	DONACION	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA SALUD.	Jornadas ONCO FUFOSA	2.339,43
250	DONACION	FUNDACION ZAITUM	DONDACION FUNDACIÓN ZAITUM (CHEQUE UNIVERSIDAD)	6.048,89
251	DONACION	GABINETES DE AUDIOPROTESIS ELECTROMEDICINA Y SERVICIOS S. A.	DONACION GAES,S.A.proyecto colores para alegrarte	500,00
252	DONACION	GALVEZ PRODUCTOS AGROQUÍMICOS SLU	Donación Material Covid-19 HURS	10.000,00
253	DONACION	GARCIA	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS	25.688,69
254	DONACION	GARCÍA	DONACION JULIAN GARCIA PORTILLO 2017	1.900,00
255	DONACION	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Donación Gilead Sciences S.L. Formación Medicina	1.900,00
256	DONACION	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	DONACIÓN GSK DATA MANAGER	3.000,00
257	DONACION	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	Donación cardiología. GSK. abril 2016	3.000,00
258	DONACION	GOMERA	FRANCISCO ANTONIO GOMERA LOPEZ	1.500,00
259	DONACION	GOMEZ	Donación Enrique Gómez Gómez Premio Academia Sevilla	1.000,00
260	DONACION	GOMEZ	Enrique Gómez Gómez-apoyo a la investigación dentro de la UGC de Urología	1.000,00
261	DONACION	GOMEZ	Enrique Gómez Gómez 2-apoyo a la investigación dentro de la UGC de Urología	1.000,00
262	DONACION	GOMEZ	Enrique Gómez Gómez apoyo a la investigación dentro de la UGC de Urología-JUL2022	1.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 119/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
263	DONACION	GOMEZ	Donación GC12	150,00
264	DONACION	GOMEZ	Donacion Maria de las Nieves	150,00
265	DONACION	GONZALEZ	Proyecto HERA	3.525,00
266	DONACION	GRUPO ESPAÑOL DE SINDROMES MIELODIPLASICOS	Donacion Grupo Español de Síndromes Mielodisplásicos (GESMD) a FIBICO	2.380,00
267	DONACION	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	DONACION GUARDERIA EL TIOVIVO	200,00
268	DONACION	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	APORTACION ANUAL GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	200,00
269	DONACION	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	APORTACION ANUAL GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	200,00
270	DONACION	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	APORTACION ANUAL GUARDERIA EL TIOVIVO, S.L.	200,00
271	DONACION	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	DONACION GUARDERIA EL TIOVIVO S.L. 2021	200,00
272	DONACION	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.(APORTACION 2023)	200,00
273	DONACION	HERMANDAD DE LA SENTENCIA DE CORDOBA	DONACION HERMANDAD DE LA SENTENCIA	1.000,00
274	DONACION	HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	Donacion a Pediatría Hermandad Nuestra señora de los remedios	1.500,00
275	DONACION	HERMANDAD Y COFRADIA DE LA SANTA CRUZ DE PAÑARROYA-PUEBLO NUEVO	Donación por HERMANDAD Y COFRADIA DE LA SANTA CRUZ DE PAÑARROYA-PUEBLO NUEVO a Pediatría	2.650,00
276	DONACION	HERMANDAD Y COFRADIA DE LA SANTA CRUZ DE PAÑARROYA-PUEBLO NUEVO	DONACION HERMANDAD SANTA CRUZ PEÑARROYA	1.300,00
277	DONACION	HIDALGO	Donacion Ana Calvo-Neonatología	500,00
278	DONACION	HOSPITAL GENERAL REINA SOFIA	DONACION INGRESO 40ª ANIVERSARIO	518,00
279	DONACION	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, CORDOBA	DONACION RUNNING WITH YOU HOSPIT SAN JUAN DE DIOS	5.000,00
280	DONACION	ICU MEDICAL PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS, S.L.	Convenio Hospira Aplicacion QuimioAyuda	1.000,00
281	DONACION	INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES S.A	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS	25.688,69
282	DONACION	INNOVATIVEHEALTH GROUP S.L.U	DONACION INNOVATIVEHEALTH GROUP SL EQUIPO INCUCYTE ZOOM HD 2CR SYSTEM PACKEGE	109.209,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 120/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
283	DONACION	INSTITUTO ROCHE	DONACION INSTITUTO ROCHE	28.200,00
284	DONACION	IPSEN PHARMA S.A.U.	Donación IPSEN Ecógrafo	32.004,50
285	DONACION	JUNTA DE ANDALUCIA	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS	25.688,69
286	DONACION	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	Donación Laboratorios Rovi SA 2018	6.000,00
287	DONACION	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	Donación Laboratorios Rovi 2019	6.000,00
288	DONACION	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	DONACION ROVI	2.500,00
289	DONACION	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	DONACION LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI S.A. 40 ANIVERSARIO	2.000,00
290	DONACION	LABORATORIOS GEBRO PHARMA SA	Donación Neurocirugía	2.000,00
291	DONACION	LABORATORIOS LEO PHARMA, SA	DONACION LEO PHARMA S.A. 151214	1.000,00
292	DONACION	LABORATORIOS ORDESA, S.L.	Rotatorio Leche Materna Laboratorios Ordesa	11.000,00
293	DONACION	LABORATORIOS RUBIO, S.A.	Donación Laboratorios Rubio	20.000,00
294	DONACION	LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	DONACION ViiV_GC26_2020. EVALUACION DE UN PROGRAMA PILOTO DE ATENCION COMPARTIDA ENTRE ATENCION PRIMARIA Y HOSPITALARIA .	49.500,00
295	DONACION	LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	Donación ViiV HEALTHCARE S.L (PREDOCTORAL)	33.000,00
296	DONACION	LACTALIS NUTRICION IBERIA S.L.U.	Donación Pediatría por Lactalis Nutrición Iberia S.L	12.000,00
297	DONACION	LINDE MEDICINAL S.L.	Donación Linde Medicinal SL- Hospital Pozoblanco	1.386,00
298	DONACION	LLORENTE	DONACION FRANCISCO JESUS LLORENTE CANTARERO	4.500,00
299	DONACION	LOPEZ	DONACION PREMIO MARIA ROSARIO LOPEZ PEDRERA	790,00
300	DONACION	LUQUE	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS	25.688,69
301	DONACION	LUQUE	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS	25.688,69
302	DONACION	LUQUE	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS	25.688,69

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 121/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
303	DONACION	LUQUE	Proyecto OLIGODENDROGLIOMA - Raúl Luque	4.440,00
304	DONACION	MARIN BAENA S.L.	DONACION MARIN BAENA S.L.	191,40
305	DONACION	MARTINEZ	JULIA GUADALUPE MARTINEZ GARCIA	1.500,00
306	DONACION	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Donación Proyecto de Investigación "Tratamiento con Dispositivos de Asistencia Circulatoria. Aplicación y Seguimiento de Modelos Disponibles de Asistencia Ventricular. Desarrollo de nuevos sistemas de asistencia circulatoria	48.000,00
307	DONACION	MEDTRONIC IBERICA, S.A	DONACION MEDTRONIC RADIODIAGNOSTICO	6.000,00
308	DONACION	MEDTRONIC IBERICA, S.A	34 Congreso Nacional de Cirugía, que se celebrará los días 7-10 de NOVIEMBRE en Madrid	6.000,00
309	DONACION	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Apoyo formación a profesionales Curso de Suturas Laparoscópicas	5.000,00
310	DONACION	MEDTRONIC IBERICA, S.A	DONACION MEDTRONIC S.A.	3.000,00
311	DONACION	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Donacion Medtronic Bloque Quirurgico	1.500,00
312	DONACION	MELGAREJO	DONACION MARIBEL MELGAREJO ZURERA	200,00
313	DONACION	MERZ PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación Merz Medicina Física y Rehabilitación	5.000,00
314	DONACION	MURCIA	Donacion Endometriosis Francisco Antonio Murcia Gómez	5.000,00
315	DONACION	NESTLE ESPAÑA SA	Donación Nestle UGC Pediatría 28/11/2023	11.400,00
316	DONACION	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	DONACIÓN NOVARTIS - UNIDAD PARKINSON Dr. OCHOA	12.000,00
317	DONACION	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Donacion Endocrino	15.000,00
318	DONACION	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Donación Endocrino	15.000,00
319	DONACION	NUEVA REPOSTERÍA S.L.	DONACION Nueva Repostería S.L. GC06	2.000,00
320	DONACION	ORION PHARMA S.L.	Apoyo a la investigación del servicio de Urología	5.000,00
321	DONACION	ORION PHARMA S.L.	Donación ORION PHARMA, S.L para apoyar la investigación en el servicio de urología	5.000,00
322	DONACION	ORION PHARMA S.L.	Donación ORION PHARMA, S.L para apoyar la investigación en el servicio de urología	600,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 122/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
323	DONACION	ORPHAN EUROPE S.L.	Donación Aportaciones Dr. Santamaria	10.000,00
324	DONACION	OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.	DONACION RAFAEL DE BURGOS OTSUKA	3.000,00
325	DONACION	OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.	Donación Farmacia	3.000,00
326	DONACION	OXIMESA S.L.	Donación Oximesa S.L. - Hospital Pozoblanco	3.000,00
327	DONACION	PALEX MEDICAL, S.A.	Donación PALEX MEDICAL SA 2018	30.327,71
328	DONACION	PALEX MEDICAL, S.A.	DONACION IGNACIO MUÑOZ CARVAJAL 27.271,86 € PALEX MEDICAL	27.271,86
329	DONACION	PALEX MEDICAL, S.A.	PALEX MEDICAL SA	23.650,00
330	DONACION	PALEX MEDICAL, S.A.	DONACIÓN PALEX	20.633,05
331	DONACION	PALEX MEDICAL, S.A.	Donación Palex Medical S.A SIRS20-EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE ADSORCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE RESPUESTA INFLAMATORIA.	12.757,08
332	DONACION	PEDROSA	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS	25.688,69
333	DONACION	PEREZ	Donación Oncología Infantil	2.060,00
334	DONACION	PÉREZ	Donación curso SVA/ALS en HURS	2.200,00
335	DONACION	PFIZER GEP SLU	DONACION PFIZER FORMACION INFECCION FUNGICA INVASIVA 2015	7.700,00
336	DONACION	PFIZER, S.A	DONACIÓN PFIZER ANATOMIA PATOLÓGICA	3.000,00
337	DONACION	PFIZER, S.L.U.	DONACION UGC INFECCIOSOS JULIAN DE LA TORRE	9.000,00
338	DONACION	PFIZER, S.L.U.	DONACIÓN PFIZER UGC INFECCIOSOS	6.000,00
339	DONACION	PFIZER, S.L.U.	MORTALIDAD EN EL TRASTORNO MENTAL GRAVE.-20 AÑOS +20 INICIATIVAS.	6.000,00
340	DONACION	PFIZER, S.L.U.	Donación Pfizer Anatomía Patológica	4.190,16
341	DONACION	PFIZER, S.L.U.	Donacion Anatomia patológica	4.000,00
342	DONACION	POZO	Proyecto HERA	3.525,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 123/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
343	DONACION	PRIM, S.A.	Donación Neurocirugía	1.840,00
344	DONACION	PRIM, S.A.	Cirugía plástica_ apoyo a la investigación dentro de la UGC	1.000,00
345	DONACION	PRODUCTOS HOSPITALARIOS SOLERA, SL	Cuaderno recogida datos crio terapia	1.500,00
346	DONACION	PROMOCIONES TURISTICAS POZA FERNANDEZ, SL	Donaciones campaña POR LA SONRISA INFANTIL	37.085,00
347	DONACION	PUERTAS	DONACION FRANCISCO JAVIER PUERTAS GRACIA	350,00
348	DONACION	QIAGEN GMBH	DONACIÓN QIAGEN GmbH	10.000,00
349	DONACION	QIAGEN GMBH	Donación QIAGEN GmbH	2.500,00
350	DONACION	QUESADA	Donación Neonatología noviembre 2023	200,00
351	DONACION	RE	DONACION GIULIA VALERIA	500,00
352	DONACION	RECORDATI RARE DISEASES SPAIN, S.L.U.	V Jornada de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras: últimos avances en enfermedades metabólicas hereditarias", Córdoba, l 22 de noviembre de 2019.	700,00
353	DONACION	RECREATIVO BELMEZANO CLUB DE FUTBOL	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS	25.688,69
354	DONACION	REQUENA	DONACION NATIVIDAD DEL VALLE REQUENA JIMENEZ	440,00
355	DONACION	ROCHE FARMA, S.A.	Donación Roche	26.066,00
356	DONACION	ROCHE FARMA, S.A.	DONACION ROCHE ESPECIAL: KITS ANATOMIA PATOLOGICA DE 2016	3.223,44
357	DONACION	ROCHE FARMA, S.A.	Donación Roche Kits DNA Anatomía Patológica	290,40
358	DONACION	RUIZ	Donación pediatría de José Ruíz Fernández	300,00
359	DONACION	RUMBAO	Donaciones campaña POR LA SONRISA INFANTIL	37.085,00
360	DONACION	RUMBAO	Donaciones campaña POR LA SONRISA INFANTIL	37.085,00
361	DONACION	RUMBAO	Donaciones campaña POR LA SONRISA INFANTIL	37.085,00
362	DONACION	SAMAFRAVA S.A	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS	25.688,69

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 124/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
363	DONACION	SÁNCHEZ	DONACION Joaquín Sánchez García	1.924,65
364	DONACION	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	DONACION FERROVIAL - 40 ANIVERSARIO HURS	4.000,00
365	DONACION	SERVICIOS AGRICOLAS ANTONIO GAMIZ S.L	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS	25.688,69
366	DONACION	SERVICIOS ASISTENCIALES HISPANIA SL	Donaciones CAMPAÑA DE TUMORES CEREBRALES PEDIATRICOS	25.688,69
367	DONACION	SOCIEDAD ANDALUZA DE NEFROLOGIA	DONACIÓN FUNDACIÓN NEFROLÓGICA REUNIÓN SAN 2017	4.854,75
368	DONACION	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES	Donación Hematología Pediátrica	9.038,99
369	DONACION	SUCESORES DE HERMANOS LOPEZ S.A	Donaciones campaña POR LA SONRISA INFANTIL	37.085,00
370	DONACION	SUPERMERCADOS POPULARES S.L.U	DONACIONES SUPERMERCADOS POPULARES SLU (PROYECTO EDUCASS)	6.000,00
371	DONACION	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Donación Ap. Digestivo	20.000,00
372	DONACION	TEMPOTOURS, S.L.	PREMIO: Mejor póster en trastorno mental grave: esquizofrenia y trastornos afectivos. VIII Encuentros en psiquiatría.	1.500,00
373	DONACION	TEMPOTOURS, S.L.	Premio comunicacion Psicología. M Jose Jaen Moreno	1.000,00
374	DONACION	TERUMO BCT ESPAÑA S.L.	jornadas del 26º CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERIA HEMATOLOGICA, que se celebrarán los días 20, 21 y 22 de octubre de 2022 en el Antiguo Gran Casino de Ciudad Real	931,87
375	DONACION	TEVA PHARMA, SLU	Donación TEVA Pharma	3.000,00
376	DONACION	THE BINDING SITE GROUP LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	Donación Inmunología	9.000,00
377	DONACION	THE BINDING SITE GROUP LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	Donación Inmunología	6.000,00
378	DONACION	UNION DE EMPRESARIO DE BAENA	DONACION UNION EMPRESARIOS DE BAENA UNEBA	2.561,00
379	DONACION	UNION FUTBOLISTICA CORDOBESA SAD	Donaciones campaña POR LA SONRISA INFANTIL	37.085,00
380	DONACION	VEGENAT HEALTHCARE S.L.U.	Donación Endocrinología	5.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 125/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

N.º	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Financiador	Título	Importe total
381	DONACION	VELASCO	DONACION FRANCISCO VELASCO GIMENA	127,21
382	DONACION	VESISMIN SL	Donación Preventiva	2.600,00
383	DONACION	VESISMIN SL	Donación Preventiva	204,70
384	DONACION	VIAJES PACIFICO, S.A.	Donación Donación VIAJES PACIFICO, S.L. 2016. International Workshop on Laparoscopic Liver Surgery 2016	27.075,46
385	DONACION	VIFOR FRESENIUS MEDICAL CARE RENAL PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación UGC Nefrología - Mariano Rodríguez	8.000,00
386	DONACION	VIFOR FRESENIUS MEDICAL CARE RENAL PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación VIFOR - Apoyo a la investigación del proyecto APERC (Atención Primaria y la ERC)	8.000,00
387	DONACION	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	4.000,00
388	DONACION	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor julio 2022	4.000,00
389	DONACION	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor octubre 2022	4.000,00
390	DONACION	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor marzo 2023	4.000,00
391	DONACION	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor diciembre 2023	4.000,00
392	DONACION	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor marzo 2024	4.000,00
393	DONACION	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	3.800,00
394	DONACION	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Anestesia	2.173,50
395	DONACION	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación VIFOR - UGC Anestesiología	2.000,00
396	DONACION	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	1.700,00
397	DONACION	VIIV HEALTHCARE, S.L.	Donación Viiv Healthcare 2022	43.842,74
398	DONACION	VIIV HEALTHCARE, S.L.	VIIV HEALTHCARE, S.L.	33.000,00
399	DONACION	VIIV HEALTHCARE, S.L.	Donación 2 Viiv 2022	21.921,37
400	DONACION	VORTROM S.L.U.	VORTROM S.L. - 40 ANIVERSARIO HURS	3.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 126/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

## Anexo 8

### Acuerdos de Colaboración

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 127/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Anexo 8: Acuerdos de colaboración con otras entidades para el desarrollo de las actividades**

La siguiente tabla relaciona los Convenios de colaboración de las Fundaciones Gestoras con otras entidades. En el caso de que, por la naturaleza del convenio, no se prevean aportaciones económicas tanto de la entidad colaboradora como de FIBICO, se debe indicar si produce o no corriente financiera.

En este anexo se incluirán los **convenios/acuerdos de colaboración** por los que varias partes trabajaran conjuntamente en el desarrollo de una actividad, ambas aportaran recursos, tendrán obligaciones y la titularidad de los resultados será compartida. En el caso de las Fundaciones, suelen firmarse estos convenios en el marco de las colaboraciones público-privadas, en relación con convocatorias competitivas (por ejemplo, INNTERCONECTA), así como con empresas con las que se desarrollen proyectos de investigación conjuntos, en los que se aportarán recursos por cada una de las partes, sin que necesariamente se realice con la ayuda de algún organismo financiador.

**N.º total Convenios de Colaboración= 285**

**Importe concedido = 3.290.780,38 €**

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
1	Prestación de servicios CANVAX	(!) HAKAI BIO, S.L. (ANTIGUO CANVAX BIOTECH S.L.)	50.991,05
2	COLABORACION CANVAX PARA SERVICIO DE VALIDACIÓN DE KITS EN MUESTRAS DE COVID19	(!) HAKAI BIO, S.L. (ANTIGUO CANVAX BIOTECH S.L.)	15.000,00
3	Prestación de servicios para cofinanciación proyecto Reto:	(!) HAKAI BIO, S.L. (ANTIGUO CANVAX BIOTECH S.L.)	1.890,00
4	Masterclass Online “Curso Especializado Cáncer de próstata: epidemiología y diagnóstico”	4DOCTORS S.L.	1.200,00
5	Contrato para MasterClass sobre “El papel de la imagen en la identificación y diagnóstico precoz del cáncer de próstata	4DOCTORS S.L.	500,00
6	Efecto del Paricalcitol en las células del músculo liso vascular	ABBVIE SPAIN S.L.U.	116.750,00
7	Patrocinio REGISPON-3 : Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis. Aspectos clínicos,	ABBVIE SPAIN S.L.U.	55.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 128/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
	terapéuticos y moleculares - Abbvie		
8	Patrocinio REGISPON-3: Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis.Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares	ABBVIE SPAIN S.L.U.	55.000,00
9	Curso Actualización en el análisis de datos científicos para la generación de evidencia. 7 y 28 marzo de 2019.	ABBVIE SPAIN S.L.U.	1.567,50
10	acreditacion curso ABBVIE	ABBVIE SPAIN S.L.U.	445,00
11	Acreditacion Curso ABBVIE 2	ABBVIE SPAIN S.L.U.	445,00
12	Asesorar a ABEX en actividades de "Case Observation" (en adelante, "Case Observation).	ABEX EXCELENCIA ROBOTICA,SL	6.500,00
13	Sample Preparation Manual Whole blood samples Isolatio of PBMC	ABF PHARMACEUTICAL SERVICES GMBH	750,00
14	Medidas del coeficiente de difusión de glucosa y oxígeno disuelto (O <sub>2</sub> ), y la cinética de difusión (curvas concentració a distintos tiempos) de dichos nutrientes en distintos tejidos biomateriales.	AJL OPHTHALMIC, S.A.	1.771,00
15	III Jornada de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras: actualización en Enfermedades Raras Renales Hereditarias.	ALEXION PHARMA SPAIN SL	2.500,00
16	WEBINAR ALEXION NEFROLOGIA	ALEXION PHARMA SPAIN SL	2.500,00
17	Reserva salón de actos de IMIBIC para la reunion organizada por Alexion el 6 d marzo de 2018	ALEXION PHARMA SPAIN SL	600,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 129/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
18	Research Program Agreement Amgen-GC13	AMGEN INC.	87.663,35
19	PRECLINICAL RESEARCH PROGRAM AGREEMENT AMGEN	AMGEN INC.	73.086,52
20	Preclinical Research Program Agreement for anti-PCSK9 mAb1	AMGEN RESEARCH (MUNICH) GMBH	60.000,00
21	Contrato para la determinación de los biomarcadores KRAS y NRAS.	AMGEN SA	26.775,00
22	ESTUDIO PERSEIDA	AMGEN SA	18.860,00
23	Patrocinio Proyecto Reinando en Farmacia	AMGEN SA	10.000,00
24	“Estudio multicéntrico y transversal para caracterizar la distribución de los niveles de lipoproteína(a) entre pacientes con antecedentes documentados de enfermedad cardiovascular aterosclerótica (ECVA)”	AMGEN SA	8.052,00
25	PATROCINIO FORMACION TRASPLANTE HEMATOPOYÉTICO	AMGEN SA	7.000,00
26	ESTIMACIÓN DEL RCV Y SEGUIMIENTO A TRAVÉS DE TELECONSULTA	AMGEN SA	6.000,00
27	Programa de Formación Continuada de la UGC de Hematología del HURS.	AMGEN SA	5.000,00
28	Patrocinio Proyecto MAGALLANES	AMGEN SA	3.000,00
29	CURSO MANEJO CLÍNICO DE PROBLEMAS INFECCIOSOS ¿QUÉ APORTA LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA TRASLACIONAL?	ANGELINI PHARMA ESPAÑA, S.L	2.400,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 130/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
30	Subcontract to H2020 Grant Agreement Num. 690090	ARTICA TELEMEDICINA SL	49.500,00
31	“Use and effectiveness of dolutegravir-based regimens in naive and virologically suppressed ART-experienced individuals from the Cohort of the Spanish AIDS Research Network (CoRIS)”	ASOCIACIÓN CORIS	600,00
32	Patrocinio I Jornada Virtual Sobre Actualización en Patología Vésico-Prostática: de lo funcional a lo Oncológico	ASTELLAS PHARMA, S.A.	6.000,00
33	ASTELLAS PHARMA, S.A. - I REUNIÓN DE UROLOGÍA HURS	ASTELLAS PHARMA, S.A.	6.000,00
34	Planificación de cinco sesiones formativas de actualización de Cáncer de próstata.	ASTELLAS PHARMA, S.A.	5.000,00
35	Sesiones formativas de actualización del Cáncer de próstata	ASTELLAS PHARMA, S.A.	4.000,00
36	Patrocinio mesa de expertos Hacia la excelencia en el proceso asistencial de los pacientes con cáncer de próstata	ASTELLAS PHARMA, S.A.	3.150,00
37	Patrocinio Revisión de terapia innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	10.000,00
38	PROGRAMA FORMATIVO SOBRE EL INTERFERÓN TIPO I: MOLÉCULA DIANA E LA FISIOPATOLOGÍA DEL LES EN EL SERVICIO DE REUMATOLOGÍA DEL H. REINA SOFIA DE CORDOBA	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	3.000,00
39	ACTUALIZACIONES EN ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA.	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	3.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 131/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
40	Aplicación de programas estadísticos a la optimización de la estrategia de Inmunización en el Servicio de Medicina Preventiva	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	1.000,00
41	Farmacia - Evaluación de preparaciones para un grupo de principios activos seleccionados	BAXTER, SL	16.000,00
42	Curso práctico para técnicos de farmacia 2018	BAXTER, SL	10.000,00
43	Patrocinio Sesiones Clínicas: "Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS"	BAXTER, SL	9.200,00
44	CONTRATO DE PATROCINIO BAXTER: JORNADA OLIGOSPAIN: UN NUEVO CAMINO FRENTE AL OLIGODENDROGLIOMA	BAXTER, SL	800,00
45	Patrocinio Jornadas de "Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS"	BAYER HISPANIA S.L.	6.000,00
46	Jornadas Revisión de terapias innovadoras. Actualización 2024	BAYER HISPANIA S.L.	6.000,00
47	Patrocinio de la sesión clínica de la UGC de urología celebrada el 11 de noviembre de 2016 en las instalaciones de IMIBIC	BAYER HISPANIA S.L.	1.400,00
48	Metabolomics profile of sweat samples by GC-QTOF (in the latter case in positive and negative ionization modes). Identification by public databases and the private database of the Research Group.	BEIERSDORF AG	3.960,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 132/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
49	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	BELOYANA S.A.	420,00
50	Effect of non-cosmetic and food natural ingredients in different in vitro endpoints	BEROS CONSULTING	10.000,00
51	ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR PARA PACIENTES CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE	BIOGEN SPAIN S.L.U	2.790,00
52	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN RELATIVO AL PROYECTO INFLUENCIA DEL HIDROXITIROSO SOBRE EL PERFIL LIPÍDICO EL METABOLISMO DE LOS HIDRATOS DE CARBONO Y LA FUNCIÓN ENDOTELIAL EN MAYORES DE 65 AÑOS	BIOMASLINIC S.L.	32.834,00
53	Estudio prospectivo, multinacional y transversal sobre un enfoque guiado por factores de riesgo para el cribado de la enfermedad pulmonar intersticial en pacientes con artritis reumatoide con mayor riesgo de EPI mediante el uso de la tomografía computarizada de alta resolución	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	0,00
54	Charla de Fernando Delgado VALORACION DEL USO COMBINADO DE LA TROMBECTOMIA MECANICA E HIPOTERMIA (COMO METODO NEUROPROTECTOR) EN ICTUS CAROTIDEOS GRAVES (ASPECTS = 4)	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA S	1.500,00
55	Ajuste de fondos del curso de revisiones sistemáticas - Traspasos de Farmacia a Dermatología	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U	23.845,78

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 133/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
56	Prestación para la Jornada de Actualización en Cardiología Bristol-Myers Squibb	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	5.000,00
57	Patrocinio III curso práctico sobre revisiones sistemáticas meta-análisis	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	4.450,08
58	REUNIÓN DE ACTUALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	3.500,00
59	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE PONENCIA BRISTOL HEMATOLOGÍA	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	3.105,00
60	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	C.VIRAL SL	5.910,00
61	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	C.VIRAL SL	500,00
62	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	CAFES SIERRA MORENA SERVICIOS VENDING S.L.	500,00
63	Jornadas WORKSHOP ON PELVIC FLOOR SURGERY	CARDIOLINK S.L.	3.000,00
64	IORT Breast Cancer patients clinical and health economic research. Data Collection, Analysis and Publication.	CARL ZEISS MEDITEC AG	3.000,00
65	Enseñanza homologada SEMICYUC - Alquiler Maniquí UCI	CCUAF SL	1.345,87
66	Cuenta de gestión GC-16	CELGENE INTERNATIONAL II SARL	69.740,31
67	ACUERDO PARA APOYAR UN ENSAYO INICIADO POR UN INVESTIGADOR POMALIDOMIDA	CELGENE INTERNATIONAL II SARL	65.000,00
68	PSS.0152 Gene expression analysis and MYD88 L265 mutation in paraffin embedde	CELGENE S.L.U.	6.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 134/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
	samples of diffuse large B cell lymphomas		
69	Colaboración Publicación de medición de monitorizaciones de tornillos de carbono	CMM, S.L.U.	2.000,00
70	Multinational, Phase 2, Randomised, Adaptive Protocol to Evaluate Immunogenicity and Reactogenicity of Different COVID-19 Vaccines Administration in Older Adults (≥75) Already Vaccinated Against SARS-COV-2	COMISIÓN EUROPEA	12.320,00
71	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P. Y FIBICO	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	32.325,00
72	ESTUDIO DEL EFECTO DEL COMPUESTO AG5, CALCIFEDIOL O COMBINACIÓN DE AMBOS SOBRE LA FORMACIÓN DE VESÍCULAS DE GRASA EN CÉLULAS ESTROMALES MESENQUIMALES DIFERENCIADAS A ADIPOCITOS Y EN CÉLULAS HEPG2	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	4.290,00
73	Análisis integrado de datos multi-ómicos para establecer perfiles clínicos y moleculares predictivos del desarrollo de uveítis recidivante en pacientes con Espondilitis Anquilosante (MOMPRUAA)	CONSORCI CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ	0,00
74	Introducción de los datos de salud de los pacientes COVID19 que fueron ingresados en la UCI del HURS, rellenando el Case Report Form (CRF) de la base	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	2.274,29

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 135/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
	de datos REDCap del proyecto CIBERESUCICOVID para cada paciente.		
75	seminario y gestión de stand e curso de cirugía color rectal avanzada	COVIDIEN SPAIN S. L.	2.479,34
76	Jornadas Innovación en CMM HER2+	DAIICHI SANKYO ESPAÑA, S.A.	3.000,00
77	Workshop Andaluz de investigación clínica en OM-Cordoba	DAIICHI SANKYO ESPAÑA, S.A.	900,00
78	Estudio para medir y evaluar Lactobacilo y DMG017 Dazamart	DAZAMART DE INVERSIONES, S	19.000,00
79	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	DEZA CALIDAD, S.A.	0,00
80	CONTRACT FOR THE PROVISION OF SERVICES BETWEEN THE FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA AND DIRECT PEOPLE S.R.L	DIRECT PEOPLE SRO	600,00
81	Jornadas OligoSpain 2023 EISAI	EISAI FARMACEUTICA, S.A.	1.000,00
82	Biomarkers testing and selection in both murine samples and in human samples from Phase I clinical trial: Randomized, Double-Blind, Placebo-Controlled Study to Evaluate the safety, tolerability, Pharmacodynamics, Pharmacokinetics, and Food effect of single ascending doses and multiple ascending doses of EHP-101 in healthy subjects. Code EHP-101-01	EMERALD HEALTH PHARMACEUTICALS ESPAÑA	51.750,00
83	AGREEMENT FOR THE PROVISION OF SERVICES	EMERALD HEALTH PHARMACEUTICLS	65.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 136/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
	BETWEEN THE FOUNDATION FOR THE BIOMEDICAL RESEARCH O CORDOBA AND EMERALD HEALTH PHARMACEUTICALS. EHP 101		
84	Patrocinio de la II Jornada de Comunicación Sanitaria	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA DE CORDOBA S.A.	8.500,00
85	Recogida y grabación de información clínica en el proyecto Patrones asistenciales de Cáncer de Próstata en Andalucía y Evaluación de Resultados en Salud en Cáncer de Próstata Código interno 17-31246	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA	2.066,12
86	Caso de éxito Modelo de investigación en la hemodiálisis del Hospital Reina Sofía - Nefrología 2030	EVIDENZE HEALTH ESPAÑA, S.L.U	1.500,00
87	Advisoty Board Select Mdx_ Enrique Gómez Urología	FERRER FARMA S.A.	1.619,84
88	Patrocinio de "Clinical Research Academy"	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	25.000,00
89	Acuerdo "Servicios de asesoramiento metodológico estadístico"	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	15.000,00
90	II Jornadas de señalización celular por nuevas quinasas 18-19 enero de 2024	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	2.909,12
91	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	400,00
92	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	0,00
93	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	FISHER SCIENTIFIC S.L.	5.910,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 137/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
94	AXIAL INVOLVEMENT IN PSORIATIC ARTHRITIS COHORT (AXIS) a joint ASAS GRAPPA Project	FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ I INNOVACIÓ PARC TAULÌ	13.400,00
95	ECO Academy for Excellence	FUNDACIÓN ECO	1.200,00
96	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	FUNDACIÓN GRUPO INFRICO	500,00
97	Prestación de servicios para el proyecto EPIRCE II. realización de la recogida de las variables de estudio en los sujetos de la cohorte mediante entrevista, la recogida y custodia de muestras biológicas de sangre y orina en el Biobanco de Córdoba hasta su traslado a Santiago de Compostela.	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (FIDIS)	4.626,35
98	Valoración pronóstica a largo plazo de la detección y caracterización de CTCs, mediante biopsia líquida microfluidica en pacientes con hepatocarcinoma en lista de espera de trasplante hepático P118/01302	FUNDACION PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIA DE LA REGION DE MURCIA	49.820,16
99	Colaboración Antonio Rivero F. Cádiz	FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÁDIZ	2.596,36
100	Colaboración Antonio Rivero FISEVI	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA	16.852,10
101	CONTRATO FIBICO-FIU 4-KALLICREINAS	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION EN UROLOGIA	3.099,17
102	PSS ENTRE FUNDACION PETHEMA Y FIBICO. JOAQUIN SANCHEZ GARCIA	FUNDACION PETHEMA	58.700,00
103	Desarrollo de la plataforma de diagnóstico centralizado a nivel nacional para realizar el	FUNDACION PETHEMA	26.775,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 138/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
	diagnóstico molecular rápido estandarizado por secuenciación masiva (NGS) Fundación PETHEMA		
104	Prestación de servicios de la UIC del IMIBIC a la FPS/RAdytTA para la monitorización del Ensayo clínico Fase I/II, multicéntrico aleatorizado y controlado, para valorar la seguridad y la eficacia de la administración intravenosa de Células Troncales Mesenquimales Adultas Alogénicas de Tejido adiposo expandidas en pacientes con neumonía severa COVID-19" CORALS	FUNDACION PUBLICA ANDALUZ PROGRESO Y SALUD M.P.	24.609,18
105	Presupuesto de gestión de datos para el ensayo clínico CMMo/MD/2013 de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas durante el ejercicio 2019: 6.699,92 €	FUNDACION PUBLICA ANDALUZ PROGRESO Y SALUD M.P.	6.699,62
106	Servicios de gestión de datos para ensayos clínicos de la Iniciativa Andaluza de Terapias Avanzadas (IATA) durante el ejercicio 2016	FUNDACION PUBLICA ANDALUZ PROGRESO Y SALUD M.P.	3.680,00
107	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	GE HEALTHCARE EUROPE GMBH	5.910,00
108	Educational Grant General Electric 2021	GE HEALTHCARE LTD	6.890,00
109	Patrocinio I Jornada Virtual Sobre Actualización en Patología Vésico-Prostática: de lo funcional a lo Oncológico	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	1.000,00
110	XIX Jornadas de Debates sobre Controversias en infección por VIH Córdoba	GILEAD SCIENCES, S.L.U	32.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 139/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
111	Evento celebrado en IMIBIC, los días 27 y 28 de Octubre, 2,3 y 8 de Noviembre 2022.	GILEAD SCIENCES, S.L.U	28.250,00
112	CONTRATO DE PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	25.250,00
113	Contrato de Patrocinio entre Gilead Sciences y la FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA (FIBICO). Jornadas Formativas en VIH	GILEAD SCIENCES, S.L.U	20.125,00
114	Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS	GILEAD SCIENCES, S.L.U	10.000,00
115	Patrocinio: El técnico de farmacia en las salas blancas Validación de competencias generales	GILEAD SCIENCES, S.L.U	8.000,00
116	Patrocinio Jornada Actualización en Farmacoterapia CAR-T 2022	GILEAD SCIENCES, S.L.U	8.000,00
117	Jornadas sobre gestión de medicamentos CAR-T. Procedimiento de actuación de los profesionales de la UGC de farmacia.	GILEAD SCIENCES, S.L.U	7.388,43
118	Patrocinio del VI curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos	GILEAD SCIENCES, S.L.U	7.000,00
119	Patrocinio VII Curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos	GILEAD SCIENCES, S.L.U	7.000,00
120	PSS Julián de la Torre Cisneros. Curso Alternativas Terapéuticas en Problemas Clínicos Infecciosos Habituales. GILEAD	GILEAD SCIENCES, S.L.U	4.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 140/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
121	PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN FARMACOTERAPIA	GILEAD SCIENCES, S.L.U	3.500,00
122	Patrocinio Jornadas Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS 2023	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	8.000,00
123	Revisión de Terapias Innovadoras. Actualización 2024	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	6.000,00
124	CONTRATO GRUNENTAL UNIDAD DEL DOLOR	GRÜNENTHAL PHARMA, S.A.	4.800,00
125	Estudio epidemiológico observacional multicéntrico descriptivo sobre tumores digestivos; RETUD	GRUPO DE TRATAMIENTO DE TUMORES DIGESTIVOS	4.000,00
126	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	GRUPO PUMA ESPAÑA, S.L.	500,00
127	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	GRUPO TAPER SA	5.910,00
128	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	INFRICO, S.L	500,00
129	SIMDERMA SAMPLE TESTING AND ESTROGEN RECEPTOR STUDY	INNOVATIVEHEALTH GROUP S.L.U	14.580,00
130	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	INSPIRABEE COMUNICACION CREATIVA, SL	680,00
131	Jornada de actualización en tumores neuroendocrinos - 29/04/2019	IPSEN PHARMA S.A.U.	2.125,00
132	Patrocinio página Web	JANSSEN-CILAG, S.A.	30.000,00
133	Patrocinio página Web	JANSSEN-CILAG, S.A.	30.000,00
134	Patrocinio página Web 2021 websponsoring	JANSSEN-CILAG, S.A.	30.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 141/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
135	Patrocinio página Web 2022 websponsoring	JANSSEN-CILAG, S.A.	30.000,00
136	Patrocinio página Web 2023 websponsoring	JANSSEN-CILAG, S.A.	30.000,00
137	PROYECTO UGC DERMATOLOGÍA/IMBIC Y JANSSEN ESPAÑA	JANSSEN-CILAG, S.A.	19.560,00
138	Patrocinio página Web	JANSSEN-CILAG, S.A.	15.000,00
139	Patrocinio página Web	JANSSEN-CILAG, S.A.	15.000,00
140	EGS - Curso de capacitación para la evaluación de pacientes con espondiloartritis	JANSSEN-CILAG, S.A.	15.000,00
141	EGS - Curso de capacitación para la evaluación de pacientes con SPA - II EDICIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	15.000,00
142	Actividad "EGS FIBICO-JORNADAS SOBRE HAP: APRENDIZAJE Y ACTUALIZACIÓN"	JANSSEN-CILAG, S.A.	14.720,00
143	XIX JORNADAS DE DEBATE DE CONTROVERSA EN INFECCIÓN VIH Córdoba	JANSSEN-CILAG, S.A.	14.000,00
144	EGS - Manejo eficiencia basada evidencia consultas externas farmacia hospitalaria 2021	JANSSEN-CILAG, S.A.	10.000,00
145	EGS - Actualización en Farmacoterapia 2021	JANSSEN-CILAG, S.A.	8.800,00
146	II Semana de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal. 12-16 de Noviembre de 2018 - 1 Banderola publicitaria (1.200€/banderola) - Inclusión del logo en el programa para su impresión (1.500 €) 200 copias	JANSSEN-CILAG, S.A.	7.500,00
147	PATROCINIO-CICLO DE SESIONES DE	JANSSEN-CILAG, S.A.	6.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 142/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
	ACTUALIZACIÓN EN ONCOHEMATOLOGÍA.		
148	EGS - Curso de actualización en Farmacoterapia	JANSSEN-CILAG, S.A.	6.000,00
149	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	JANSSEN-CILAG, S.A.	5.910,00
150	EGS - Tratamiento enfermedades crónicas desde consulta pacientes externos 2021	JANSSEN-CILAG, S.A.	5.520,00
151	Patrocinio página Web	JANSSEN-CILAG, S.A.	5.000,00
152	Ponencias Hematología. Ponencias Hematología	JANSSEN-CILAG, S.A.	4.950,00
153	Patrocinio - VII Jornada actualización en hematología 15/ Mayo/2019	JANSSEN-CILAG, S.A.	4.500,00
154	Curso XI JORNADA ACTUALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA	JANSSEN-CILAG, S.A.	4.000,00
155	EGS - XV JORNADA ACTUALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA 2023	JANSSEN-CILAG, S.A.	4.000,00
156	PATROCINIO JORNADAS PACIENTES 2018 JANSSEN	JANSSEN-CILAG, S.A.	3.400,00
157	Sponsorship Jansse Curso Estadística Urología I	JANSSEN-CILAG, S.A.	3.000,00
158	Jornadas Trasplante Hematopoyetico Janssen	JANSSEN-CILAG, S.A.	3.000,00
159	Patrocinio Jornadas de formación UGC Hematología	JANSSEN-CILAG, S.A.	3.000,00
160	PATROCINIO - PROGRAMA FORMACION UGC HEMATOLOGIA HURS-2023 del 4 de octubre al 8 de noviembre	JANSSEN-CILAG, S.A.	3.000,00
161	I JORNADA PROVINCIAL EN EL DIAGN Y TRATAM DEL	JANSSEN-CILAG, S.A.	2.500,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 143/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
	CANCER DE PROSTATA CORDOBA 10 ABRIL 2015		
162	Prestación de Servicios Hematología	JANSSEN-CILAG, S.A.	2.500,00
163	XV JORNADA ACTUALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA HURS 2024	JANSSEN-CILAG, S.A.	2.100,00
164	Sponsorship Janssen Curso Estadística Urología II	JANSSEN-CILAG, S.A.	1.500,00
165	Actividad formativa consistente en una estancia de 2 días de duración (17 y 18 de enero 2024) en el área de Consulta Externas/Hospital de Día del Servicio de Enfermedades Infecciosas	JANSSEN-CILAG, S.A.	1.320,00
166	Patrocinio Janssen Curso Urología-Radiología	JANSSEN-CILAG, S.A.	660,00
167	Patrocinio página Web	JANSSEN-CILAG, S.A.	0,00
168	Colaboración Proyectos Caso Clínicos. Enfermedades del Aparato Genitourinario - Oncobesidad y metabolismo/IMIBIC/Hospita Reina Sofía/Universidad de Cordoba/IMIBIC	JF MAGUIRE, S.L.	1.363,63
169	Prestación de Servicios Endocrinología	JYC EDICIONES MEDICAS	5.000,00
170	NUBE II - Evaluación de la eficacia de la utilización de un combinación de nucleótidos pirimidínicos y Vitamina B12 B1 en el manejo de la radiculopatía dolorosa y en la calidad de vida de los pacientes (FIM402-CT-1901)	KAPADI SPAIN S. L. (ANTERIORMENTE CRO CLINSCIENCE SPAIN S. L.)	5.000,00
171	Prestación de Servicio GC13 KYOWA KIRIN	KYOWA KIRIN FARMACÉUTICA S.L.U.	15.650,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 144/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
172	PSS JULIAN DE LA TORRE CISNEROS MENARINI	LABORATORIO MENARINI, S.A	4.000,00
173	Manejo clínico de problemas infecciosos. ¿Qué aporta la investigación clínica traslacional?	LABORATORIO MENARINI, S.A	1.500,00
174	Patrocinio Programa de actualización en farmacoterapia. Elección de tratamiento biológicos"	LABORATORIOS LEO PHARMA SA	6.000,00
175	Patrocinio Revisión de terapia innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS	LABORATORIOS LEO PHARMA SA	6.000,00
176	XIX Jornadas de debate sobre controversias en VIH	LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	23.000,00
177	RESEARCH FOUNDING AGREEMENT. LUMC Y FIBICO	LEIDEN UNIVERSITY MEDICAL CENTER	14.500,00
178	Colaboracion OligoSpain LivaNova 2023	LIVANOVA ESPAÑA, S.L.	1.000,00
179	ACUERDO PRESTACIÓN SERVICIOS URO-MECWINS	MECWINS S.A.	7.000,00
180	ACUERDO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO ENTRE FIBICO Y MECWINS	MECWINS S.A.	2.280,00
181	Prestación para la jornada de Insuficiencia Cardíaca Secera y Asistencia Ventricular - Medtronic-	MEDTRONIC IBERICA, S.A	5.500,00
182	Análisis del estado mutacional del gen RAS (KRAS/NRAS) y BRAF mediante técnicas diagnósticas validadas, en pacientes diagnosticados de cáncer colorrectal metastásico antes de la primera y tercera línea de tratamiento	MERCK, S.L.U.	38.800,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 145/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
183	DETERMINACION DE GENETICAS EN PACIENTES CON CCRm	MERCK, S.L.U.	12.000,00
184	Patrocinio página web	MERCK, S.L.U.	5.000,00
185	Patrocinio Merck - banner web 2023	MERCK, S.L.U.	5.000,00
186	Reunión Grupo Andaluz de Endocrinología Pediátrica (GAEP) 2023	MERCK, S.L.U.	3.649,00
187	Patrocinio Programa de Actualización en Farmacoterapia EM	MERCK, S.L.U.	2.500,00
188	Licencia dependiente del P118/00837	MIRNAX BIOSENS S.L	5.000,00
189	Proyecto Prueba en modelos animales de inflamación de moléc	MOLECULAR BIOSOLUTIONS PARTNERS, S.L.	2.000,00
190	Facturación asistencia a Barcelona Summit – 22nd October 2018	NANOSTRING TECHNOLOGIES EUROPE LIMITED	300,00
191	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	NAVAJAS	1.000,00
192	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	NIPPON GASES ESPAÑA, S.L.U	2.500,00
193	Patrocinio FIBICO-REGISPON 3: Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis. Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares - Novartis	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A	20.000,00
194	Realización formación en trazabilidad	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A	14.000,00
195	VI Curso práctico para técnico en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A	12.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 146/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
	1ª edición 4,5 junio y 2ª edición 11,12 junio 2018.		
196	Patrocinio curso 5th edition Systematic Reviews and meta-analyses course - Novartis	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A	12.000,00
197	Patrocinio curso	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A	10.000,00
198	Patrocinio Jornadas Farmacoterapia	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A	10.000,00
199	PRESTACIÓN SERVICIO PROYECTO CARRETA SOLIDARIA 2023	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A	10.000,00
200	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A	10.000,00
201	Patrocinio de la II Jornada de Comunicación Sanitaria	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A	8.500,00
202	"II Curso práctico sobre revisiones sistemáticas y meta-análisis" que se celebrará en Córdoba los días 04, 11, 18 y 25 de abril, 02, 09, 16, de mayo 2018.	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A	7.272,72
203	Patrocinio de Programa de Actualización en Farmacoterapia Esclerosis Múltiple	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A	5.000,00
204	III Jornada de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras: actualización en Enfermedades Raras Renales Hereditarias.	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A	4.000,00
205	Prestación para curso de insuficiencia cardíaca y asistencia ventricular	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A	2.500,00
206	Patrocinio: El uso de las TICs en Salud: Opiniones y experiencias de pacientes y profesionales. Córdoba el día 29 de noviembre de 2016	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A	1.500,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 147/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
207	Jornada Nacional de Enfermería Hospital Universitario reina Sofía de Córdoba: Las enfermeras liderando tus cuidados.	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A	600,00
208	Capacidad de cicatrización tras aplicación tópica en heridas escisionales realizadas en la piel de ratas. Comparativa de productos. Estudio OLEOABRAX	NOVENTURE, S. L.	10.407,50
209	Estudio Observacional, multicéntrico y transversal para caracterizar la prevalencia de sobrepeso y obesidad en pacientes con enfermedad cardiovascular confirmada. Novo Nordisk (POETIC DAS-7537)	NOVO NORDISK A/S	9.694,00
210	Patrocinio Revisión de terapia innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	10.000,00
211	Patrocinio Jornadas OligoSpain. Novacure 2023	NOVOCURE SPAIN S.L.	5.000,00
212	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	OFICINAS CORDOBA 2013 SL	300,00
213	Cirugía en vivo: Reprocesado Endoscopia Digestiva	OLYMPUS IBERIA, S.A.U	600,00
214	Determination of vitamin D and its 25(OH)D 1,25(OH)2D and 24,15(OH)2D metabolites in serum samples provided by the Organisation.	OSPEDALE SAN RAFFAELE S.R.	10.000,00
215	Estudio Impact of a new plant based high-energy Oral Nutrition Supplement on nutritional outcomes in malnourished patients	OUTCOMES'10 S.L.U.	3.875,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 148/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
216	7TH EDITION SYSTEMATIC REVIEWS AND META-ANALYSES COURSE 2023	PFIZER, S.L.U.	9.000,00
217	8th Edition Systematic Review and Meta-Analyses Course 2024	PFIZER, S.L.U.	6.611,57
218	Publicación científica sobre GALACTOMANNAN ANTIGEN IN CHILDREN UNDERGOING ALLOGENEIC STEM CELL TRANSPLANTATION AND PRIMARY ANTIFUNGAL PROPHYLAXIS WITH VORICONAZOLE.	PFIZER, S.L.U.	4.000,00
219	Programa de actualización en farmacoterapia	PFIZER, S.L.U.	4.000,00
220	Contrato para la realización de un estudio observacional sin medicamentos; SCALPOBS: estudio observacional longitudinal sobre las características de la enfermedad y el impacto de la carga de la enfermedad en los pacientes con alopecia areata	PFIZER, S.L.U.	3.500,00
221	Patrocinio Pfizer Jornadas Hematológicas	PFIZER, S.L.U.	1.000,00
222	FIBICO-PHYTOPLANT: Desarrollo del estudio de la eficacia del THCA en modelos murinos de obesidad y diabetes	PHYTOPLANT RESEARCH S.L	27.500,00
223	Estandarización de las técnicas de monitorización de la inmunidad celular para su aplicación a Estudios Clínicos	PLANTBOW BIOTEC, S.L.	7.200,00
224	Jornadas OligoSpain 2023. PRIM	PRIM, S.A.	2.000,00
225	Jornadas abordajes y tratamiento de los problemas quirúrgico de suelo pélvico	PROTESIS HOSPITALARIAS S.A	1.500,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 149/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
226	Agreement RanD SpA TRAINING SESSIONS AT THE INSTITUTION SITE WITH THE AIM OF SPREADING CRS + HIPEC TECHNIQUES AND EDUCATION OF CLINICAL TEAM OF NEW ONCOLOGICAL CENTERS INTERESTED IN IMPLEMENTING SUCH TECHNIQUES	RAND S.P.A	3.600,00
227	Patrocinio Programa formativo para la implantación de un procedimiento de preparación asistida, segura y eficiente de medicamentos biopeligrosos (PASEB)	ROCHE FARMA, S.A.	23.000,00
228	Patrocinio del programa de actualización en farmacoterapia. Hospital Universitario Reina Sofia	ROCHE FARMA, S.A.	20.000,00
229	Patrocinio de las Jornadas Revisión de Terapias Innovadoras. Impacto en los pacientes y en el Sistema Nacional de Salud	ROCHE FARMA, S.A.	20.000,00
230	PATROCINIO DE LAS JORNADAS REVISIÓN DE TERAPIAS INNOVADORAS ACTUALIZACIÓN 2024	ROCHE FARMA, S.A.	20.000,00
231	An international prospective study to evaluate the impact of liquid biopsy in participants with a clinical diagnosis of advanced cancer (I1st) (MO43989)	ROCHE FARMA, S.A.	16.000,00
232	“Plan de publicaciones del Servicio de Neurología del Hospital Universitario Reina Sofia de Córdoba”	ROCHE FARMA, S.A.	8.000,00
233	Plan de Publicaciones del Servicio de Neurología del	ROCHE FARMA, S.A.	8.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 150/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
	Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba- 2024-2025		
234	Patrocinio para el desarrollo de "Plan de publicaciones del Servicio de Reumatología de Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba"	ROCHE FARMA, S.A.	6.000,00
235	Estudio de práctica clínica en condiciones reales para evaluar la toma de decisiones en el tratamiento de segunda línea conforme a las normas asistenciales y basado en los perfiles de foundation medicine en pacientes con CPNM localmente avanzado o metastásico con histología de adenocarcinoma en España. (ML40221)	ROCHE FARMA, S.A.	5.280,00
236	Contrato de Prestación de Servicios entre FIBICO y ROCHE FARMA S.A. para el estudio Percepción del riesgo y toma de decisiones compartidas en pacientes con esclerosis múltiple (perceptions-ms) y código de protocolo ML40361.	ROCHE FARMA, S.A.	4.200,00
237	PONENCIA DRO GULLERMO RODRIGUEZ GARCIA: ACTUALIZACION SOBRE POST-ASH Y LUGANO 2013	ROCHE FARMA, S.A.	600,00
238	Revisión de terapias con impacto en los pacientes y en el Sistema Nacional Salud (SNS)	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	8.000,00
239	Programa de Formación- Nuevo Almacén en Salas Blancas	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	6.000,00
240	Colaboración 4th Ed. Systematic Reviews & meta-analyses course 2020.	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	478,80

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 151/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
241	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PROFESIONAL SANITARIO EMPRESA	SANIDAD Y EDICIONES S.L.	2.500,00
242	Prestación de servicios Nefrología	SANIDAD Y EDICIONES S.L.	2.500,00
243	Patrocinio III Curso revisiones sistemáticas y meta-análisis	SANOFI-AVENTIS, S.A.	6.000,00
244	VI Curso práctico para técnico en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos	SANOFI-AVENTIS, S.A.	2.500,00
245	Colaboración de patrocinio con la II Jornadas de Investigación traslacional en Enfermedades Raras: últimos avances en enfermedad neuromusculares 11-12 noviembre 2016 - Fecha de Entrega: 03/11/2016	SANOFI-AVENTIS, S.A.	1.000,00
246	III Jornada de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras: actualización en Enfermedades Raras Renales Hereditarias.	SANOFI-AVENTIS, S.A.	1.000,00
247	PRESTACION DE SERVICIO 2019 FIBICO SCIENCE EXCHANGE	SCIENCE EXCHANGE BILLING DEPARTMENT	5.400,00
248	SHIONOGI. Prestación de Servicios Esponsorización de estudio titulado "In Vitro Activity of Cefiderocol Against Clinical Isolates of Stenotrophomonas maltophilia"	SHIONOGI BV	30.015,00
249	Curso Alternativas Terapéuticas en Problemas Clínicos Infecciosos Habituales Shionogi	SHIONOGI S.L.	12.000,00
250	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA Y LA	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA	1.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 152/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CORDOBA		
251	Estudio CLARA-Safety and efficacy of starter infant formula and follow-up formula supplemented with probiotics and human milk oligosaccharides: a double-blind, randomized, controlled trial – Study No. 2012INF (hereafter “Research Project”)	SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLÉ SA	39.071,16
252	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	SUMINISTROS Y MONTAJES SUMA SL	250,00
253	PATROCINIO (ORGANIZACIÓN SANITARIA/ ORGANIZACIÓN DE PACIENTE	SWEDISH ORPHAN BIOVITRUM,SL	5.000,00
254	Patrocinio Premios Residente Excelente	SWEDISH ORPHAN BIOVITRUM,SL	1.000,00
255	PRUEBAS DE MEDICINA NUCLEAR PROTOCOLO B9991016	SYNEOS HEALTH IVH UK LIMITED	25.634,00
256	CONTRATO DEL CENTRO D EXCELENCIA ONCOBEAM	SYSMEX ESPAÑA, S. L.	0,00
257	LIQUIDACIÓN CONGRESO CÁNCER DIGESTIVO	TACTICS MEDICINA Y DESARROLLO, S.L.	11.547,09
258	Patrocinio Formación de profesionales para la implementación de un procedimiento de Preparación Asistida, Segura y Eficiente de medicamentos Biopeligrosos (PASEB)	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	15.000,00
259	Patrocinio Revisión de terapia innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	15.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 153/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
260	Jornadas Revisión de terapias innovadoras. Actualización 2024	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	15.000,00
261	Patrocinio del curso de Fomarción en Cirugía Laparoscópica para médicos Ginecólogos	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	10.885,00
262	Patrocinio del curso de Fomarción en Cirugía Laparoscópica para médicos Ginecólogos, la semana del 2 de noviembre del 2015	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	10.361,78
263	Patocinio Takeda Jornadas Hematologicas	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA,S.A.U	1.000,00
264	XI CONGRESO NACIONAL DE ACCESOS VASCULARES de la Sociedad de Infusión y Acceso Vascular (SEINAV)	TELEFLEX MEDICAL SA	536,36
265	Jornadas Reumatología ROCHE	TERRA CONSULTORIA DE INCENTIVOS S.A.	1.854,50
266	Gastos derivados de la asistencia a la reunión del Ensayo Clínico EC 11084 de Fondo de Investigación Sanitaria de personal del IMIBIC.	THERMO FISHER DIAGNOSTICS S.L.U. (ANTES PHADIA SPAIN S)	300,00
267	Manejo clínico de problemas infecciosos. ¿Qué aporta la investigación clínica traslacional?	TILLOTTS PHARMA SPAIN	3.000,00
268	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	UCODEPORTE SL MEDIO PROPIO	500,00
269	Organización cursos para el incremento de las capacidades investigadoras de enfermería	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	7.000,00
270	Servicios GC25: Extracción de conocimiento y sistemas inteligentes en biomedicina	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	3.704,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 154/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
271	Servicio a la gestión de apoyo en la investigación en el proyecto: Eficacia del Programa de Ejercicios de Otago aplicado de forma grupal versus individual en la probabilidad de caídas de personas entre 65-80 años no institucionalizadas.	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	2.500,00
272	Gestión de servicios de apoyo a la investigación del Grupo de Biología Celular	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.978,59
273	Contratación Dietista ERC- Universidad de Navarra	UNIVERSIDAD DE NAVARRA - CLINICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA	6.198,35
274	PROSPECTIVE OBSERVATIONAL STUDY OF THE RISK FACTORS FOR HOSPITAL ACQUIRED AND VENTILATOR ASSOCIATED BACTERIAL PNEUMONIA	UNIVERSITY MEDICAL CENTER UTRECHT	86.042,34
275	Agreement for provision of resources, UMC Utrecht and FIBICO REMAP-CAP	UNIVERSITY MEDICAL CENTER UTRECHT	10.707,65
276	análisis de Genómica del proyecto de Endometriosis	UNIVERSITY OF TURKU	9.980,00
277	IV abordajes en el tratamiento del cáncer de mama, desde la evidencia y la experiencia. Córdoba 5 y 6 de marzo de 2020.	VERACYTE	2.000,00
278	A Study of the Prevalence of Apolipoprotein L1 (APOL1) Alleles Among Individuals With Proteinuric Kidney Disease Who Are of Recent African Ancestry or Geographic Origin (VX19-NEN-801)	VERTEX PHARMACEUTICALS INCORPORATED	10.278,00
279	PATIVasc	VIFOR FRESENIUS MEDICAL CARE RENAL PHARMA ESPAÑA S.L.	117.066,80

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 155/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Nº	Descripción	Entidad Financiadora	Importe Total
280	Efficacy studies of a Juniper communis carbonaceous extract and new chemical entities selected in in vivo models of pain and inflammation	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	90.000,00
281	Effect of novel Cannabinoid Derivatives on Notch signaling pathway in an in vitro model of cancer stem cells. Efficacy of VCE-005.1 in murine model of Traumatic Brain Injury.	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	40.000,00
282	Screening library	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	30.750,00
283	In vitro studies for nimacimab and other small molecule CB1 inhibitors	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	20.000,00
284	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	WATERS CROMATOLOGRAFIA, S.A	5.910,00
285	PATROCINIO II CARRERA POR LA INVESTIGACION EN SALUD 2024	ZUM CREATIVOS S.L.	0,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	17/12/2024 10:08:37	PÁGINA 156/156
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	17/12/2024 10:04:03	
VERIFICACIÓN	UUM323RYMMVHAC89Z2YKBQXT45HK5S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	